

# Estados Financieros Separados

---

Año 2017

# Notas a los Estados Financieros Separados

BANCO DE BOGOTÁ S.A.  
Al 31 de diciembre de 2017

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la tasa de cambio y la ganancia neta por acción que están expresadas en pesos)

## Nota 1 - Entidad que reporta

Banco de Bogotá S.A. (el Banco) es una entidad privada, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. en la calle 36 No. 7 - 47, que se constituyó mediante Escritura Pública número 1923 del 15 de noviembre de 1870 de la Notaría Segunda de Bogotá D.C. mediante Resolución número 3140 del 24 de septiembre de 1993, la Superintendencia Financiera de Colombia renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento. La duración establecida en los Estatutos es hasta el 30 de junio del año 2070; sin embargo, podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. El Banco tiene por objeto social celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana.

Al 31 de diciembre de 2017, la estructura operativa del Banco está compuesta por nueve mil ochocientos ochenta y ocho (9,888) colaboradores directos, dos mil cuatrocientos cuarenta y tres (2,443) colaboradores a término fijo, y quinientos sesenta y cuatro (564) aprendices Sena, para un total de doce mil ochocientos noventa y cinco (12,895) colaboradores. Adicionalmente, el Banco contrata a través de la modalidad de outsourcing con empresas especializadas un total de tres mil novecientos cuarenta y siete (3,947) personas. Así mismo, el Banco pone a disposición de sus clientes y usuarios una amplia red de atención compuesta por setecientos treinta (730) oficinas, de las cuales cuarenta y cuatro (44) son centros de pago y recaudo, ocho mil cuatrocientos treinta y ocho (8,438) corresponsales bancarios y mil setecientos cuarenta (1,740) cajeros automáticos, para un total de diez mil novecientos ocho (10,908) canales en Colombia, adicional a sus dos agencias en Miami y Nueva York, con licencia para realizar negocios de banca en el exterior, y una sucursal bancaria en Panamá con licencia general para desarrollar negocios de banca en el mercado local.

Banco de Bogotá S.A. es subordinada del Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

En la Asamblea General de Accionistas del Banco celebrada el 13 de septiembre de 2016 se aprobó, mediante acta No. 67, la reforma del artículo 17 de los estatutos, modificando la periodicidad con la que se reunirá ordinariamente la Asamblea General de Accionistas al pasar de dos veces en el año

calendario a una vez al año, por lo cual los cierres contables son anuales a partir del 1 de enero de 2017.

## Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros separados y resumen de las políticas contables significativas

### 2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados que se acompañan han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) que incluyen:

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB a 31 de diciembre de 2015, incorporadas según el Marco Técnico Normativo (MTN) del Decreto 2496 de 2015 modificado por el Decreto 2131 de 2016, emitidos por el Gobierno Nacional, salvo en lo dispuesto respecto al tratamiento contable de: la clasificación y valoración de las inversiones según NIC 39 y NIIF 9, la cartera de crédito y su deterioro, la provisión de los bienes recibidos en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, para los cuales se aplican las disposiciones contables emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluidas en la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF), la opción de causación del impuesto a la riqueza en forma anual con cargo a reservas patrimoniales o a resultados, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1739 de diciembre de 2014 y la excepción incluida en el Decreto 2496 de 2015 para el cálculo actuarial de las pensiones de jubilación, medidas según lo establecido en el Decreto 2783 de 2001.

Los estados financieros separados, fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales aplicables al Banco como entidad legalmente independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados. Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados del Banco de Bogotá S.A.

## 2.2 Bases de Preparación de los Estados Financieros

### a. Presentación de los Estados Financieros Separados

Los estados financieros que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

#### Estado de situación financiera separado

Se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos ordenados atendiendo su liquidez, en caso de venta o su exigibilidad, respectivamente, por considerar que para una entidad financiera esta forma de presentación proporciona una información fiable más relevante. Debido a lo anterior, en el desarrollo de cada una de las notas de activos y pasivos financieros se revela el importe esperado a recuperar o pagar dentro de doce meses y después de doce meses.

#### Estado de resultados del ejercicio y otros resultados integrales

Se presentan por separado en dos estados (estado de resultados del ejercicio y estado de resultados integrales). Así mismo, el estado de resultados del ejercicio se presenta discriminado según la naturaleza de los gastos, modelo que es el más usado en las entidades financieras debido a que proporciona información más apropiada y relevante.

#### Estado de flujos de efectivo separado

Se presenta por el método indirecto, en el cual el flujo neto por actividades de operación se determina conciliando la ganancia neta, por los efectos de las partidas que no generan flujos de caja, los cambios netos en los activos y pasivos derivados de las actividades de operación, y por cualquier otra partida cuyos efectos monetarios se consideren flujos de efectivo de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses recibidos y pagados, forman parte de las actividades de operación.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos del Banco.
- Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente del efectivo.
- Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

### b. Inversiones en Subsidiarias, Asociadas y Acuerdos conjuntos

A continuación se describe el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, asociadas, y negocios conjuntos según las disposiciones del Capítulo I -1 de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia y las políticas contables del Banco:

#### Inversiones en Subsidiarias

Las inversiones en subsidiarias son aquellas en las que el Banco tiene control de forma directa o indirecta, es decir cuando reúne todos los siguientes elementos:

- Poder sobre la entidad, es decir derechos que le otorgan la capacidad de dirigir las actividades relevantes que afectan de forma significativa a los rendimientos de la subsidiaria.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria; y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la subsidiaria para influir en el importe de los rendimientos del Banco.

#### Inversiones en Asociadas

Una asociada es una entidad sobre la que el Banco posee influencia significativa, es decir donde se tiene poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control ni o control conjunto. Se presume que se ejerce influencia significativa en otra entidad si el Banco posee directa o indirectamente el 20% o más del poder de voto de la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

#### Acuerdos Conjuntos

Un acuerdo conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto del acuerdo, es decir, cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. El acuerdo conjunto se divide a su vez en:

- Operación conjunta, en la cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo y tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados; y,
- Negocio conjunto, en el cual las partes que tienen el control del acuerdo tienen derecho a los activos y pasivos netos.

#### Medición

Las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos son medidas a través del método de participación patrimonial, el cual es un método de contabilización en que las in-

versiones se registran inicialmente al costo, y posteriormente se ajustan en función de los cambios en el patrimonio de la participada de acuerdo con el porcentaje de participación. De esta forma, el Banco reconoce en el resultado del período su participación en el resultado del período de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos y en otro resultado integral (ORI) su participación en otros resultados integrales de las entidades en mención o en otra cuenta apropiada en el patrimonio, según corresponda, previa aplicación de políticas contables uniformes para transacciones y otros eventos, que siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

Por su parte, la operación conjunta se incluye en los estados financieros separados del Banco con base en su participación proporcional y contractual de cada uno de los activos, ingresos y gastos según los términos del acuerdo.

### 2.3 Moneda de presentación y funcional

El Banco considera que el peso colombiano es su moneda funcional y de presentación de los estados financieros ya que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera el Banco, además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos.

Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso colombiano son considerados como “moneda extranjera”.

### 2.4 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Las diferencias en cambio se reconocen en resultados, con excepción de aquellas ganancias o pérdidas de coberturas de inversión neta en un negocio en el extranjero, las cuales se reconocen en el Otro Resultado Integral (ORI). Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera que se midan a costo histórico se reconocen a la tasa de cambio de la fecha de la transacción, los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera que se midan al valor razonable, son convertidos utilizando las tasas de cambio de la fecha en que se mide este valor razonable. Aquellas partidas no monetarias que generen

pérdidas o ganancias registradas en resultados o en ORI, y que a su vez dichas pérdidas o ganancias generen diferencias en cambio, tales diferencias en cambio son registradas en resultados o en ORI respectivamente. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las tasas fueron de \$2,984.00 y \$3,000.71 respectivamente.

### 2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos, que se efectúan como parte de la administración habitual de los excedentes de caja.

Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente de efectivo, debe mantenerse para cumplir los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión o similares, pueda ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

### 2.6 Activos financieros

#### a. Activos financieros de inversión

El Banco clasifica sus inversiones en: negociables, para mantener hasta el vencimiento y disponibles para la venta, de acuerdo con el modelo de negocio aprobado por la Junta Directiva del Banco y con las disposiciones del Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con clasificación, valoración y contabilización de inversiones para estados financieros individuales o separados.

El Banco valora la mayoría de sus inversiones utilizando la información suministrada por el proveedor de precios INFOVALMER S.A, quien proporciona los insumos para la valoración de las inversiones (precios, tasas, curvas, márgenes, etc.), y cuenta con metodologías de valoración de inversiones aprobadas de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2555 de 2010, así como las instrucciones definidas en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A continuación se describe la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversiones de acuerdo con el modelo de negocio definido por el Banco:

Negociables		
Características	Valoración	Contabilización
Corresponde a inversiones de renta fija y renta variable diferentes de acciones, cuyo propósito principal es obtener utilidades producto de las variaciones en el valor de mercado a corto plazo y en actividades de compra y venta de títulos.	Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda, se miden a valor razonable con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración.	La contabilización de estas inversiones se realiza en las respectivas cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados”

(Continúa)

Negociables		
Características	Valoración	Contabilización
	<p>Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno.</p> <p>Las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración a menos que se encuentren listados en bolsas de valores que marquen precio en el mercado secundario, en cuyo caso, se deben valorar con dicho precio.</p>	<p>La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión afectando los resultados del período.</p>

Para mantener hasta su vencimiento		
Características	Valoración	Contabilización
<p>Títulos sobre los cuales el Banco tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención, teniendo en cuenta que la estructura de instrumentos financieros elegibles para este portafolio implica únicamente pagos de principal e intereses.</p>	<p>En forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.</p> <p>Para las inversiones de renta fija a tasa variable, la tasa interna de retorno se recalcula cada vez que cambie el valor del indicador facial.</p> <p>En el caso de los valores que incorporen opción de prepago la Tasa Interna de Retorno se recalcula cada vez que cambien los flujos futuros y las fechas de pago.</p>	<p>La contabilización de estas inversiones se efectúa en las respectivas cuentas de "Inversiones a Costo Amortizado".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La actualización del valor presente de esta clase de inversiones se debe registrar como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período.</li> </ul> <p>Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión</p>

Disponibles para la venta – Títulos de deuda		
Características	Valoración	Contabilización
<p>Valores o títulos y, en general cualquier tipo de inversión, que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento.</p> <p>De acuerdo con el modelo de negocio, en este portafolio se gestionan inversiones de renta fija con el objetivo principal de obtener flujos contractuales y realizar ventas cuando las circunstancias lo requieran, para mantener una combinación óptima de rentabilidad, liquidez y cobertura que proporcione un soporte de rentabilidad relevante al balance del Banco.</p>	<p>Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda, se valoran a valor razonable con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración.</p> <p>Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno.</p>	<p>La contabilización de estas inversiones se efectúa en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales - ORI".</p> <p>La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior (calculados a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días), se registra como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados.</p> <p>La diferencia entre el valor razonable y el valor presente calculado según el párrafo anterior, se registra en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (ORI).</p>

## Disponibles para la venta – Títulos participativos

Características	Valoración	Contabilización
<p>Forman parte de esta categoría las inversiones en asociadas y participaciones en negocios conjuntos y otras inversiones que otorgan al Banco la calidad de copropietario del emisor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inversiones en asociadas y negocios conjuntos:</li> </ul> <p>Estas inversiones se reconocen por el método de participación patrimonial.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valores participativos en el registro nacional de valores y emisores (RNVE); listados en sistemas de cotización de valores extranjeros autorizados en Colombia y que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior:</li> </ul> <p>Se valoran de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>En el caso de los valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior, si no se cuenta con una metodología de valoración, se utiliza el precio de cierre más reciente en los últimos cinco días bursátiles incluido el día de valoración o el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos 30 días bursátiles.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valores participativos no inscritos en bolsas de valores (inversiones de renta variable con cambios en Otro Resultado Integral - ORI):</li> </ul> <p>Se valoran por el precio que determine el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente.</p> <p>Cuando el proveedor de precios no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se aumenta o disminuye el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.</p>	<p>Estas inversiones se registran inicialmente al costo y posteriormente son ajustadas en función de los cambios patrimoniales de la participada, de acuerdo con el porcentaje de participación.</p> <p>El efecto de la valoración de inversiones en títulos participativos, diferentes a asociadas y negocios conjuntos, se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas en otro resultado integral (ORI), con cargo o abono a la inversión.</p>

### Reclasificación de las inversiones

Las inversiones se pueden reclasificar de conformidad con las siguientes disposiciones:

#### De inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables

Es posible reclasificar una inversión de la categoría inversiones

mantenidas hasta el vencimiento a inversiones negociables, cuando ocurra una o más de las siguientes circunstancias:

- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.

- Procesos de fusión o reorganización institucional que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- Otros acontecimientos no previstos, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

### **De inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento.**

Es posible reclasificar una inversión de la categoría disponibles para la venta a negociables o para mantener hasta el vencimiento, cuando ocurra alguna de las circunstancias descritas en el párrafo anterior o cuando:

- Se redefina la composición de las actividades significativas del negocio, derivada de circunstancias tales como, variaciones en el ciclo económico o del nicho de mercado en el cual está actuando la entidad vigilada o en su apetito de riesgo.
- Se materialicen los supuestos de ajuste en la gestión de las inversiones que el modelo de negocio haya definido previamente.
- El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante y dicha circunstancia implique igualmente la decisión de enajenar la inversión en el corto plazo a partir de esa fecha.

Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, el resultado de la reclasificación de inversiones se reconoce y mantienen en otro resultado integral (ORI), como ganancias pérdidas no realizadas, hasta tanto no se realice la venta de la correspondiente inversión y, a partir de la fecha de reclasificación, se aplica el tratamiento contable correspondiente a inversiones negociables, descrito previamente.

Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones para mantener hasta el vencimiento, se deben observar las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas, que se encuentren reconocidas en otro resultado integral (ORI), se cancelan contra el valor registrado de la inversión. De esta manera, la inversión deberá quedar registrada como si siempre hubiese estado clasificada en la categoría para mantener hasta el vencimiento. Así mismo, a partir de esa fecha la inversión se valora con base en la tasa interna de retorno del día anterior a la reclasificación.

### **Derechos de recompra de inversiones**

Corresponde a inversiones que representan la garantía lateral de operaciones del mercado monetario tales como operaciones repo y operaciones simultáneas. Sobre estas inversiones, el Banco conserva los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retiene todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfiere la propiedad jurídica al realizar la operación del mercado monetario.

Estos títulos continúan valorando diariamente y contabilizando en el estado de situación financiera o de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones de acuerdo con la categoría en que se encuentren clasificadas de manera previa a la adquisición del compromiso de recompra.

### **Inversiones entregadas en garantía**

Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda que son entregadas como garantía para respaldar el cumplimiento de operaciones aceptadas por una cámara de riesgo central de contraparte para su compensación y liquidación.

Estos títulos se valoran diariamente y contabilizan en el balance y estado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a la categoría en la que se encontraban antes de ser entregadas en garantía.

### **Deterioro o pérdidas por calificación de riesgo de emisor**

El precio de las inversiones negociables o disponibles para la venta, para la cuales no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio y el precio de las inversiones clasificadas como inversiones para mantener hasta el vencimiento, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial, son ajustados en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, de conformidad con los siguientes criterios:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro se reconoce siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otros Resultados Integrales (ORI), excepto los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación,

los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFÍN.

Las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se evalúan en cada fecha de presentación de los estados financieros. Si existen indicios de deterioro, se estima el importe recuperable y se determina el deterioro de la inversión.

### Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados

Los valores o títulos que no cuentan con una calificación externa o que sean emitidos por entidades que no se encuentren calificadas se calificarán así:

Categoría / Riesgo	Características	Provisiones
A - Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B - Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con el servicio de la deuda. Así mismo, los estados financieros y demás información disponible del emisor, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.  En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición.
C - Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.  En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.
D - Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.  En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E - Incobrable	Inversiones que de acuerdo con estados financieros y demás información disponible del emisor, se estima que la inversión es incobrable.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

### Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones y los valores o títulos de deuda que se encuentren calificados por calificadoras externas reconocidas por la

Superintendencia Financiera de Colombia, no pueden estar contabilizadas por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de los amortizaciones efectuadas hasta la fecha de la valoración:

Clasificación largo plazo	Valor máximo %	Clasificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD,EE	Cero (0)		

Si las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable, resultan mayores a las estimadas con la regla señalada anteriormente, se aplican las últimas. Tal provisión corresponde a la diferencia entre el valor registrado de la inversión y el valor razonable, cuando éste es inferior.

En el evento en que la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, se tiene en cuenta la calificación más baja, si fueron expedidas dentro de los últimos tres (3) meses, o la más reciente cuando exista un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

### b. Contabilidad de derivados y coberturas

Un derivado es un instrumento financiero u otro contrato cuyo valor cambia en el tiempo en respuesta a los cambios en una variable denominada subyacente (una tasa de interés especificada, el precio de un instrumento financiero, precio de una materia prima cotizada, una tasa de cambio de la moneda extranjera, etc.); no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión inferior a la que se requeriría para otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado; y se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo normal de las operaciones, el Banco transa en los mercados financieros con instrumentos financieros que cumplen la definición de instrumentos financieros derivados, los cuales son designados para negociar o para cobertura. Hacen parte de estos instrumentos, los contratos forward, futuros, swaps, y las opciones.

Los derivados son medidos en el reconocimiento inicial por su valor razonable, cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento derivado sea designado como de cobertura y, si es así, dependerá de la naturaleza de la partida cubierta y de la clase de relación de cobertura.

El Banco designa derivados de cobertura de una inversión neta en moneda extranjera, efectuando la siguiente conta-

bilización: la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconoce en otro resultado integral (ORI) y la parte ineficaz se reconoce en el resultado del período. Las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura acumuladas en el patrimonio se reclasificarán al estado de resultados al momento de la disposición total o parcial del negocio en el extranjero.

El Banco documenta al inicio de la transacción, la relación existente entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como el objetivo y la estrategia de gestión del riesgo para emprender la cobertura. El Banco también documenta al inicio de la transacción y de forma recurrente, su evaluación sobre la efectividad de la relación de cobertura al compensar la exposición al riesgo cambiario generada por estas inversiones.

Los activos y pasivos financieros por operaciones con derivados no son compensados en el estado de situación financiera, sin embargo, cuando existe el derecho legal y ejercible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente, se presentan netos en el estado de situación financiera.

### c. Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero

Para la cartera de crédito se aplican las disposiciones establecidas en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso, excepto las compras de cartera y/o “factoring”, las cuales se registran al costo de adquisición. Los ingresos financieros de los activos dados en leasing financiero se miden considerando una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta.

### i. Clasificación de los crédito

La clasificación de la cartera de créditos contempla cuatro (4) modalidades:

Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito
Son los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.	Son aquellos créditos que, independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.	Son los créditos que, independientemente del monto, se otorgan a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual. De acuerdo con la Ley 546 de 1999, están denominados en UVR o en moneda legal y amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituidas sobre la vivienda financiada.	Es el constituido por las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 de 2000, o las normas que la modifiquen, sustituyan o adicionen.

(Continúa)

Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito
		El monto del crédito puede ser de hasta de setenta por ciento (70%) del valor del inmueble, determinado por el precio de compra o el de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis (6) meses anteriores al otorgamiento del crédito. En los créditos destinados a financiar vivienda de interés social, el monto del préstamo puede ser hasta del ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble. El plazo de amortización está comprendido entre cinco (5) años como mínimo y veinte (20) años como máximo.	Por microempresa se entiende toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, cuya planta de personal no supere los diez (10) trabajadores y sus activos totales, sean inferiores a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes.  El saldo de endeudamiento del deudor no puede exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito.

## ii. Criterios para la evaluación, calificación y provisiones por riesgo crediticio

### Evaluación y recalificación de la cartera de créditos

El Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidos los casos de reestructuraciones, de acuerdo con la normativa, la cual establece los lineamientos para la administración del riesgo crediticio, a través del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC).

En el proceso de otorgamiento se tienen establecidas, para cada uno de los portafolios, variables que permiten discriminar los sujetos de crédito que se ajustan al perfil de riesgo del Banco. Las metodologías y procedimientos implantados en el proceso de otorgamiento permiten monitorear y controlar la exposición crediticia de los diferentes portafolios.

No obstante, el Banco evalúa y recalifica la cartera i) Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual deben reclasificarse inmediatamente y ii) Como mínimo en los meses de mayo y noviembre, registrando los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente.

En la evaluación de las entidades públicas territoriales, el Banco verifica el cumplimiento de las condiciones establecidas en las Leyes 358 de 1997, 550 de 1999 y 617 de 2000 y las demás normas que la reglamenten o la modifiquen.

### Calificación del riesgo crediticio

- **Cartera comercial y de consumo**

Se clasifica y califica en las respectivas categorías de riesgo, según las disposiciones normativas contenidas en Anexo 3 que contiene la aplicación del Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC) y el Anexo 5 que incluye las instrucciones relativas al Modelo de Referencia de Cartera de Consumo (MRCO) del capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

La evaluación de riesgo de crédito se fundamenta, entre otros criterios, en la altura de mora, en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos; las características particulares de los deudores, su comportamiento crediticio en otras entidades y la información financiera, como se indica a continuación:

Categoría	En el otorgamiento para cartera comercial y consumo	Cartera otorgada comercial	Cartera otorgada consumo
"AA"	Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA".	Los créditos que no presenten mora superior a 29 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 0 y 29 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "AA".
"A"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A".	Los créditos que presenten mora superior o igual a 30 días e inferior a 60 días.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "A".

Categoría	En el otorgamiento para cartera comercial y consumo	Cartera otorgada comercial	Cartera otorgada consumo
"BB"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB".	Los créditos que presenten mora superior o igual a 60 días e inferior a 90 días en sus obligaciones contractuales.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "BB".
"B"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".	Los créditos que presenten mora superior o igual a 90 días e inferior a 120 días en sus obligaciones contractuales.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "B".
"CC"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC".	Los créditos que presenten mora superior o igual a 120 días e inferior a 150 días en sus obligaciones contractuales.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "CC".
"Incumplimiento"		Los créditos que presenten mora superior o igual a 150 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros el Banco aplica la siguiente tabla incluyendo la calificación para aquellos clientes incumplidos:

Categoría agrupada	Categorías de reporte	
	Comercial	Consumo
A	AA	AA
B	A	A con mora actual entre 0-30 días
	BB	A con mora actual mayor a 30 días
C	B	BB
	CC	B
	C	CC
D	D	C
		D
Los demás clientes calificados como incumplidos.		
E	E	E
Aquellos clientes incumplidos cuya PDI asignada sea igual al ciento por ciento (100%).		

- Cartera de Vivienda y Microcrédito**

El criterio de altura de mora se califica en:

Categoría	Microcrédito	Vivienda
"A" Riesgo Normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencimiento	Con instalamentos al día o vencidos hasta de 2 meses
"B" Riesgo Aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses	Con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses
"C" Riesgo Apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses	Con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses

(Continúa)

Categoría	Microcrédito	Vivienda
"D" Riesgo Significativo	Créditos con vencimientos superiores a 3 meses y hasta 4 meses	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses
"E" Riesgo de Incobrabilidad	Créditos con vencimientos de más de 4 meses	Con vencimientos de más de 18 meses

### Provisión y cuentas por cobrar relacionadas con cartera de crédito

El Banco, para cubrir el riesgo de crédito cuenta con un sistema de provisión, el cual calcula sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los modelos de referencia de Cartera Comercial y Cartera de Consumo. Para los préstamos bajo las modalidades de cartera de vivienda y microcrédito, se determina la provisión en función de la mora del cliente.

- **Cartera comercial y de consumo**

El Banco adoptó los modelos de referencia comercial y de consumo, establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, los cuales se emplean para la constitución de la provisión que resulte de su aplicación.

Las provisiones en los modelos de referencia se calculan como la suma del "componente individual pro cíclico (CIP)" y "componente individual contra cíclico (CIC)", cuyas metodologías se definen en función de la fase acumulativa aplicada por el Banco que incorpora indicadores relacionados con las provisiones, la eficiencia, el crecimiento de la cartera de créditos.

En el Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC), los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para la estimación de las pérdidas esperadas y se basa en segmentos diferenciados por el nivel de activos de los deudores, bajo los siguientes criterios:

Clasificación de la cartera comercial por nivel de activos	
Tamaño de empresa	Nivel de activos
Grandes empresas	Más de 15,000 SMMLV
Medianas empresas	Entre 5,000 y 15,000 SMMLV
Pequeñas empresas	Menos de 5,000 SMMLV
Personas naturales	Se agrupan todas las personas naturales que son deudoras de crédito comercial

Los siguientes son los segmentos definidos por el Banco para el Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO):

Segmento	Descripción
General -Automóviles	Créditos otorgados para adquisición de automóviles
General -Otros	Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.
Tarjeta de Crédito	Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica.

Los modelos de referencia de cartera comercial y consumo permiten determinar los componentes de la pérdida esperada de acuerdo con los siguientes parámetros:

### La Probabilidad de Incumplimiento (PI)

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores incurran en incumplimiento. La probabilidad de incumplimiento, se definió de acuerdo con las siguientes matrices, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia:

## Cartera comercial

Calificación	Gran empresa		Mediana empresa		Pequeña empresa		Personas naturales	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1.53%	2.19%	1.51%	4.19%	4.18%	7.52%	5.27%	8.22%
A	2.24%	3.54%	2.40%	6.32%	5.30%	8.64%	6.39%	9.41%
BB	9.55%	14.13%	11.65%	18.49%	18.56%	20.26%	18.72%	22.36%
B	12.24%	15.22%	14.64%	21.45%	22.73%	24.15%	22.00%	25.81%
CC	19.77%	23.35%	23.09%	26.70%	32.50%	33.57%	32.21%	37.01%
Incumplimiento	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

## Cartera de consumo

Calificación	Matriz A			Matriz B		
	General automóviles	General otros	Tarjeta de crédito	General automóviles	General otros	Tarjeta de crédito
AA	0.97%	2.10%	1.58%	2.75%	3.88%	3.36%
A	3.12%	3.88%	5.35%	4.91%	5.67%	7.13%
BB	7.48%	12.68%	9.53%	16.53%	21.72%	18.57%
B	15.76%	14.16%	14.17%	24.80%	23.20%	23.21%
CC	31.01%	22.57%	17.06%	44.84%	36.40%	30.89%
Incumplimiento	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

### La Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI)

Se define como la provisión económica en que incurriría el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de las provisiones. El Banco considera como garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas que tienen un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada y cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada.

La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

### Cartera comercial

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
<b>Garantías idóneas</b>					
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0-12%	0	0%	0	0%
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%

(Continúa)

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Otras Garantías idóneas	50%	360	80%	720	100%
<b>Garantía no idónea</b>	55%	270	70%	540	100%
<b>Sin garantía</b>	55%	210	80%	420	100%

## Cartera de consumo

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
<b>Garantías idóneas</b>					
Colateral financiero admisible	0-12%	0	0%	0	0%
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
<b>Garantías idóneas</b>					
Otras garantías idóneas	50%	270	70%	540	100%
<b>Garantía no idónea</b>	60%	210	70%	420	100%
<b>Sin garantía</b>	75%	30	85%	90	100%

## Garantías

### Clases de garantías

Garantía Idónea	Garantía no Idónea	Sin Garantía
<p>Colateral Financiero Admisible (CFA) se clasifican las siguientes garantías:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Depósitos de dinero en garantía tienen una PDI de 0%</li> <li>• Cartas Stand By tienen una PDI de 0%</li> <li>• Seguros de crédito tienen una PDI de 12%</li> <li>• Garantía Soberana de la Nación (Ley 617 de 2000) tiene una PDI de 0%</li> <li>• Garantías emitidas por fondos de garantías que administren recursos públicos tienen una PDI de 12%</li> <li>• Títulos valores endosados en garantía emitidos por instituciones financieras tienen una PDI de 12%</li> </ul> <p>*Bienes raíces comerciales y residenciales.</p> <p>*Bienes dados en Leasing Inmobiliario.</p> <p>*Bienes dados en Leasing diferente a Inmobiliario.</p> <p>*Derechos de cobro (DC): Garantías que otorgan el derecho de cobrar rentas o flujos comerciales relacionados con los activos subyacentes del deudor.</p> <p>*Otras garantías idóneas: Se clasifican dentro de esta categoría las garantías que no se enuncian en los literales anteriores y a las garantías que se refiere la Ley 1676 de 2013 (Garantías Mobiliarias).</p>	<p>Se clasifican como tales, entre otras, los codeudores, avalistas y garantía por libranza.</p>	<p>El Banco clasifica dentro de esta categoría todas las garantías no enunciadas en los numerales anteriores, y todas las obligaciones que no cuenten con garantía alguna.</p>

## Políticas para admisión y manejo de garantías

Las garantías constituyen un factor importante en el cálculo de las pérdidas esperadas y no se consideran instrumento de pago. A continuación se describen las principales políticas:

### Exigencia de constitución de garantías adicionales

- Cuando las normas legales sobre límites de crédito así lo dispongan.
- Que no sean compartidas con otros acreedores del cliente, a no ser que sean compartidas en el mismo grado con sus subordinadas del Banco radicadas en el exterior, con sus filiales o en créditos sindicados.

## Valoración de garantías

La Circular Externa 043 de 2011 modificado por la 032 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia incluyó las instrucciones correspondientes a la obligatoriedad de la valoración de las garantías idóneas, que respaldan las obligaciones de crédito, atendiendo los siguientes criterios:

### Bienes inmuebles destinados a vivienda

- Para el otorgamiento se requiere un avalúo técnico, una vigencia máxima de 6 meses anteriores al otorgamiento del crédito. Tratándose de inmuebles nuevos o con una antigüedad menor a un año, adquiridos por una entidad financiera para suscribir contratos de leasing, el valor al momento del otorgamiento corresponderá al valor de adquisición del inmueble o al obtenido mediante un avalúo técnico.

### Bienes inmuebles no destinados a vivienda

- Al momento del otorgamiento se debe obtener un avalúo técnico. Tratándose de inmuebles nuevos o con una antigüedad menor a un año, adquiridos por una entidad financiera para suscribir contratos de leasing, el valor al momento del otorgamiento corresponderá al valor de adquisición del inmueble o al obtenido mediante un avalúo técnico.

### Garantías mobiliarias sobre vehículos

- Vehículos clasificados en la guía de valores de Fasescolda: Tanto en el momento del otorgamiento como en las actualizaciones mensuales posteriores, el valor del vehículo respectivo corresponde al valor publicado en dicha guía.
- Vehículos no clasificados en la guía de valores de Fasescolda: Para determinar el valor de estos bienes el Banco podrá utilizar la información de avalúos comerciales publicada por el Ministerio de Transporte.

Tratándose de vehículos que no estén incluidos en dicha publicación, el valor inicial de la garantía podrá ser el registrado en la factura de venta correspondiente. Este valor será válido por tres (3) meses.

### Garantías mobiliarias maquinaria y equipo

- Maquinaria y equipo nuevo o con una antigüedad menor a un año: Se utiliza como valor de la garantía en el momento del otorgamiento, el valor de compra registrado en la factura correspondiente este valor será válido por un año. Al cabo de este período se debe actualizar anualmente el valor del mismo, aplicando la metodología de depreciación en línea recta y acorde con la vida útil del respectivo bien.
- Bienes con una antigüedad mayor a un año: La entidad debe utilizar como valor de la garantía al momento del otorgamiento, el obtenido en un avalúo técnico, este valor será válido por un (1) año. Al cabo de este período se debe actualizar anualmente el valor del mismo, aplicando la metodología de depreciación en línea recta y acorde con la vida útil del respectivo.

### Garantías sobre títulos valores

- Utilizando el valor suministrado por un proveedor de precios para valoración autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia

### Garantías sobre otros bienes

- Deberá corresponder al valor obtenido en el avalúo técnico realizado y su actualización, deberá llevarse a cabo dependiendo de las características propias del bien.

### **• Cartera de vivienda y microcrédito**

## Provisión general

Corresponde como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta para las modalidades de vivienda y microcrédito.

El Banco mantiene en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican a continuación sobre el saldo pendiente de pago:

Categoría	Microcrédito		Vivienda		
	Capital %	Intereses y otros conceptos %	Capital parte garantizada %	Capital parte no garantizada %	Intereses y otros conceptos %
A – Normal	1	1	1	1	1
B – Aceptable	2.2	100	3.2	100	100
C – Apreciable	20	100	10	100	100
D – Significativo	50	100	20	100	100
E – Incobrable	100	100	30	100	100

Para la cartera de Vivienda, si durante dos (2) años consecutivos, el crédito permanece en la categoría “E”, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al sesenta por ciento (60.0%). Si transcurre un (1) año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al cien por ciento (100%).

### Efecto de las garantías idóneas sobre la constitución de provisiones individuales

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda, aplicando dicho porcentaje a:

- Tratándose de créditos de vivienda, en la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el ciento por ciento (100%) del valor de la garantía. Para la parte garantizada, al ciento por ciento (100%) del saldo de la deuda garantizado.
- Tratándose de microcrédito, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el setenta por ciento (70%) del valor de la garantía. En estos casos, dependiendo de la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la constitución de provisiones sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indican en los siguientes cuadros:

Garantía no hipotecaria	
Tiempo de mora	Porcentaje de cobertura
De 0 a 12 meses	70%
Más de 12 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses	0%

Garantía hipotecaria o fiducia en garantía hipotecaria idónea	
Tiempo de mora	Porcentaje de cobertura
De 0 a 18 meses	70%
Más de 18 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses a 30 meses	30%
Más de 30 meses a 36 meses	15%
Más de 36 meses	0%

### iii. Reconocimiento de ingresos por rendimientos y operaciones de leasing financiero

Los ingresos por intereses sobre cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, se reconocen en el momento en que se causan:

#### Suspensión de la causación de intereses

Para la cartera de créditos, el Banco deja de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio e ingresos por otros conceptos cuando un crédito presenta la mora indicada en el siguiente cuadro de acuerdo con el Capítulo II de la Circular Externa 100 de la Superintendencia Financiera de Colombia:

Modalidad de crédito	Mora superior a
Comercial	3 meses
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses
Microcrédito	1 mes

Por lo tanto, no afecta el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas de orden.

Igualmente suspende la causación de rendimientos a partir del primer día de mora para aquellos créditos que en el pasado habían registrado suspensión de causación de rendimientos.

#### **Regla especial de provisiones para cuentas por cobrar (intereses, corrección monetaria, cánones, ajuste en cambio y otros conceptos).**

Cuando el Banco suspende la causación de rendimientos, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por estos conceptos, provisiona la totalidad de lo causado y no recaudado correspondiente a tales conceptos; excepto cuando se presentan los siguientes casos:

- Operaciones que registran partidas en el abono diferido no cuentan con provisión por encontrarse compensadas en el pasivo.
- Clientes que son calificados en categorías de riesgo “C” o “D”, que pueden estar causando, en razón a que no es la calificación sino la mora el factor que activa la regla de suspensión de causación, incluso mora de un día para reincidentes.

#### **iv. Procesos de reestructuración**

Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006 o normas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias y las novaciones.

#### **Saneamiento fiscal Ley 617 de 2000**

En las reestructuraciones que se derivaron de la suscripción de programas de saneamiento fiscal y financiero en los términos de la Ley 617 de 2000, la Nación otorgó garantías a las obligaciones contraídas por las entidades territoriales con las entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera

de Colombia, siempre y cuando se cumplieran los requisitos establecidos en dicha ley y los acuerdos de ajuste fiscal se suscribieran antes del 30 de junio de 2001.

Dicha garantía podía ser hasta del cuarenta punto cero por ciento (40.0%), para los créditos vigentes al 31 de diciembre de 1999 y de hasta el cien punto cero por ciento (100.0%), para los nuevos créditos destinados al ajuste fiscal.

Estas reestructuraciones tuvieron como característica que se revirtieron las provisiones constituidas sobre las obligaciones objeto de reestructuración en la parte garantizada por la Nación, mientras que la parte de las obligaciones objeto de reestructuración que no fueron garantizadas por la Nación, mantuvieron la calificación que tenían al 30 de junio de 2001.

#### **Acuerdos de reestructuración**

Para los créditos reestructurados hasta la vigencia de la Ley 550 de 1999, al iniciar la negociación de reestructuración, el Banco suspendía la causación de intereses sobre los créditos vigentes y mantenía la calificación que tenían a la fecha de la negociación. No obstante, si el cliente se encontraba calificado en categoría de riesgo “A”, era reclasificado al menos a categoría “B” y se constituía una provisión equivalente al cien punto cero por ciento (100%) de las cuentas por cobrar.

Cuando un cliente es admitido al proceso de reestructuración bajo los términos de la Ley 1116 de 2006, el Banco suspende la causación de rendimientos y califica al cliente en una categoría de riesgo acorde con su situación actual. Si la situación del cliente se deteriora o se percibe que el acuerdo que se encuentra en trámite no cubre las expectativas del Banco, se revisa la calificación, reclasificándolo a la categoría de riesgo correspondiente. Si no se alcanza un acuerdo o se declara la liquidación judicial, el cliente es clasificado como incumplido.

Los créditos reestructurados pueden mantener la calificación inmediatamente anterior, siempre que el acuerdo de reestructuración conlleve una mejora de la capacidad de pago del deudor y/o de la probabilidad de incumplimiento. Si la reestructuración contempla períodos de gracia para el pago de capital, solamente se mantiene dicha calificación cuando tales períodos no exceden el término de un (1) año a partir de la firma del acuerdo.

#### **v. Castigos de cartera**

Son susceptibles de castigo las obligaciones que a juicio de la Administración del Banco se consideren irrecuperables o de remota recuperación y que se encuentren ciento por ciento (100%) provisionadas, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de los organismos de cobro judicial y abogados gestores del Banco.

La Junta Directiva es el único organismo competente para aprobar el castigo de operaciones que se consideren con una baja probabilidad de recuperación.

## 2.7 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos que el Banco tiene intención de vender, ya que espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo y su venta se considere altamente probable en un plazo no superior a un año, son registrados como “activos no corrientes mantenidos para la venta”. Dichos bienes son medidos por el valor menor entre su valor en libros al momento de su traslado a este rubro o su valor razonable menos los costos estimados de venta; la diferencia entre ambos es reconocida en resultados.

El Banco no realiza depreciaciones (o amortizaciones) de los activos no corrientes mientras se encuentren clasificados como mantenidos para la venta, o mientras formen parte de un grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta.

El Banco reconoce en el estado de resultados las pérdidas por deterioro debido a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo (o grupo de activos para su disposición) hasta el valor razonable menos los costos de venta.

- **Bienes recibidos en dación de pago**

Registra el valor de los bienes recibidos por el Banco en pago de saldos no cancelados provenientes de créditos a su favor.

Los bienes recibidos en dación en pago (BRP) representados en inmuebles se reciben con base en un avalúo comercial determinado técnicamente y los bienes muebles, acciones y participaciones, con base en el valor de mercado. Para el registro de los BRP se tienen en cuenta las siguientes condiciones:

El reconocimiento inicial se realiza de acuerdo con el valor determinado en la adjudicación judicial o el acordado con los deudores, teniendo en cuenta su valor razonable y las diferencias resultantes se reconocen según correspondan, como un gasto con cargo a los resultados del período (en el caso de existir un exceso del valor de los créditos respecto del valor del activo adjudicado) o como una cuenta por pagar a favor del deudor.

Luego de recibido el BRP y ajustados los saldos del deudor se analiza el activo recibido para determinar su clasificación contable, ya que, dependiendo de la intención o destinación específica que el Banco tenga con el bien se clasificará en el rubro de activos que corresponda, de acuerdo con los criterios establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Colombia.

Así mismo, independientemente de la clasificación contable que se determine para el BRP, (ya sea en cartera, inversiones, propiedades de inversión, activos no corrientes mantenidos para la venta y otros activos) se realiza el cálculo de la provisión de acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicando el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera, en donde la intención de dicha provisión no es deteriorar el valor de los activos sino prevenir el riesgo y conservar el patrimonio del Banco, de la siguiente manera:

- **Provisión para bienes recibidos en pago**

### Bienes inmuebles

Las provisiones son constituidas aplicando el modelo desarrollado por el Banco y aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia. El modelo estima la máxima pérdida esperada en la venta de los bienes recibidos en dación en pago, de acuerdo con su historia de recuperaciones sobre los bienes vendidos, la inclusión de gastos incurridos en el recibo, sostenimiento y venta de los mismos y la agrupación de éstos en categorías comunes para estimar la tasa base de provisión. Esta tasa se ajusta mediante un factor que relaciona el tiempo transcurrido desde la recepción y hasta alcanzar el ochenta por ciento (80.0%) de provisión en un término máximo de cuarenta y ocho (48) meses; sin embargo, en caso de no solicitarse una prórroga o no otorgarse la misma antes del vencimiento del plazo para enajenarse se constituye una provisión adicional hasta alcanzar el ochenta por ciento (80.0%) del valor del activo una vez cumplidos los dos años.

### Bienes muebles

Para los BRP muebles se constituye dentro del año siguiente de la recepción del bien una provisión que estima la máxima pérdida esperada en la venta de los bienes recibidos en dación en pago y es equivalente al 35% del costo de adquisición del BRDP, la cual se incrementa en el segundo año en un 35% adicional hasta alcanzar el 70% del valor en libros del bien antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión se ajusta al 100% del valor en libros del bien antes de provisiones. En caso de concederse prórroga el 30% restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de la misma”.

Sin perjuicio de las reglas de provisiones mencionadas anteriormente, los bienes muebles recibidos en dación en pago que correspondan a títulos de inversión se valoran aplicando los criterios que para el efecto se contemplan en el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera, teniendo en cuenta su clasificación como inversiones negociables, disponibles para la venta o para mantener hasta el vencimiento.

- **Reglas en materia de plazo legal para la venta**

De acuerdo con el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero se debe efectuar la venta de los bienes recibidos en dación en pago dentro de los dos (2) años siguientes a la fecha de su recibo.

El Banco puede solicitar a la Superintendencia Financiera de Colombia prórroga para la enajenación de bienes recibidos en dación de pago, la cual debe presentarse en cualquier caso con antelación al vencimiento del término legal establecido.

En la respectiva solicitud se debe demostrar que no obstante se han seguido diligentemente los procedimientos de gestión para la enajenación, no ha sido posible realizar su venta. En ningún caso, la ampliación del plazo puede exceder de dos años, contados a partir de la fecha de vencimiento del término legal inicial, período durante el cual debe también continuarse con las labores que propendan por la realización de esos activos.

## 2.8 Propiedades, planta y equipo

El Banco reconoce como propiedades, planta y equipo los activos, que posee para su uso, suministro de servicios o para propósitos administrativos y que espera utilizar durante más de un periodo.

Las propiedades, planta y equipo se miden en el estado de situación financiera a su costo de adquisición o construcción. El Banco eligió como política contable el modelo del costo para la medición posterior de los activos clasificados como propiedad, planta y equipo, el cual comprende su costo menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual, durante la vida útil estimada del activo. Así mismo, los terrenos donde se construyen los edificios tienen una vida útil indefinida; por lo tanto no se deprecian.

Concepto	Vida Útil
<b>Edificios:</b>	
Cimentación - Estructura y cubierta	50 a 70 años
Muros y divisiones	20 a 30 años
Acabados	10 a 20 años
<b>Maquinaria y Equipo</b>	Entre 10 y 25 años
<b>Hardware - Infraestructura TI</b>	
PC / Portátiles / Móviles	3 a 7 Años
Servidores	3 a 5 Años
Comunicación	5 a 8 Años
Equipos de ampliación específica	5 a 7 Años
Cajeros automáticos ATM	5 a 10 Años
Equipos de media y alta capacidad: Planta Eléctrica > a 40 KW / UPS > a 30 KVA / Aire Acondicionado > a 15 T.R.	10 a 12 años
Planta eléctrica /UPS/Aire Acondicionado en sedes	5 a 10 Años
<b>Muebles y enseres</b>	3 a 10 años
<b>Vehículos</b>	5 a 10 años

### Baja en cuentas

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo es dado de baja cuando no se esperan recibir beneficios económicos futuros asociados al activo. Las utilidades o pérdidas de la baja se reconocen en los resultados del periodo.

### Deterioro de elementos de propiedades, planta y equipo

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, el Banco analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor

neto en libros del activo con su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros por concepto de depreciación, de acuerdo con su vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo, el Banco estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos

anteriores y ajustando, en consecuencia, los cargos futuros por concepto de depreciación. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubiera reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

## 2.9 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son definidas como terrenos o edificios considerados en su totalidad o en parte, que tiene el Banco para obtener rentas, apreciaciones de capital o ambos en lugar de su uso para fines propios.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, el cual comprende, su precio de compra, incluyendo costos de importación y de impuestos no descontables, después de deducir los descuentos comerciales y cualquier costo directamente atribuible para traer el activo a la locación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia.

Algunos activos pueden haber sido adquiridos a cambio de uno o varios activos no monetarios; para estos casos, el costo de dicho activo se medirá por su valor razonable, a menos que:

- a) La transacción de intercambio no tenga carácter comercial.
- b) No pueda medirse con fiabilidad el valor razonable del activo recibido ni el entregado.

El Banco eligió como política contable el modelo del valor razonable para la medición posterior. La medición del valor razonable se realiza mediante avalúos técnicos y las pérdidas o ganancias derivadas de los cambios en el valor razonable se incluyen en el resultado del periodo en que surgen.

## 2.10 Bienes en arrendamiento

### a. Entregados en arrendamiento

Los bienes entregados en arrendamiento por parte del Banco son clasificados en el momento de la firma del contrato como arrendamientos financieros u operativos.

Un arrendamiento se clasifica como operativo cuando no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, estos son incluidos dentro del rubro propiedades, planta y equipo, se contabilizan y deprecian de la misma forma que esta clase de activos.

Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros son incluidos en el estado de situación financiera dentro del rubro de “cartera de créditos y operaciones de arrendamiento financiero” y se contabilizan de la misma for-

ma que los demás créditos otorgados.

### b. Recibidos en arrendamiento

En su reconocimiento inicial, los bienes recibidos en arrendamiento se clasifican como operativos o financieros de la misma manera como se describió en el literal anterior.

El Banco posee arrendamientos operativos recibidos y los cánones causados bajo esta modalidad se reconocen en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

## 2.11 Plusvalía

La plusvalía representa el exceso de precios pagado sobre el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos en una combinación de negocios (con algunas excepciones, en las que se utiliza el valor en libros). De igual forma, la plusvalía se considera de vida útil indefinida y no se amortiza, sin embargo es sujeta anualmente a evaluación por deterioro. Cuando existan indicios que alguna de las unidades generadoras de efectivo a los que se distribuyó la plusvalía podría haberse deteriorado, el Banco realiza una valoración por un perito independiente y con base en dicha valoración determina si existe algún deterioro, que, en caso de existir, se registra con cargo a resultados. Una vez se reconoce una pérdida por deterioro ésta no se reversa en períodos posteriores.

Para la comprobación anual de deterioro se utiliza el método de valoración de flujos de efectivo de cada una de las inversiones que generaron a los efectos de la plusvalía. Si el valor presente neto de los flujos futuros descontados es menor a su valor en libros se registra un deterioro.

## 2.12 Activos intangibles

Los activos intangibles del Banco corresponden a activos no monetarios sin apariencia física que surgen como resultado de una transacción legal o son desarrollados internamente. Son activos cuyo costo puede ser estimado fiablemente, y se considera probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia el Banco.

Cabe anotar que el Banco no reconoce como activos intangibles las marcas, las cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes u otras partidas similares que se hayan generado internamente.

Corresponden principalmente a programas de computador, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno. Los costos incurridos en la fase de investigación son reconocidos directamente en resultados. Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados durante su vida útil estimada la cual, para casos de programas de computador es hasta 10

años basada en conceptos técnicos y la experiencia del Banco.

Para el caso de licencias, se ha definido como un activo de vida útil finita, el cual se amortiza durante su vida útil. La amortización es reconocida sobre una base de línea recta, de acuerdo con su vida útil estimada hasta 5 años.

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto externos como internos, y para estos casos, se sigue la política contable de propiedades, planta y equipo, para determinar si aplica el reconocimiento de alguna pérdida por deterioro. Cualquier pérdida por deterioro o reversiones posteriores se reconoce en los resultados del ejercicio.

### 2.13 Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual del Banco para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para el Banco o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios del Banco. Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente por su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente, los pasivos financieros son medidos a costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, reconociendo el gasto financiero en el resultado (excepto por los derivados que son medidos a valor razonable).

Un pasivo financiero sólo se da de baja en el estado de situación financiera cuando y solo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Los pasivos financieros del Banco incluyen cuentas corrientes, cuentas de ahorros, certificados de depósito a término, bonos, instrumentos financieros derivados y obligaciones financieras.

### 2.14 Garantías financieras

Se consideran “Garantías financieras” aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda; con independencia de su forma jurídica. Las garantías financieras pueden adoptar, entre otras, la forma de fianza o aval financiero.

En su reconocimiento inicial, las garantías financieras se contabilizan reconociendo un pasivo a valor razonable, que es generalmente el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su vida, teniendo como contrapartida en el activo el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las opera-

ciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas para activos financieros.

Las provisiones constituidas sobre los contratos de garantía financiera que se consideren deteriorados se registran en el pasivo como “Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes” con cargo a resultados del período.

Los ingresos obtenidos de las garantías financieras se registran en la cuenta de ingresos por comisiones en resultados y se calculan teniendo en cuenta el plazo establecido en el respectivo contrato.

### 2.15 Beneficios a empleados

El Banco otorga a sus empleados los siguientes beneficios, como contraprestación a cambio de los servicios prestados por los mismos:

#### a. Beneficios a corto plazo

Corresponde a los beneficios que el Banco espera cancelar antes de los doce meses siguientes al final del período sobre el que se informa. De acuerdo con las normas y acuerdos laborales vigentes, dichos beneficios corresponden a las cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, primas de vacaciones, primas legales y extralegales, auxilios y aportes a seguridad social y parafiscales. Estos beneficios se miden a su valor nominal y se reconocen por el sistema de causación con cargo a resultados.

#### b. Beneficios post - empleo

Son beneficios que el Banco paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su período de empleo, diferentes de indemnizaciones por despido. Dichos beneficios corresponden a las pensiones de jubilación y cesantías que asume directamente el Banco para empleados cobijados por el régimen laboral anterior a la Ley 100 de 1993, y a las bonificaciones que se pagan al trabajador en el evento de retirarse por salir jubilados.

El pasivo por los beneficios post-empleo en los planes por aportes definidos (pagos de aportes que realiza el Banco a los fondos de administración de pensiones) se mide sobre una base sin descontar, y se registra por el sistema de causación con cargo a resultados. Los planes por aportes definidos no requieren el uso de suposiciones actuariales para medir el pasivo o el gasto, por lo cual no generan ganancias o pérdidas actuariales.

El pasivo por los beneficios post-empleo en los planes de beneficios definidos por cesantías y bonos de retiro es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello supuestos actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios, rotación del personal y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del período de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada, los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada período contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios es registrado en el estado de resultados del Banco el cual incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado.

De acuerdo con la excepción prevista en el Decreto 2496 del 2015, para la determinación del pasivo de este beneficio post-empleo se utiliza como mejor aproximación de mercado los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001, los cuales se detallan a continuación:

- Incorporar explícitamente los futuros incrementos de salarios y pensiones utilizando para ello una tasa igual a la tasa promedio de inflación registrada por el Departamento Nacional de Estadística, DANE, para los últimos diez (10) años, calculada al 1° de enero del año gravable en que se deba realizar el cálculo.
- Una tasa real de interés técnico equivalente a la tasa promedio DTF registrada por el Banco de la República para los últimos diez (10) años, calculada al 1° de enero del año gravable en que se deba realizar el cálculo.
- Para el personal activo y retirado debe considerarse el incremento anticipado de la renta al inicio del segundo semestre del primer año.

Las variaciones en el pasivo por beneficios post-empleo, por cambios en los supuestos actuariales, son registradas en el patrimonio en otro resultado integral (ORI).

### **c. Otros beneficios a largo plazo**

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al período de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con las convenciones colectivas y acuerdos laborales del Banco, dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

Los pasivos por beneficios a empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post - em-

pleo de cesantías y bonos de retiro, descritos en el literal b. anterior, con la única diferencia que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en los supuestos actuariales son registradas en el estado de resultados.

### **d. Beneficios por terminación del contrato laboral**

Corresponde a los pagos que debe realizar el Banco procedentes de una decisión unilateral de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta del Banco a cambio de la finalización del contrato de trabajo.

Estos beneficios corresponden a los días de indemnización por despido de acuerdo con las normas laborales aplicables y a otros días adicionales que el Banco unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando el Banco comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de reestructuración que involucre el pago de los beneficios por terminación.

De esta forma, si se espera que los beneficios por terminación se liquiden completamente antes de doce meses después del período sobre el que se informa, el Banco aplicará los requerimientos de la política de beneficios a los empleados a corto plazo. Por su parte, si no se espera que los beneficios por terminación se liquiden completamente antes de doce meses después del período sobre el que se informa, el Banco aplicará los requerimientos de la política de otros beneficios a los empleados a largo plazo.

## **2.16 Impuestos**

### **a. Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido. Se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en otro resultado integral (ORI) o en otra cuenta apropiada en el patrimonio.

A continuación se explica a mayor detalle la política adoptada para cada uno de estos conceptos:

### **Impuesto corriente**

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre la utilidad o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste relacionado con años anteriores. Se mide usando las tasas impositivas aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de balan-

ce. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

Con la Ley 1819 de diciembre 29 de 2016 se adoptó una reforma tributaria estructural, en la cual se modificó la tarifa general de impuesto sobre la Renta que se encontraba en el 25% al 34% para el año 2017 y a 33% a partir del año 2018, y se creó la sobretasa al impuesto sobre la renta y complementarios para los años 2017 y 2018 con tarifas del 6% y 4% respectivamente.

### **Impuesto diferido**

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a períodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Sin embargo, los impuestos diferidos pasivos no son reconocidos si: i) Surgen del reconocimiento inicial de la Plusvalía; ii) si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que al tiempo de la transacción no afecta la utilidad o pérdida contable o tributaria, iii) Sobre inversiones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos, cuando la oportunidad de reversión de la diferencia temporaria es controlada por el Banco y es probable que esta no se reverse en un futuro previsible.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la extensión que es probable que la Entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales utilizar las diferencias temporales deducibles.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

### **b. Impuesto a la riqueza**

En diciembre de 2014 el Gobierno Nacional expidió la Ley 1739, la cual creó el impuesto a la riqueza para ser pagado por todas las entidades en Colombia con un patrimonio líquido superior a \$1.000 millones. Dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto se causa anualmente el 1 de enero de 2015 hasta el año 2018 y puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales dentro del patrimonio. El Banco ha decidido acogerse a tal excepción y ha registrado el impuesto a la riqueza causado al 1 de enero de cada año con cargo a sus reservas patrimoniales.

## **2.17 Provisiones y contingencias**

### **a. Provisiones**

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento y se reconocen en el Estado de Situación Financiera si:

- El Banco tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) que es resultado de un suceso pasado.
- Es probable que sea necesario desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- El Banco puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión se determina mediante la mejor estimación, al final del período sobre el que se informa; en los casos en que se espera su liquidación sea en el largo plazo, se descuenta a su valor presente, siempre que el descuento sea significativo y los costos de proporcionar esta estimación no sean superiores a los beneficios.

Las provisiones se actualizan periódicamente, como mínimo a la fecha de cierre de cada período y son ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. La actualización de las provisiones para reflejar el paso del tiempo se reconoce en los resultados del período como gastos financieros. En el caso que ya no sea probable la salida de recursos, para cancelar la obligación correspondiente, se reversa la provisión y se revela el pasivo contingente, según corresponda. En caso de existir cambio a las estimaciones, éstos se contabilizan en forma prospectiva.

### **b. Pasivos Contingentes**

Un pasivo contingente es toda obligación posible, surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco. Los pasivos contingentes serán objeto de revelación y en la medida en que se conviertan en obligaciones probables se reconocerán como provisión.

### **c. Activos Contingentes**

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Banco, no se reconocen en el estado de situación financiera; en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del período.

## 2.18 Ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes vendidos o servicios prestados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. El Banco reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Banco.

### a. Prestación de servicios

El reconocimiento de ingresos por servicios, se realiza en el momento en que se pueda estimar con fiabilidad, considerando el grado de terminación de la prestación del servicio.

Los ingresos se reconocen en los períodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio. Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un período de tiempo especificado, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado.

### b. Programas de fidelización de clientes

El Banco opera programas de fidelización en donde los clientes acumulan puntos por las compras realizadas con las tarjetas de crédito, que les dan derecho a redimirlos por premios (bienes o servicios), de acuerdo con las políticas de cada programa y el plan de premios vigente a la fecha de redención. Los puntos por premios se reconocen como un componente identificable por separado de la operación inicial, asignando el valor razonable de la contraprestación recibida entre los puntos premio y los otros componentes de la venta. Estos se reconocerán como un pasivo por ingreso diferido cuando otorgue los puntos y en la medida en que éstos sean canjeados se reconocerá el ingreso.

### c. Ingresos por comisiones

Las comisiones son reconocidas como ingresos en los resultados del período como sigue:

- Las comisiones que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva de un instrumento financiero, se tratan generalmente como un ajuste a la tasa de interés efectiva.
- Las comisiones que son ganancias en la medida que se presta el servicio, se reconocen en resultados como su nombre lo indica, a medida que se demuestra que el servicio es prestado.

- Las comisiones que son ganancias cuando se lleva a cabo un acto significativo, se reconocerán, cuando el acto significativo ha tenido lugar.

### d. Ingresos por intereses y dividendos

Los ingresos por intereses y dividendos se reconocen de acuerdo con las siguientes bases:

- Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.
- Los dividendos se reconocen cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del Banco, solo para aquellas acciones donde no se tiene control, ni influencia significativa, es decir, inversiones inferiores al 20% que no sean clasificadas como inversiones en negocios conjuntos.

### e. Otros ingresos

Cuando se cumple con la definición de ingresos según el Marco Conceptual para la Información Financiera, el Banco reconoce en los resultados del período los ingresos no incluidos en las categorías anteriormente nombradas.

## 2.19 Ganancia neta por acción

La ganancia neta por acción se determina dividiendo el resultado neto del período atribuible a los accionistas del Banco entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período. Las ganancias diluidas por acción se determinan de la misma manera sobre la utilidad neta y el promedio ponderado de acciones en circulación, ajustados teniendo en cuenta los efectos dilusivos, en caso que apliquen.

## Nota 3 - Nuevos pronunciamientos contables

El Banco analiza activamente la evolución, modificaciones e impactos en sus estados financieros de las normas emitidas por las entidades regulatorias en Colombia y por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board -IASB- por sus siglas en inglés). A continuación se resumen los nuevos pronunciamientos contables emitidos y que aún no han sido aplicados al no haber entrado en vigor en Colombia:

### 3.1 Emitidos por organismos de control y de regulación contable en Colombia

- **Ministerios de Comercio, Industria y Turismo y de Hacienda y Crédito Público**

#### a. Decreto 2131 de diciembre de 2016

Mediante el Decreto 2131 se modificaron los Decretos 2496 y 2420 del 2015, incorporándose en la legislación colombiana las enmiendas a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas durante el año 2015. Se aclaró que las fechas de aplicación en las NIIF no se tendrán en cuenta para su aplicación en Colombia, por lo tanto, las mismas se revelan a título informativo sobre su aplicación a nivel internacional. Las fechas de vigencia de las normas corresponden a las que se señalan en el decreto, estableciéndose la aplicación de las enmiendas a partir del 1 de enero de 2018, incluyendo la nueva NIIF 9 – Instrumentos Financieros. Se permite la aplicación anticipada de las nuevas normas.

#### b. Decreto 2170 de diciembre de 2017

El 22 de diciembre de 2017, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo modificó parcialmente el Decreto 2420 de 2015, modificado a su vez por los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016, incorporando en la legislación colombiana las enmiendas realizadas en el año 2017 por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Las fechas de vigencia de las normas incorporadas en el Marco Técnico Normativo corresponden a las que se señalan en el Decreto, estableciéndose la aplicación de las enmiendas a partir del 1 de enero de 2019, incluyendo la nueva NIIF 16 - Arrendamientos. Se permite la aplicación anticipada de las nuevas normas.

### 3.2 Emitidos por el IASB

A continuación se presenta un resumen de los nuevos pronunciamientos a los estándares contables internacionales emitidos por el IASB en fecha posterior al 1 de enero de 2014, que aún no han sido aplicadas por el Banco debido a que no han entrado en vigor en Colombia.

Enmienda o Nueva Norma	Título de la Norma o Enmienda	Fecha de aplicación en Colombia
NIIF 9	Instrumentos Financieros	1 de enero 2018
NIIF 15	Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	1 de enero 2018
NIIF 16	Arrendamientos	1 de enero 2019
Enmienda a la NIC 12	Impuesto a las Ganancias: "Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas"	1 de enero 2018
Enmienda a la NIIF 15	Aclaraciones a la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	1 de enero 2018
Enmienda a la NIC 7	Iniciativa sobre Información a Revelar - Modificaciones a la NIC 7	1 de enero 2018
Enmienda a la NIC 40	Propiedades de Inversión: "Transferencias de Propiedades de Inversión"	1 de enero 2019
Enmienda a la NIIF 2	Pagos Basados en Acciones: "Clasificación y Medición de Transacciones con Pagos basados en Acciones"	1 de enero 2019
Enmienda a la NIIF 4	Contratos de Seguro: "Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro".	1 de enero 2019
Mejoras Anuales Ciclo 2014 -2016	Incluye modificaciones a la siguientes normas: NIIF 12 - Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades, NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera y NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.	1 de enero 2019
Enmienda a la NIIF 9	Instrumentos Financieros: "Cancelación Anticipada con Compensación Negativa".	Fecha por determinar con la emisión de un decreto

(Continúa)

Enmienda o Nueva Norma	Título de la Norma o Enmienda	Fecha de aplicación en Colombia
Enmienda a la NIC 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: "Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos".	Fecha por determinar con la emisión de un decreto
Mejoras Anuales Ciclo 2015-2017	Incluye modificaciones a las siguientes normas: NIIF 3 - Combinaciones de Negocios, NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos, NIC 12 Impuesto a las Ganancias y NIC 23 Costos por Préstamos.	Fecha por determinar con la emisión de un decreto
Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva indefinida (aplazada por el IASB)

- **Emitidas durante el año 2014**

Los Decretos 2496 de diciembre de 2015, 2131 de diciembre de 2016 y 2170 de diciembre de 2017 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el International Accounting Standard Board (IASB) a las Normas Internacionales de Información Financiera entre los años 2014 y 2016, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen en o más adelante del 1 de enero de 2018, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

- a. **NIIF 9 Instrumentos Financieros**

En julio de 2014, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió la versión final de la Norma Internacional de Información Financiera No. 9 (NIIF 9) "Instrumentos Financieros" para su aplicación obligatoria en los periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018, esta norma reemplaza la Norma Internacional de Contabilidad No. 39 (NIC 39) y en Colombia reemplaza la versión anterior de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" que había sido emitida en 2010 y que estaba incluida en el Decreto 2420 de 2015.

La anterior norma aplica fundamentalmente para la preparación de los estados financieros consolidados debido a las excepciones previstas en el Decreto 2420 de 2015 mediante las cuales en la preparación de los estados financieros separados de las entidades financieras se usan normas de la Superintendencia Financiera de Colombia para la clasificación y valoración de las inversiones y el cálculo de las provisiones por deterioro de la cartera de crédito y no las normas emitidas por el IASB. El único impacto de la nueva NIIF 9 en la preparación de los estados financieros separados se relaciona con el manejo de la contabilidad de coberturas y revelación y con el deterioro de activos financieros diferentes de cartera de crédito e inversiones.

### Contabilidad de coberturas

En la aplicación inicial la NIIF 9, el Banco puede escoger como política contable seguir aplicando los requerimientos de contabilidad de coberturas de la NIC 39 en vez de los incluidos en la NIIF 9. El Banco ha elegido continuar aplicando la contabilidad de coberturas de la NIC 39. Sin embargo, el Banco proveerá revelaciones ampliadas de contabilidad de coberturas in-

troducidas por las enmiendas de NIIF 9 a NIIF 7 "Revelaciones de instrumentos financieros", porque la elección de políticas contables no provee una excepción para estos requerimientos de revelación.

Adicionalmente, la NIIF 9 requerirá nuevos requerimientos de revelación extensos, en especial contabilidad de coberturas y riesgo de crédito.

De acuerdo con lo anterior, se considera que la implementación de la nueva NIIF 9 en la preparación de los estados financieros separados no tendrá un impacto significativo al 1 de enero de 2018.

- b. **NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes**

En julio de 2014 el IASB emitió la NIIF 15 "ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes", la cual reemplaza varias normas anteriores, pero especialmente la NIC 11 "Contratos de Construcción" y la NIC 18 "Ingresos de actividades ordinarias". Esta nueva norma, con aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2018, requiere que los ingresos de actividades ordinarias de clientes diferentes a los originados en instrumentos financieros y contratos de arrendamiento financiero sean reconocidos con normas específicas para su registro. Bajo NIIF 15 se establece que se reconozcan los ingresos de tal forma que reflejen la transferencia de control de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que exprese la contraprestación a la cual el Banco espera tener derecho. Bajo esta nueva premisa, el Banco reconoce los ingresos de actividades ordinarias, diferentes de rendimientos financieros tales como: comisiones por servicios bancarios, venta de bienes o servicios por diferentes conceptos, e ingresos de contratos de construcción mediante la aplicación de las siguientes etapas:

1. Identificación del contrato con el cliente.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato.
3. Determinación del precio de la transacción
4. Asignación del precio de la transacción dentro de las obligaciones de desempeño.
5. Reconocimiento del ingreso en la medida en que el Banco satisface a sus clientes cada obligación de desempeño.

De acuerdo con los anteriores criterios, los principales cambios que aplican al Banco en la determinación de los otros ingresos diferentes de rendimientos financieros e ingresos por contratos de arrendamiento corresponden a la revaluación hecha de la asignación del precio de la transacción con base en valores razonables de los diferentes servicios o en costos más margen de utilidad en lugar de utilizar el método de valores residuales, especialmente en la asignación de los ingresos por contratos de construcción y operación de bienes del estado Colombiano en contratos de concesión.

La evaluación preliminar de alto nivel efectuada por el Banco indica que la implementación de la NIIF 15 no tendrá un impacto material en la oportunidad y monto del reconocimiento de los otros ingresos del Banco correspondientes a las operaciones antes indicadas.

El Banco pretende adoptar la norma utilizando el enfoque retrospectivo modificado, lo cual significa que el impacto acumulativo de la adopción será reconocido en las utilidades retenidas a partir del 1 de enero de 2018, y que las cifras comparativas no se reexpresarán.

El Banco ha estimado que el efecto de la implementación de la NIIF 15 al 1 de enero de 2018 incrementará (disminuirá) el patrimonio después de impuestos en \$21,595.

- **Emitidas durante el año 2016**

De acuerdo con el Decreto 2131 de 2016, el cual modifica el Decreto Único 2420 de 2015, las siguientes emisiones realizadas por el IASB serán aplicables en Colombia a partir del 1 de enero de 2018, a excepción de la NIIF 16 - Arrendamientos que se aplicará en Colombia a partir del 1 de enero 2019, según lo establecido en el Decreto 2170 de 2017:

- a. NIIF 16 - Arrendamientos**

La NIIF 16 fue emitida por el IASB en el año 2016 con fecha de aplicación efectiva por las entidades a partir del 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida.

La NIIF 16 reemplaza las guías existentes para la contabilización de arrendamientos, incluyendo NIC 17 arrendamientos, CINIIF 4 determinación si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 arrendamientos operativos - incentivos y SIC 27 evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 introduce un solo modelo de registro contable de los contratos de arrendamiento en los estados financieros para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso representando el derecho para usar el activo tomado en arrendamiento y un pasivo por arrendamiento representando su obligación para hacer los pagos del arrendamiento. Hay exenciones opcionales para arrendamientos de corto plazo o arrendamiento de bienes de muy bajo valor. El

tratamiento contable de los contratos de arrendamiento para los arrendadores permanece similar a las actuales normas contables en el cual el arrendador clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos.

El Banco ha comenzado una evaluación potencial de los impactos en sus estados financieros. Hasta ahora el impacto más significativo identificado es el reconocimiento de un nuevo activo y un pasivo en sus contratos de arrendamiento operativo, especialmente de propiedades usadas en el funcionamiento de oficinas. En adición la naturaleza de los gastos correspondientes a los contratos de arrendamientos operativos en calidad de arrendatario, cambiarán con la NIIF 16, de gastos por arrendamientos a cargos por depreciación de los derechos de uso del activo y gastos financieros en los pasivos por arrendamiento. Hasta la fecha, el Banco no ha calculado un impacto preliminar de la adopción de esta nueva norma pero se espera que no tenga un impacto significativo en los estados financieros, y no espera efectuar una adopción anticipada de dicha norma.

- b. Otras modificaciones**

- NIC 12 - Impuesto a las Ganancias: “Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas”. Aclaración para el reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.
- NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes: “Aclaraciones a la NIIF 15”. Contiene modificaciones, aclarando cómo identificar una obligación de desempeño, si una entidad actúa como principal o agente y si el ingreso de la concesión de una licencia debe ser reconocido en un punto en el tiempo o a lo largo del tiempo.
- Mejoras Anuales 2014 - 2016. Modificaciones a la NIIF 12, NIIF 1 y NIC 28.
- Modificaciones a la NIC 7 - Iniciativa sobre Información a Revelar.
- CINIIF 22 – Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas: Interpretación sobre cómo determinar la tasa de cambio relacionada con pagos anticipados en moneda extranjera. En dicha interpretación, se aclara la fecha de la transacción a efectos de determinar la tasa de cambio en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado, cuando una entidad ha recibido o pagado una contraprestación anticipada en moneda extranjera. Dicha fecha de transacción es la fecha en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada. La fecha de vigencia internacional es a partir del 1 de enero de 2018.
- NIC 40 - Propiedades de Inversión: “Transferencias de Propiedades de Inversión”. Modificaciones relacionadas con las transferencias de propiedades a, o desde, propiedades de inversión.

- **Emitidas durante el año 2017**

La aplicación en Colombia de las siguientes emisiones realizadas por el IASB en 2017, se realizará cuando el gobierno emita un decreto que reglamente su implementación. Se espera no tengan un impacto significativo en los estados financieros separados del Banco:

- a. CINIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos, con fecha de aplicación internacional para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Para disminuir los diversos tratamientos en la práctica, la interpretación aclara el reconocimiento y medición de un pasivo por impuestos o un activo cuando se presenta incertidumbre sobre el tratamiento de los impuestos.
  - b. NIIF 9 - Instrumentos Financieros: “Cancelación Anticipada con Compensación Negativa”. Esta enmienda emitida en octubre de 2017, con fecha de aplicación internacional para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, incluye modificaciones sobre características de cancelación anticipada con compensación negativa, permitiendo que los prestamistas midan algunos de los instrumentos de deuda con características de pago anticipado al costo amortizado.
  - c. NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: “Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos”. Esta enmienda aclara la contabilización para compañías que poseen intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto que no aplican el método de participación y utilizan la NIIF 9. Efectiva internacionalmente a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada.
- d. Otras modificaciones**
- Mejoras Anuales 2015 - 2017. Modificaciones a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.

## Nota 4 - Uso de juicios y estimados contables con efecto significativo en los estados financieros

El Banco realiza estimaciones y supuestos que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente período contable. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y están basados en la experiencia del Banco y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables.

El Banco también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

### 4.1 Modelo de negocio

La Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Básica Contable y Financiera Capítulo I-1, estableció clasificar las inversiones de acuerdo con modelo negocio definido por el Banco; razón por la cual al efectuar una evaluación acerca de si el objetivo de un modelo de negocio es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Banco considera a qué nivel de sus actividades comerciales se debería efectuar tal evaluación. En general, un modelo de negocio es una materia que puede ser evidenciada por el modo en el que el negocio es gestionado y la información provista a la administración. Sin embargo, en algunas circunstancias puede requerir mayor juicio para concluir si una actividad en particular involucra un modelo de negocio con algunas ventas de activos no frecuentes o si las ventas anticipadas indican que existen dos modelos de negocios diferentes.

Al determinar si el modelo de negocio para gestionar los activos financieros es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales el Banco considera:

- Las políticas y los procedimientos indicados de la administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica.
- Cómo evalúa la administración el rendimiento de la cartera.
- Si la estrategia de la administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales.
- La frecuencia de cualquier venta esperada de activos.
- La razón para cualquier venta de activos.
- Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación con su vencimiento contractual o se venden prontamente después de ser adquiridos o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

En particular, el Banco ejerce juicio para determinar el objetivo del modelo de negocio para las carteras que se mantienen para propósitos de liquidez.

La tesorería del Banco mantiene ciertos instrumentos de deuda en una cartera separada para obtener rendimiento a largo plazo y como reserva de liquidez. Los instrumentos pueden

ser vendidos para cubrir déficit de liquidez inesperados, pero no se anticipa que tales ventas sean más frecuentes. El Banco considera que estos instrumentos se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales. Mantiene otros instrumentos de deuda en carteras separadas para gestionar la liquidez a corto plazo. Con frecuencia, se efectúan ventas de esta cartera para cumplir con las necesidades comerciales continuas. El Banco determina que estos instrumentos no se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales.

Cuando un modelo de negocios involucra transferir derechos contractuales a los flujos de efectivo provenientes de activos financieros a terceros y los activos transferidos no son dados de baja en cuentas, el Banco revisa los acuerdos para determinar su impacto al evaluar el objetivo del modelo de negocios.

En esta evaluación el Banco considera si, bajo los acuerdos, continuará recibiendo flujos de efectivo de los activos, ya sea directamente desde emisor, o indirectamente desde el receptor, incluyendo si recomprará los activos al receptor.

Flujos de efectivo contractuales de activos financieros: El Banco ejerce juicio al determinar si los términos contractuales de los activos financieros que genera o adquiere dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son sólo pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente y pueden calificar para medición al costo amortizado. En esta evaluación, el Banco considera todos los términos contractuales, incluyendo cualquier término o provisiones de prepago para ampliar el vencimiento de los activos, términos que cambian el monto y la oportunidad de los flujos de efectivo y si los términos contractuales contienen apalancamiento.

Para los activos financieros respecto de los cuales los derechos del Banco están limitados a activos específicos del deudor (activos sin recurso), el Banco evalúa si los términos contractuales de tales activos financieros limitan los flujos de efectivo de un modo inconsistente con los pagos que representan principal e intereses. Cuando el Banco invierte en instrumentos vinculados contractualmente (tramos), ejerce su juicio para determinar si la exposición al riesgo de crédito en el tramo adquirido es igual o menor a la exposición al riesgo de crédito del grupo de instrumentos financieros correspondiente, por lo que el tramo adquirido calificaría para medición al costo amortizado.

## 4.2 Deterioro de activos financieros

### a. Provisión de activos financieros de inversión

Para el deterioro (provisión) de las inversiones, el Banco realiza juicios basados en la información financiera de los emisores, la

revisión de su calidad crediticia y otras variables macroeconómicas, emitiendo una calificación interna. Esta calificación es revisada con la emitida por los calificadores de riesgo, para aquellas inversiones que la tienen. Cuando hay probabilidad de deterioro, se estiman las provisiones (deterioro) a realizar según lo establecido en el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera en los porcentajes indicados en la Nota 2 numeral 2.6 literal a. Activos Financieros de Inversión.

### b. Provisión de cartera de crédito

De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco revisa regularmente su portafolio de cartera de crédito y leasing financiero, para evaluar si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del período siguiendo las pautas establecidas en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera. El Banco hace juicios para el caso de la cartera de créditos comerciales y leasing comerciales, en la determinación de su calificación por riesgo de crédito de acuerdo con su capacidad de pago evaluada con base en estados financieros del deudor y el valor razonable de las garantías otorgadas para evaluar si hay un dato observable que indique una disminución en el flujo de caja estimado del cliente. En el caso de la cartera de consumo y leasing de consumo en el proceso de su otorgamiento, el Banco utiliza modelos internos de scoring que le asignan una calificación por nivel de riesgo. Dicha calificación es posteriormente ajustada teniendo en cuenta fundamentalmente el comportamiento histórico de los créditos, las garantías que los respaldan, el comportamiento del deudor en otras entidades y su información financiera. La calificación por niveles de riesgo de la cartera hipotecaria para vivienda se basa fundamentalmente en el número de días de mora que presenta el cliente.

Una vez realizada la calificación de los diferentes portafolios de cartera por niveles de riesgo se procede al cálculo de las provisiones usando las tablas de porcentajes de provisiones establecidas específicamente para cada tipo de crédito por la Superintendencia Financiera de Colombia también indicadas en la Nota 2 numeral 2.6 literal c, provisión y cuentas por cobrar relacionadas con cartera de crédito.

Adicionalmente, y también por instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco realiza una provisión general con cargo a resultados para cartera de créditos hipotecaria para vivienda y microcréditos del 1% del total de la cartera.

El Banco estima que las provisiones por cartera de crédito al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son suficientes para cubrir las posibles pérdidas que se materialicen en su portafolio de préstamos vigentes en esas fechas.

### 4.3 Valor razonable de instrumentos financieros

La estimación de valores razonables de instrumentos financieros se realiza de acuerdo con la jerarquía de valor razonable, clasificado en tres niveles, que refleja la importancia de los insumos utilizados en la medición de éste.

La información sobre los valores razonables de instrumentos financieros de nivel 2, distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos directa o indirectamente, son revelados en la Nota 5.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte del Banco. Los datos observables son aquellos que están disponibles en el mercado, distribuidos o actualizados regularmente, confiables y verificables y que reflejan los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo.

### 4.4 Impuesto a las ganancias diferido

El Banco evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. Representa impuestos sobre las ganancias recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos sean probables. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables bajo las circunstancias.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras. Los impuestos diferidos pasivos son reconocidos sobre las diferencias temporarias asociadas a utilidades no distribuidas por las subsidiarias, excepto cuando el Banco controla la reversión de las diferencias temporarias y es probable que la diferencia no se revierta en un futuro previsible. Ver Nota 19.

### 4.5 Reconocimiento inicial de transacciones con partes relacionadas

El Banco realiza transacciones con partes relacionadas en el curso normal de sus negocios, lo cual requiere el reconocimiento inicial de los instrumentos financieros en función de su valor razonable. Se aplican juicios para determinar si las transacciones se realizan a tasas de interés de mercado cuando no existe un mercado activo para dichas transacciones.

La base del juicio consiste en valorar transacciones similares con partes no relacionadas y analizar las tasas de interés efectivas. Los términos y condiciones de las transacciones con par-

tes relacionadas se detallan en la Nota 32.

### 4.6 Evaluación de deterioro de plusvalía

La gerencia del Banco efectúa la evaluación de deterioro de los grupos de unidades generadoras de efectivo a los que se han distribuido las plusvalías registradas en sus estados financieros, anualmente, con corte al 30 de septiembre, y cuando existan indicios que algunos de los grupos de unidades generadoras de efectivo podría haberse deteriorado, con base en estudios realizados para tal efecto por peritos independientes contratados para tal fin.

Los estudios son realizados con base en valoraciones de los grupos de unidades generadoras de efectivo que tienen asignada la plusvalía respectiva en su adquisición, por el método de flujo de caja descontado, teniendo en cuenta factores tales como: la situación económica del país y del sector en que opera el Banco, información financiera histórica, y crecimientos proyectados de los ingresos y costos en los próximos cinco años y, posteriormente, crecimientos a perpetuidad teniendo en cuenta sus índices de capitalización de utilidades, descontados a tasas de interés libres de riesgo que son ajustadas por primas de riesgo que son requeridas en las circunstancias de cada compañía.

Las metodologías y supuestos usadas para la valoración de las diferentes unidades generadoras de efectivo que tienen asignadas las plusvalías fueron revisadas por la gerencia y con base en esta revisión se concluyó que, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no fue necesario registrar ningún deterioro, teniendo en cuenta que sus importes recuperables son significativamente superiores a sus valores en libros.

### 4.7 Estimación para provisiones de procesos legales

El Banco estima y registra una provisión para procesos legales, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles, mercantiles, fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de la gerencia, apoyada en conceptos de los asesores legales externos cuando las circunstancias lo ameritan, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero, por lo cual, las diferencias entre el monto real de los desembolsos efectivamente realizados y los montos estimados y provisionados inicialmente, son reconocidas en el período en el que son identificadas.

### 4.8 Beneficios a empleados

La medición de las obligaciones por beneficios post-empleo (cesantías y bonos de retiro) y otras obligaciones a largo plazo (primas de antigüedad), dependen de una gran variedad de premisas y supuestos a largo plazo determinados sobre bases

actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de los beneficios, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo y experiencia demográfica. Estas premisas y supuestos pueden tener un efecto en el monto y en las contribuciones futuras, de existir alguna variación.

La tasa de descuento permite establecer flujos de caja futuros a valor presente a la fecha de medición. El Banco determina una tasa a largo plazo que represente la tasa de mercado de inversiones de renta fija o para bonos del Gobierno que son denominados en la moneda en la cual el beneficio será pagado, y considera la oportunidad y montos de los pagos de beneficios futuros, para los cuales el Banco ha seleccionado la tasa de los bonos del Gobierno.

De acuerdo con el Decreto 2496 del 2015, para la determinación del pasivo de este beneficio post-empleo se utilizó como mejor aproximación de mercado los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001. (Ver nota 2.15).

Las variaciones en el pasivo por beneficios post-empleo, por cambios en los supuestos actuariales, son registradas en el patrimonio en otro resultado integral (ORI).

## Nota 5 - Estimación de valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda, instrumentos de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios sucios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficiente con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio sucio es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa o bien hasta la fecha de valoración. El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios o por la gerencia del Banco.

Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de curvas de valoración de tasas de interés o de monedas construidas por los proveedores de precios a partir de datos de mercado y extrapoladas a las condiciones específicas del instrumento que se valora, análisis de flujo de caja descontado,

modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y se apalancan lo menos posible en datos específicos de entidades.

El Banco calcula diariamente el valor razonable de los instrumentos de renta fija y derivados, empleando información de precios y/o insumos suministrados por el proveedor oficial de precios designado oficialmente (INFOVALMER Proveedor de Precios para la Valoración S.A.). Este proveedor ha sido autorizado previo cumplimiento de las normas aplicables a los proveedores de precios para valoración en Colombia, incluyendo su objeto, reglamento de funcionamiento, proceso de aprobación de metodologías de valoración e infraestructura tecnológica requerida, entre otros aspectos. Después de evaluar las metodologías del proveedor de precios INFOVALMER S.A., se concluye que el valor razonable calculado para los instrumentos derivados a partir de precios e insumos entregados por el proveedor de precios, es adecuado.

El Banco puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizados en bolsa. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado, y por lo tanto, se estiman con supuestos que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de reporte.

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones del Banco. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgos del modelo, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

El valor razonable de activos no monetarios tales como garantías de créditos para efectos de la determinación de deterioro de los créditos otorgados a los clientes y propiedades de inversión se hace con base en avalúos realizados por peritos independientes con suficiente experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o del activo que se está valorando. Generalmente estas valoraciones se efectúan por referencias a datos de mercado o con base en el costo de reposición cuando no existen suficientes datos de mercado.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los

precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.

- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

Los casos donde los datos de entrada utilizados para medir el valor razonable puedan ser clasificados en diferentes niveles de la jerarquía del valor razonable, la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que el dato de entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición completa.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en insumos no observables, es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de un insumo particular en la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio profesional, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo. La determinación de lo que se constituye como “observable”

requiere un juicio significativo por parte de la administración del Banco. El Banco considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

### 5.1 Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

Son aquellas mediciones que las normas contables de información financiera requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

En la siguiente tabla se presenta, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) del Banco medidos al valor razonable sobre bases recurrentes:

	31 de diciembre de 2017			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activos</b>				
<b>Inversiones en títulos de deuda negociables emitidos y garantizados</b>				
Gobierno colombiano	\$ 14,832	89,420	0	104,252
Otras entidades del gobierno colombiano	0	49,296	0	49,296
Otras instituciones financieras	0	348,193	0	348,193
Entidades del sector real	0	17,403	0	17,403
Otros	0	22,580	0	22,580
	<b>14,832</b>	<b>526,892</b>	<b>0</b>	<b>541,724</b>
<b>Inversiones en títulos de deuda disponibles para la venta emitidos y garantizados</b>				
Gobierno colombiano	1,921,823	238,329	0	2,160,152
Otras entidades del gobierno colombiano	0	59,385	0	59,385
Entidades del sector real	0	2,326	0	2,326
Gobiernos extranjeros	0	6,206	0	6,206
Otras instituciones financieras	78,468	365,422	0	443,890
	<b>2,000,291</b>	<b>671,668</b>	<b>0</b>	<b>2,671,959</b>
<b>Inversiones en instrumentos de patrimonio negociables</b>	<b>14,479</b>	<b>706</b>	<b>0</b>	<b>15,185</b>
<b>Inversiones en instrumentos de patrimonio disponibles para la venta</b>	<b>6,865</b>	<b>0</b>	<b>162,382</b>	<b>169,248</b>

(Continúa)

	31 de diciembre de 2017			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Derivados de negociación</b>				
Forward de moneda	0	124,596	0	124,596
Swap tasa interés	0	30,696	0	30,696
Swap moneda	0	19,772	0	19,772
Opciones de moneda	0	5,930	0	5,930
	<b>0</b>	<b>180,994</b>	<b>0</b>	<b>180,994</b>
<b>Derivados de cobertura</b>				
Forward de moneda	0	50,107	0	50,107
	<b>0</b>	<b>50,107</b>	<b>0</b>	<b>50,107</b>
<b>Activos no financieros</b>				
Propiedades de inversión (1)	0	0	82,083	82,083
	0	0	82,083	82,083
<b>Total activo a valor razonable recurrentes</b>	<b>2,036,467</b>	<b>1,430,368</b>	<b>244,465</b>	<b>3,711,300</b>
<b>Pasivos</b>				
<b>Derivados de negociación</b>				
Forward de moneda	0	70,727	0	70,727
Swap tasa interés	0	17,370	0	17,370
Swap moneda	0	72,788	0	72,788
Operaciones de contado	0	44	0	44
Opciones de moneda	0	11,488	0	11,488
	<b>0</b>	<b>172,417</b>	<b>0</b>	<b>172,417</b>
<b>Derivados de cobertura</b>				
Forward de moneda	0	9,911	0	9,911
	<b>0</b>	<b>9,911</b>	<b>0</b>	<b>9,911</b>
<b>Total pasivos a valor razonable recurrentes</b>	<b>\$ 0</b>	<b>182,328</b>	<b>0</b>	<b>182,328</b>

	31 de diciembre de 2016			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activos</b>				
<b>Inversiones en títulos de deuda negociables emitidos y garantizados</b>				
Gobierno colombiano	\$ 88,003	30,795	0	118,798
Otras entidades del gobierno colombiano	0	41,841	0	41,841
Otras instituciones financieras	0	240,009	0	240,009
Entidades del sector real	0	16,870	0	16,870
Otros	0	43,055	0	43,055
	<b>88,003</b>	<b>372,570</b>	<b>0</b>	<b>460,573</b>

(Continúa)

	31 de diciembre de 2016			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Inversiones en títulos de deuda disponibles para la venta emitidos y garantizados</b>				
Gobierno colombiano	2,405,728	185,648	0	2,591,376
Otras entidades del gobierno colombiano	0	12,726	0	12,726
Otras instituciones financieras	1,557	223,144	0	224,701
Entidades del sector real	0	17,923	0	17,923
	<b>2,407,285</b>	<b>439,441</b>	<b>0</b>	<b>2,846,726</b>
<b>Inversiones en instrumentos de patrimonio negociables</b>	<b>0</b>	<b>275</b>	<b>0</b>	<b>275</b>
<b>Inversiones en instrumentos de patrimonio disponibles para la venta</b>	<b>183</b>	<b>55</b>	<b>154,080</b>	<b>154,318</b>
<b>Derivados de negociación</b>				
Forward de moneda	0	175,349	0	175,349
Swap tasa interés	0	31,592	0	31,592
Swap moneda	0	30,554	0	30,554
Operaciones de contado	0	2	0	2
Opciones de moneda	0	15,544	0	15,544
	<b>0</b>	<b>253,041</b>	<b>0</b>	<b>253,041</b>
<b>Derivados de cobertura</b>				
Forward de moneda	0	117,037	0	117,037
	<b>0</b>	<b>117,037</b>	<b>0</b>	<b>117,037</b>
<b>Activos no financieros</b>				
Propiedades de inversión (1)	0	0	40,090	40,090
	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>40,090</b>	<b>40,090</b>
<b>Total activo a valor razonable recurrentes</b>	<b>2,495,471</b>	<b>1,182,419</b>	<b>194,170</b>	<b>3,872,060</b>
<b>Pasivos</b>				
<b>Derivados de negociación</b>				
Forward de moneda	0	143,225	0	143,225
Swap tasa interés	0	18,496	0	18,496
Swap moneda	0	147,990	0	147,990
Operaciones de contado	0	4	0	4
Opciones de moneda	0	19,607	0	19,607
	<b>0</b>	<b>329,322</b>	<b>0</b>	<b>329,322</b>
<b>Derivados de cobertura</b>				
Forward de moneda	0	35,644	0	35,644
	<b>0</b>	<b>35,644</b>	<b>0</b>	<b>35,644</b>
<b>Total pasivos a valor razonable recurrentes</b>	<b>\$ 0</b>	<b>364,966</b>	<b>0</b>	<b>364,966</b>

(1) La conciliación de los saldos de apertura con los saldos de cierre, revelando por separado los cambios durante el período de la jerarquía nivel 3, se encuentra detallada en la nota 16 propiedades de inversión.

## 5.2 Mediciones de valor razonable sobre bases no recurrentes

El siguiente es el detalle de los activos que quedaron valorados a valor razonable como resultado de evaluación por deterioro en la aplicación de normas contables de información financiera aplicables a cada cuenta pero que no requieren ser medidas a valor razonable de manera recurrente.

	31 de diciembre de 2017			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos no corrientes mantenidos para la venta	\$ 0	0	11,405	11,405

	31 de diciembre de 2016			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos no corrientes mantenidos para la venta	\$ 0	0	95,649	95,649

## 5.3 Determinación de valores razonables

El valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 1 fue establecido de acuerdo con los precios de mercado suministrados por el proveedor de precios, determinado sobre la base de mercados líquidos que cumplen con los requisitos del Nivel 1.

Los valores razonables de los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 2 se basan en técnicas alternas de valoración de flujo de caja descontado, empleando datos de mercado observables proporcionados por el proveedor de precios. En general las transferencias entre nivel 1 y nivel 2 de los portafolios de inversiones corresponden fundamentalmente a cambios en los niveles de liquidez de los títulos en los mercados.

Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 tienen insumos no observables significativos. Los instrumentos de nivel 3 incluyen principalmente inversiones en instrumentos de patrimonio que no se cotizan públicamente.

Dado que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Banco utiliza técnicas de valoración tales como los flujos de efectivo descontados para determinar su valor razonable.

Las metodologías aplicables a los instrumentos derivados más comunes son:

- **Valoración de forwards sobre divisas:** El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo con la moneda de origen del subyacente. Estas curvas se constituyen de tasas nominales período vencido asociadas a contratos forward de tasas de cambio.
- **Valoración de forwards sobre bonos:** Para determinar la valoración del forward a una determinada fecha, se calcula el valor futuro teórico del bono a partir de

su precio el día de valoración y la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente. A continuación, se obtiene el valor presente de la diferencia entre el valor futuro teórico y el precio del bono pactado en el contrato forward, utilizando para el descuento la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente al plazo de días por vencer del contrato.

- **Valoración de operaciones swaps:** El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo con subyacente, curvas swap de base (intercambio de pagos asociados a tasas de interés variables), curvas domésticas y extranjeras, curvas implícitas asociadas a contratos forward de tipos de cambio.
- **Valoración de opciones OTC:** El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo con la moneda funcional de origen del subyacente, curva de tipos de cambio forward de la divisa doméstica objeto de la operación, curvas implícitas asociadas a contratos forward de tipos de cambio, curvas swap asignadas de acuerdo al subyacente, matriz y curvas de volatilidades implícitas.

### a. Instrumentos de patrimonio

El Banco tiene algunas inversiones patrimoniales en diversas entidades con una participación inferior al 20% del patrimonio de cada entidad, algunas de ellas recibidas en pago de obligaciones de clientes en el pasado y otras adquiridas porque son necesarias para el desarrollo de las operaciones del Banco y sus subsidiarias, tales como, ACH Colombia S.A. Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A., entre otras.

En general todas estas compañías no cotizan sus acciones en un mercado público de valores y por consiguiente, la determinación de su valor razonable se ha realizado con la ayuda de

asesores externos al Banco que han usado para tal propósito el método de flujo de caja descontado, construido con base en proyecciones propias del valorador de ingresos, costos y gastos de cada entidad valorable en un periodo de cinco años, tomando como base para ellas algunas informaciones históricas obtenidas de las Compañías y valores residuales determinados con tasas de crecimiento a perpetuidad establecidas por el valorador de acuerdo con su experiencia. Dichas proyec-

ciones y valores residuales son descontados con base en tasas de interés construidas con curvas tomadas de proveedores de precios, ajustadas por primas de riesgo estimadas con base en los riesgos asociados a cada entidad valorada.

El siguiente cuadro resume los rangos de las principales variables utilizadas en las valoraciones:

Variable	Rango
Crecimiento de la inflación (1)	Entre un 3 y 4%
Crecimiento del producto interno bruto (1)	Entre 2 y 4%
Durante los cinco años de proyección	Entre un 3 y 4% anual en términos constantes
Ingresos	Entre 3 y 4%
Costos y gastos	Inflación
Crecimiento a perpetuidad después de 5 años	Entre un 1% y 3%
Tasa de interés descuento	50 PB
Tasa de costo del patrimonio	50 PB

(1) Información tomada del Departamento Nacional de Planeación

El siguiente cuadro incluye un análisis de sensibilidad de cambios en dichas variables en el patrimonio del Banco, teniendo en cuenta que las variaciones de valor razonable de estas inversiones son registradas en el patrimonio por corresponder a inversiones clasificadas como disponibles para la venta:

Métodos y Variables	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
<b>Valor presente ajustado por tasa de descuento</b>			
Ingresos netos	+/- 1%	696	(688)
Crecimiento en valores residuales después de 10 años	+/- 1%	40	(37)
Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 1%	1,685	(1,323)
	+/- 30 PB	13	(17)
Tasas de interés de descuento	+/- 50 PB	127	(116)
Tasa de costo del patrimonio	+/- 50 PB	1,310	(1,191)
<b>Valor neto ajustado de los activos</b>			
Variable más relevante en el activo	+/- 10 %	32	(46)
	+/- 1%	24	(24)

## b. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son reportadas en el estado de situación financiera a su valor razonable determinado en informes preparados por peritos independientes al final de cada período de reporte.

Debido a las condiciones actuales del país la frecuencia de las transacciones de propiedades es baja; no obstante la gerencia estima que hay suficientes actividades de mercado para proveer precios comparables para transacciones ordenadas de propiedades similares cuando se determina el valor razonable de las propiedades de inversión del Banco (ver nota 16).

En la preparación de los informes de valoración de las propiedades de inversión se excluyen transacciones de venta forza-

das. El Banco ha revisado los supuestos usados en la valoración por los peritos independientes y considera que los factores tales como inflación, tasas de interés, etc., han sido apropiadamente determinados considerando las condiciones de mercado al final del período reportado.

No obstante lo anterior, la gerencia considera que la valoración de las propiedades de inversión es actualmente sujeta a un alto grado de juicio y a una probabilidad incrementada de que los ingresos actuales por la venta de tales activos pueda diferir de su valor en libros. Las valuaciones de las propiedades de inversión son consideradas en el Nivel 3 de la jerarquía en la medición del valor razonable.

En las propiedades de inversión, los incrementos (disminuciones) en un 1% sobre el valor de mercado de dichas propiedades,

darían lugar a una medición de valor razonable mayor (menor) en \$821, según corresponda.

La siguiente tabla presenta una conciliación de las mediciones de valor razonable clasificadas en Nivel 3:

	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Instrumentos de patrimonio	Propiedades de inversión	Instrumentos de patrimonio	Propiedades de inversión
<b>Saldo Inicial</b>	\$ 154,080	40,090	28,784	40,536
Ajuste de valoración con efecto en resultados	4,700	5,383	0	3,083
Ajustes de valoración con efecto en ORI	9,279	0	2,835	0
Adiciones	8	6,000	125,773	0
Retiros/Ventas	0	(4,244)	(3,899)	(15,768)
Reclasificaciones	(5,253)	77,953	0	19,159
<b>Subtotal</b>	<b>162,814</b>	<b>125,182</b>	<b>153,493</b>	<b>47,010</b>
Deterioro	(432)	(43,099)	(587)	(6,920)
<b>Total</b>	<b>\$ 162,382</b>	<b>82,083</b>	<b>154,080</b>	<b>40,090</b>

**c. Valor razonable de activos y pasivos financieros registrados a costo amortizado determinado únicamente para propósitos de revelación**

El siguiente es el detalle de la forma en que fueron valorados los activos y pasivos financieros manejados contablemente hasta el vencimiento y que se valoran a valor razonable únicamente para propósitos de esta revelación.

- **Inversiones de renta fija hasta el vencimiento:** El valor razonable de las inversiones de renta fija hasta el vencimiento fue determinado utilizando el precio sucio suministrado por el proveedor de precios, los títulos que tienen un mercado activo y cuenten con un precio de mercado para el día de la valoración se clasifican como Nivel 1, los títulos que no tienen un mercado activo y/o el precio suministrado por el proveedor sea un precio estimado (valor presente de los flujos de un título, descontados con la tasa de referencia y el margen correspondiente) se clasifican como Nivel 2.
- **Cartera de créditos:** Para la cartera de créditos su valor razonable fue determinado usando modelos de flujo de caja descontados a las tasas de interés que ofrecen los bancos para el otorgamiento de nuevos créditos teniendo en cuenta el riesgo de crédito y su período de vencimiento, se considera el proceso de valoración de Nivel 3.
- **Depósitos de clientes:** El valor razonable de los depósitos a la vista es igual a su valor en libros. Para los depósitos a término con vencimientos inferiores a 180 días se consideró su valor razonable igual a su valor en libros. Para los depósitos a término con vencimientos superiores a 180 días su valor razonable fue estimado

usando modelo de flujos de caja descontados a las tasas de interés ofrecidas por los bancos de acuerdo con el período de vencimiento. Se considera que esta es una valoración de Nivel 2.

- **Obligaciones financieras y otros pasivos:** Para las obligaciones financieras y otros pasivos de corto plazo se consideró el valor en libros como su valor razonable. Obligaciones financieras de largo plazo su valor razonable fue determinado usando modelos de flujo de caja descontado por las tasas de interés libre de riesgo ajustadas por primas de riesgo propio de cada entidad. Los bonos en circulación su valor razonable es determinado de acuerdo con sus cotizaciones en bolsas de valores, en cuyo caso la valoración es el Nivel 1 y para las demás obligaciones de Nivel 2.

La siguiente tabla presenta el resumen de los valores razonables activos y pasivos financieros del Banco registrados por su valor al costo nominal o costo amortizado solo para efectos de revelación, y su correspondiente valor en libros:

	31 de diciembre de 2017				
	Valor en libros	Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activos</b>					
Inversiones hasta el vencimiento	\$ 1,380,755	26,852	1,353,891	0	1,380,743
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	53,183,039	0	0	54,298,367	54,298,367
<b>Pasivos</b>					
Depósitos de clientes	51,973,227	0	52,016,502	0	52,016,502
Obligaciones financieras	\$ 12,197,734	7,155,015	5,449,806	0	12,604,821

	31 de diciembre de 2016				
	Valor en libros	Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activos</b>					
Inversiones hasta el vencimiento	\$ 1,242,014	24,156	1,193,936	0	1,218,092
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	50,311,674	0	0	54,088,082	54,088,082
<b>Pasivos</b>					
Depósitos de clientes	49,266,464	0	49,308,629	0	49,308,629
Obligaciones financieras	\$ 12,333,740	5,987,114	5,449,357	0	11,436,471

## Nota 6 - Administración del riesgo financiero

El Banco administra la gestión integral de riesgos considerando el cumplimiento de la regulación vigente y estándares internos.

### 6.1 Descripción de objetivos, políticas y procesos para la gestión de riesgos

El objetivo del Banco es maximizar el rendimiento para sus inversionistas a través de un adecuado manejo del riesgo. Para tal propósito, los principios que guían al Banco en el manejo del riesgo son los siguientes:

- Proporcionar seguridad y continuidad del servicio a los clientes.
- La integración de la gestión de riesgos a los procesos institucionales.
- Decisiones colegiadas a nivel de cada uno de los comités y de la junta directiva para efectuar préstamos comerciales y otras operaciones de inversión.

- Conocimiento del mercado profundo y extenso como resultado del liderazgo y experticia de la gerencia.
- Establecimiento de políticas claras de riesgo con un enfoque de arriba hacia abajo con respecto a:
  - Cumplimiento con las políticas de conocimiento de los clientes.
  - Estructuras de otorgamientos de créditos comerciales basado en una clara identificación de las fuentes de repago y la capacidad de generación del flujo de los deudores.
- Diversificación del portafolio comercial de préstamos con respecto a industrias y grupos económicos.
- Especialización en nichos de productos de consumo.
- Uso extensivo de modelos de calificación de créditos actualizados permanentemente para asegurar el crecimiento de los préstamos de consumo de alta calidad crediticia.
- Políticas conservadoras en términos de:
  - La composición del portafolio de negociación con sesgo hacia instrumentos de menor volatilidad.

- Operaciones de negociación por cuenta propia.
- Remuneración variable del personal de negociación.

## 6.2 Cultura del riesgo

La cultura del riesgo del Banco está basada en los principios indicados en el numeral anterior y es transmitida a todas las unidades del Banco, soportada por las siguientes directrices:

- La estructura de delegación de poderes a nivel del Banco requieren que un gran número de transacciones sean enviadas a centros de decisión como son los comités de riesgo o de crédito. El gran número y frecuencia de reuniones de dichos comités asegura un alto grado de agilidad en la resolución de las propuestas y asegura la continua participación de la alta dirección en el manejo de los diferentes riesgos.
- El Banco cuenta con manuales detallados de acción y políticas con respecto al manejo adecuado del riesgo.
- El Banco ha implementado un sistema de límites de exposiciones máximas las cuales son actualizados periódicamente atendiendo nuevas condiciones de los mercados y de los riesgos a los que están expuestos.
- Se han implementado sistemas de información que permiten monitorear las exposiciones al riesgo de manera recurrente para chequear que los límites de aprobación son cumplidos sistemáticamente y adoptar, si es necesario, medidas correctivas apropiadas.
- Los principales riesgos son analizados no únicamente cuando son originados o cuando los problemas surgen en el curso ordinario de los negocios sino de manera recurrente.
- El Banco cuenta con cursos de capacitación adecuados y permanentes a todos los niveles de la organización en cuanto a la cultura del riesgo.

## 6.3 Estructura corporativa de la función de riesgo

De acuerdo con las directrices establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la estructura corporativa para el manejo de los diferentes riesgos, está compuesta por los siguientes niveles:

- Junta Directiva
- Comités de riesgos
- Procesos administrativos de gestión de los riesgos
- Auditoría interna

### a. Junta Directiva

La junta directiva del Banco es responsable de adoptar, entre otras, las siguientes decisiones relativas a la adecuada organización del sistema de gestión de riesgos:

- Definir y aprobar las estrategias y políticas generales relacionadas con el sistema de control interno para el manejo de riesgos.

- Aprobar las políticas en relación con el manejo de los diferentes riesgos.
- Aprobar los cupos de operación y contraparte, según las atribuciones definidas.
- Aprobar exposiciones y límites a diferentes tipos de riesgos.
- Aprobar procedimientos a seguir en caso de sobrepasar o exceder los límites establecidos.
- Aprobar los diferentes procedimientos y metodologías de manejo del riesgo.
- Aprobar la asignación de recursos humanos, físicos y técnicos para el manejo del riesgo.
- Crear los comités necesarios para garantizar la adecuada organización, control y seguimiento de las operaciones que generan exposiciones, y definir sus funciones.
- Señalar las responsabilidades y atribuciones asignadas a los cargos y áreas encargadas de gestionar los riesgos.
- Aprobar los sistemas de control interno para el manejo de los riesgos.
- Requerir a la administración diferentes reportes periódicos sobre los niveles de exposición a los diferentes riesgos.
- Evaluar las propuestas de recomendaciones y correctivos sobre los procesos de administración del riesgo.
- Efectuar seguimiento en sus reuniones ordinarias a través de informes periódicos que presenta al Comité de Auditoría, sobre la gestión de riesgos en el Banco y las medidas adoptadas para el control o mitigación de los riesgos más relevantes.
- Aprobar la naturaleza, alcance, negocios estratégicos y mercados en que actuará el Banco.

### b. Comités de Riesgos

#### Comité de Riesgo de Crédito y Tesorería

Su objetivo es discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos de crédito (SARC) y de tesorería del Banco (SARM). Entre sus principales funciones se encuentran las siguientes:

- Monitorear el perfil de riesgo de crédito y tesorería del Banco, con el fin de garantizar que las exposiciones se mantengan dentro de los parámetros establecidos, de acuerdo con los límites y políticas de riesgo del Banco.
- Evaluar la incursión en nuevos mercados y productos.
- Evaluar las políticas, estrategias y reglas de actuación en las actividades comerciales tanto de tesorería como de crédito.
- Asegurar que las metodologías de medición y gestión de riesgos sean apropiadas dadas las características y actividades del Banco.

## Comité de Activos y Pasivos

Los Comités de Activos y Pasivos (Comité ALCO o ALICO), los cuales tienen como objetivo apoyar a la alta dirección en la definición de políticas y límites, seguimiento, control y sistemas de medición que acompañan la gestión de activos y pasivos y gestión del riesgo de liquidez a través de los diferentes Sistemas de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL).

Entre sus principales funciones se encuentran:

- Establecer los procedimientos y mecanismos adecuados para la gestión y administración de riesgos de liquidez.
- Monitorear los informes sobre exposición de riesgo de liquidez.
- Identificar el origen de las exposiciones y mediante análisis de sensibilidad determinar la probabilidad de menores retornos o las necesidades de recursos debido a movimientos en el flujo de caja.

## Comité de Auditoría

Su objetivo es evaluar y monitorear el Sistema de Control Interno.

Entre las principales funciones de dicho comité están las siguientes:

- Proponer para aprobación de la Junta Directiva, la estructura, procedimientos y metodologías necesarios para el funcionamiento del Sistema de Control Interno.
- Evaluar la estructura del control interno del Banco de forma tal que se pueda establecer si los procedimientos diseñados protegen razonablemente sus activos, así como los de terceros que administre o custodie, y si existen controles para verificar que las transacciones están siendo adecuadamente autorizadas y registradas. Para este efecto, las áreas responsables por la administración de los distintos sistemas de riesgo, la Revisoría Fiscal y la Contraloría le presenta al Comité los informes periódicos establecidos y los demás que éste les requiera.
- Efectuar seguimiento sobre los niveles de exposición de riesgo, las implicaciones para la entidad y las medidas adoptadas para su control o mitigación.

### c. Procesos administrativos para la gestión de los riesgos

De acuerdo con sus modelos de negocio, el Banco tiene estructuras y procedimientos definidos y documentados en manuales sobre los procesos administrativos que se deben seguir para el manejo de los diferentes riesgos y a su vez

cuenta con diferentes herramientas tecnológicas, que se detallan más adelante, para monitorear y controlar los riesgos.

### d. Auditoría Interna

La auditoría interna del Banco es independiente de la administración, depende directamente del comité de auditoría y en desarrollo de sus funciones efectúa evaluaciones periódicas del cumplimiento de las políticas y procedimientos seguidos por el Banco para el manejo de los riesgos; sus informes son presentados directamente a los comités de riesgos y al comité de auditoría que es el encargado de hacer seguimiento a la administración del Banco de las medidas correctivas que se tomen. Adicionalmente, el Banco cuenta con visitas periódicas por parte de la auditoría interna para monitorear el cumplimiento de las políticas del manejo del riesgo. Sus informes son presentados directamente a la administración y comité de auditoría del Banco.

## 6.4 Análisis individual de los riesgos

El Banco, en el curso ordinario de sus negocios, se expone a diferentes riesgos financieros, operativos, reputacionales y legales.

Los riesgos financieros incluyen i) el riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de precio, el riesgo de tasa de interés, el riesgo de tasa de cambio como se indica más adelante), y ii) los riesgos estructurales por composición de los activos y pasivos del estado de situación financiera del Banco, entre los que se destacan el riesgo de crédito, el riesgo de variación en el tipo de cambio, el riesgo de liquidez y el riesgo de tasa de interés.

A continuación se incluye un análisis de cada uno de los riesgos antes indicados.

### a. Riesgo de crédito

El Banco asume diariamente el riesgo de crédito en dos frentes: la actividad de crédito, que incluye operaciones de crédito comercial, consumo, hipotecario y microcrédito, y la actividad de tesorería, que incluye operaciones interbancarias, administración de portafolios de inversión, operaciones con derivados y negociación de divisas, entre otras. A pesar de ser negocios independientes, la naturaleza de riesgo de insolvencia de la contraparte es equivalente y por tanto los criterios con los que se gestionan son los mismos.

Los principios y reglas para el manejo del riesgo de crédito en el Banco se encuentran consignados en el manual de crédito, concebido tanto para la actividad bancaria tradicional como para la actividad de tesorería. Los criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio siguen los principales instructivos impartidos por el Comité de Riesgos de Crédito y Tesorería.

Por su parte, en las operaciones de la actividad de tesorería, es la Junta Directiva del Banco, la que aprueba los cupos de operación y contraparte, según las atribuciones definidas. El control del riesgo se realiza a través de tres mecanismos esencialmente: asignación anual de cupos de operación y control diario, evaluación periódica de solvencia por emisores e informe de concentración de inversiones por grupo económico.

Adicionalmente, para la aprobación de créditos se tienen en cuenta, entre otras consideraciones, la probabilidad de incumplimiento, los cupos de contraparte, la tasa de recuperación de las garantías recibidas, el plazo de los créditos y la concentración por sectores económicos.

## Exposición consolidada al riesgo de crédito

El Banco tiene exposiciones al riesgo de crédito, el cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera por no cumplir con sus obligaciones en forma oportuna y por la totalidad de la deuda. La exposición al riesgo de crédito del Banco surge como resultado de sus actividades de crédito y transacciones con contrapartes que dan lugar a la adquisición de activos financieros.

La máxima exposición al riesgo de crédito del Banco se refleja en el valor en libros de los activos financieros en el estado de situación financiera como se indica a continuación:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
<b>Activos</b>		
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo (1)</b>	\$ 4,034,006	5,463,306
<b>Instrumentos financieros mantenidos para negociar</b>		
Gobierno	104,252	118,798
Entidades financieras	348,193	240,009
Otros sectores	89,279	101,766
	<b>541,724</b>	<b>460,573</b>
<b>Instrumentos financieros disponibles para la venta</b>		
Gobierno	2,166,358	2,591,376
Entidades financieras	443,890	224,701
Otros sectores	61,711	30,648
	<b>2,671,959</b>	<b>2,846,726</b>
<b>Derivados de negociación y cobertura</b>	<b>231,101</b>	<b>370,078</b>
<b>Instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento</b>		
Gobierno	26,865	24,152
Otros sectores	1,353,890	1,217,862
	<b>1,380,755</b>	<b>1,242,014</b>
<b>Cartera de créditos</b>		
Comercial	41,712,897	39,460,839
Consumo	10,730,746	9,886,095
Cartera hipotecaria	2,938,419	2,433,523
Microcrédito	384,474	375,932
<b>Otras cuentas por cobrar</b>	566,419	518,162
	<b>56,332,955</b>	<b>52,674,551</b>
<b>Total activos financieros con riesgo de crédito</b>	<b>65,192,500</b>	<b>63,057,247</b>
<b>Instrumentos financieros con riesgo de crédito fuera del balance a su valor nominal</b>		
Garantías financieras y avales	1,825,727	1,880,576
Cupos de crédito	6,781,851	7,527,142
<b>Total exposición al riesgo de crédito fuera del balance</b>	<b>8,607,578</b>	<b>9,407,718</b>
<b>Total máxima exposición al riesgo de crédito</b>	\$ <b>73,800,078</b>	<b>72,464,965</b>

(1) No incluye los fondos custodiados por la entidad porque no tienen riesgo de crédito al estar en poder propio.

El impacto de neteo de activos y pasivos para reducir potencialmente la exposición al riesgo de crédito no es significativo. Para garantías y compromisos para extender el monto de los créditos, la máxima exposición al riesgo de crédito es el monto del compromiso. Para tal efecto ver Nota 10. El riesgo de crédito es mitigado por garantías y colaterales como se describe a continuación:

### Mitigación del riesgo de crédito, garantías y otras mejoras de riesgo de crédito

En los casos que así se definan, la máxima exposición al riesgo de crédito del Banco es reducida por colaterales y otras mejoras de crédito las cuales reducen el riesgo de crédito.

La existencia de garantías puede ser una medida necesaria pero no un instrumento suficiente para la aceptación del riesgo de crédito. Las políticas del riesgo de crédito del Banco requieren primero una evaluación de la capacidad de pago del deudor y que el deudor pueda generar suficientes fuentes de recursos para permitir la amortización de las deudas.

Los métodos usados para evaluar las garantías implican el uso de evaluadores independientes de bienes raíces, el valor de mercado de títulos valores o la valoración de las empresas que emiten los títulos valores. Todas las garantías deben ser evaluadas jurídicamente y elaboradas siguiendo los parámetros de su constitución de acuerdo con las normas legales colombianas.

El detalle de las garantías recibidas en respaldo de los créditos otorgados por el Banco se encuentra en la nota 10.

### Políticas para prevenir concentraciones excesivas del riesgo de crédito

Para prevenir las concentraciones excesivas de riesgo de crédito a nivel individual, de país y de sectores económicos, el Banco mantiene índices de niveles máximos de concentración de riesgo actualizados de manera individual y por portafolios de sectores. El límite de la exposición del Banco en un compromiso de crédito a un cliente específico depende de la calificación de riesgo del cliente.

De acuerdo con las normas legales colombianas, el Banco no puede otorgar créditos individuales a una contraparte que supere más del 10% de su patrimonio adecuado cuando los créditos no tienen garantías aceptables de acuerdo con las normas legales y no más del 25% del patrimonio adecuado de cada banco cuando el crédito está amparado con garantías aceptables.

El detalle de la concentración del riesgo de crédito a nivel de las diferentes áreas geográficas, determinadas de acuerdo con el país de residencia del deudor, sin tener en cuenta provisiones constituidas por deterioro del riesgo de crédito de los deudores, así como la cartera de créditos por sector económico, se encuentra en la Nota 10.

### Deuda soberana

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el portafolio de activos financieros en instrumentos de deuda está compuesta principalmente por títulos valores emitidos o avalados por el Gobierno de Colombia o Gobiernos Extranjeros que representan el 53.9% y 60.1% respectivamente del total del portafolio.

A continuación se detalla la exposición a deuda soberana por país:

	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Valor	Participación	Valor	Participación
Grado de inversión (1)				
Colombia	\$ 2,264,405	98.56%	2,710,174	99.10%
USA	33,070	1.44%	24,152	0.90%
<b>Total riesgo soberano</b>	<b>2,297,475</b>	<b>100.00%</b>	<b>2,734,326</b>	<b>100.00%</b>
Otros (2)	2,296,963		1,814,987	
<b>Total instrumentos representativos de deuda</b>	<b>\$ 4,594,438</b>		<b>4,549,313</b>	

1) El Grado de inversión incluye calificación de riesgo de Fitch Ratings Colombia S.A. de F1+ a F3, BRC de Colombia de BRC 1+ a BRC 3 y Standard & Poor's de A1 a A3.

(2) Corresponde a otros instrumentos representativos de deuda con Corporaciones, Entidades financieras, otras entidades públicas y multilaterales.

## Proceso de otorgamiento de créditos y cupos de contraparte

El Banco cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el cual es administrado por la Dirección de Riesgo de Crédito y Tesorería y la Vicepresidencia de Crédito contempla, entre otros, el diseño, la implantación y la evaluación de las políticas y herramientas de riesgo definidas por el Comité de Riesgo y la Junta Directiva.

La gestión crediticia se realiza bajo políticas claramente definidas por la Junta Directiva, revisadas y modificadas periódicamente en función de cambios y expectativas de los mercados en que se actúa, regulaciones y otros factores a considerar en la formulación de estas políticas.

Para el otorgamiento de créditos se cuenta con diferentes modelos para la evaluación del riesgo de crédito: modelos de rating financiero para la cartera comercial, los cuales son modelos basados en la información financiera del cliente y de su historia financiera con el Banco o con el sistema financiero en general; y los modelos de scoring para carteras masivas (consumo, vivienda y microcrédito), los cuales se basan en información de comportamiento con el banco y con el sistema, así como en las variables sociodemográficas y del perfil del cliente. Adicionalmente, se realiza un análisis del riesgo financiero de la operación, basado en la capacidad de pago del deudor y en su generación futura de fondos.

## Proceso de monitoreo del riesgo de crédito

El proceso de monitoreo y seguimiento al riesgo de crédito en el Banco, se efectúa en varias etapas que incluyen un seguimiento y gestión de recaudo diario con base en análisis de cartera vencida por edades, calificación por niveles de riesgo, seguimiento permanente a clientes de alto riesgo, proceso de reestructuración de operaciones y recepción de bienes recibidos en pago.

El Banco evalúa mensualmente el riesgo de cada uno de sus deudores de acuerdo con su información financiera y/o de comportamiento y con base en dicha información, procede a clasificar los clientes por niveles de riesgo en categoría A - Normal, B - Subnormal, C - Deficiente, D - Dudoso recaudo y E - Irrecuperable.

Para cartera de consumo se estudia de manera continua todos los elementos del ciclo de crédito, desde su diseño y originación hasta el proceso de cobro y venta cruzada, y para ello cuenta con un conjunto de informes estandarizados y con una estructura de comités de seguimiento periódicos.

Para cartera comercial, el Banco evalúa trimestralmente la concentración de su cartera en 25 sectores económicos, así como el nivel de riesgo en cada uno de ellos.

Adicionalmente, ha diseñado un sistema de alertas financieras

que conllevan a un análisis individual de clientes en situaciones de posible incremento de riesgo de crédito. Dichos estudios se analizan mediante comités de evaluación que se ejecutan periódicamente. Permanentemente se realiza seguimiento a los niveles de morosidad, riesgo, cobertura de provisiones y concentración de la cartera, mediante un sistema de reportes que se transmiten a la alta gerencia.

La distribución al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de la cartera vencida por edades y por calificación de riesgo se encuentra detallada en la nota 10.

## Proceso de cálculo de provisiones

El proceso de cálculo de provisiones se lleva a cabo bajo los lineamientos definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, de acuerdo con el Capítulo 2 de la Circular Básica Contable y Financiera, específicamente el anexo 3 modelo de referencia para cartera comercial, el anexo 5 modelo de referencia para cartera de consumo y el anexo 1 régimen general de evaluación, calificación y provisionamiento de cartera de crédito para las carteras de vivienda y microcrédito.

## Reestructuración de operaciones de créditos por problemas financieros del deudor

El Banco efectúa periódicamente reestructuraciones de deuda de clientes que tienen problemas para el cumplimiento de sus obligaciones crediticias, solicitadas por el deudor. Dichas reestructuraciones consisten generalmente en ampliaciones de plazo, rebajas de intereses o una nueva estructuración de acuerdo con las necesidades del cliente.

La política base para el otorgamiento de dichas refinanciaciones es facilitar al cliente las condiciones de pago de la deuda a una nueva situación de generación de fondos, con base en su viabilidad financiera.

Cuando un crédito es reestructurado por problemas financieros del deudor, dicha deuda es marcada dentro de los archivos del Banco como crédito reestructurado de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia. El proceso de reestructuración tiene un impacto negativo en la calificación de riesgo del deudor. La calificación de riesgo efectuada al momento de la reestructuración solo es mejorada cuando el cliente viene cumpliendo satisfactoriamente durante un período prudencial con los términos del acuerdo y su nueva situación financiera es adecuada o se otorgan garantías adicionales.

Los créditos reestructurados son incluidos para evaluación por deterioro y determinación de provisiones; sin embargo, la marcación de un crédito como reestructurado no necesariamente implica su calificación como crédito deteriorado porque en la mayoría de los casos se obtienen nuevas garantías que respaldan la obligación.

El siguiente es el valor de los créditos reestructurados:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Local	\$ 1,878,204	1,582,216
Total	\$ 1,878,204	1,582,216

### Recepción de bienes recibidos en pago

Cuando los procesos de cobros persuasivos o de reestructuración de créditos no tienen resultados satisfactorios dentro de tiempos prudenciales, se procede a efectuar su cobro por vía jurídica o se llegan a acuerdos con el cliente para la recepción de bienes recibidos en pago. El Banco tiene políticas claramente establecidas para la recepción de bienes recibidos en pago

y cuenta con departamentos separados especializados en el manejo de estos casos, recepción de los bienes en pago y su venta posterior.

El siguiente es el detalle de los bienes recibidos en pago y vendidos:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Bienes recibidos en pago	\$ 25,905	144,722
Bienes vendidos	\$ 3,112	12,846

### b. Riesgos de mercado

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial que enfrenta el Banco como consecuencia de movimientos adversos en los precios o tasas de mercado, tales como las tasas de interés, los tipos de cambio y demás factores que afecten el valor de los productos en los que el Banco opera.

El Sistema de Administración de Riesgos de Mercado SARM permite al Banco identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de mercado al que se encuentra expuesto, en función de las posiciones asumidas en la realización de sus operaciones. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Banco tenía los siguientes activos y pasivos financieros a valor razonable sujetos a riesgo de mercado (negociación):

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
<b>Activos</b>		
<b>Activos financieros de deuda</b>		
Negociables	\$ 541,724	460,573
Disponibles para la venta	2,671,959	2,846,726
	<b>3,213,683</b>	<b>3,307,299</b>
Instrumentos derivados de negociación	180,994	253,041
Instrumentos derivados de cobertura	50,107	117,037
<b>Total activos</b>	<b>3,444,784</b>	<b>3,677,377</b>
<b>Pasivos</b>		
Instrumentos derivativos pasivos de negociación	172,417	329,322
Instrumentos derivativos pasivos de cobertura	9,911	35,644
<b>Total pasivos</b>	<b>182,328</b>	<b>364,966</b>
<b>Posición neta</b>	<b>\$ 3,262,456</b>	<b>3,312,411</b>

## **Naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de instrumentos financieros**

- **Tasa de interés**

Los portafolios de la tesorería se encuentran expuestos a este riesgo cuando su valor depende del nivel que tengan ciertas tasas de interés en el mercado financiero.

- **Tasa de cambio**

Tanto el libro bancario como el libro de tesorería, se hallan expuestos a este riesgo cuando sus valores dependen del nivel que tengan ciertos tipos de cambio entre divisas en el mercado financiero.

### **Descripción de la exposición al riesgo**

- **Tasa de interés**

Los portafolios de la tesorería se encuentran expuestos a este riesgo cuando la variación del valor de mercado de las posiciones activas frente a un cambio en las tasas de interés no coincida con la variación del valor de mercado de las posiciones pasivas y esta diferencia no se halle compensada por la variación en el valor de mercado de otros instrumentos o cuando el margen futuro, debido a operaciones pendientes, dependa de las tasas de interés.

- **Tasa de cambio**

Los portafolios de tesorería, están expuestos al riesgo cambiario cuando el valor actual de las posiciones activas en cada divisa no coincida con el valor actual de las posiciones pasivas en la misma divisa y la diferencia no esté compensada, se tome posiciones en productos derivados cuyo subyacente esté expuesto al riesgo de cambio y no se haya inmunizado completamente la sensibilidad del valor frente a variaciones en los tipos de cambio, se tomen exposiciones a riesgo de tasa de interés en divisas diferentes a su divisa de referencia, que puedan alterar la igualdad entre el valor de las posiciones activas y el valor de las posiciones pasivas en dicha divisa y que generen pérdidas o ganancias, o cuando el margen dependa directamente de los tipos de cambio.

### **Descripción de objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo**

El Banco participa en los mercados monetario, cambiario y de capitales buscando satisfacer sus necesidades y las de sus clientes de acuerdo con las políticas y niveles de riesgo establecidos. En este sentido, administra diferentes portafolios de activos financieros dentro de los límites y niveles de riesgo permitidos.

Los riesgos asumidos en las operaciones, tanto del libro bancario como del libro de tesorería, son consistentes con la es-

trategia de negocio general del Banco y su apetito al riesgo, con base en la profundidad de los mercados para cada instrumento, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, el presupuesto de utilidades establecido para cada unidad de negocio y la estructura de balance.

Las estrategias de negocio se establecen de acuerdo con límites aprobados, buscando un equilibrio en la relación rentabilidad/riesgo. Así mismo, se cuenta con una estructura de límites congruentes con la filosofía general del Banco, basada en sus niveles de capital, el desempeño de las utilidades y la tolerancia de la entidad al riesgo.

### **Gestión de riesgos de mercado**

La Alta Dirección y Junta Directiva del Banco, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités, que de manera integral efectúan seguimiento, tanto técnico como fundamental, a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

Así mismo, el análisis y seguimiento de los diferentes riesgos en que incurre el Banco en sus operaciones, es fundamental para la toma de decisiones y para la evaluación de los resultados. De otra parte, un permanente análisis de las condiciones macroeconómicas, es fundamental en el logro de una combinación óptima de riesgo, rentabilidad y liquidez.

Los riesgos asumidos en la realización de operaciones se plasman en una estructura de límites para las posiciones en diferentes instrumentos según su estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia así como estructura de balance. Estos límites se monitorean diariamente y se reportan semanalmente a la Junta Directiva.

En adición y con el fin de minimizar los riesgos de tasa de interés y tasa de cambio de algunos rubros de su balance, el Banco implementa estrategias de cobertura mediante la toma de posiciones en instrumentos derivados, simultáneas y operaciones forward sobre tasa de cambio.

De acuerdo con su estrategia de gestión de riesgos, la exposición al riesgo cambiario generada por las inversiones en filiales y agencias del exterior, se encuentra cubierta a través de una combinación de instrumentos “no derivados” (Deuda emitida en USD) e instrumentos “derivados” (portafolio de operaciones tipo forward dólar - peso), a los cuales se optó por dar el tratamiento contable de “cobertura”, cumpliendo los requisitos exigidos para ello.

La relación económica entre instrumento financiero y partida cubierta se encuentra contenida en la nota 9 numeral 9.5.2.

## Métodos utilizados para medir el riesgo

Los riesgos de mercado se cuantifican a través de modelos de valor en riesgo (interno y estándar). Así mismo, se realizan mediciones por la metodología de simulación histórica. La Junta Directiva aprueba una estructura de límites, en función del valor en riesgo asociado al presupuesto anual de utilidades y establece límites adicionales por tipo de riesgo.

El Banco utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés, las tasas de cambio y el precio de las acciones en los libros de tesorería y bancario, en concordancia con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, contenidos en el capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera. Estos ejercicios se realizan con una frecuencia diaria y mensual para cada una de las exposiciones en riesgo del Banco. Actualmente se mapean las posiciones activas y pasivas del libro de tesorería, dentro de zonas y bandas de acuerdo con la duración de los portafolios, las inversiones en títulos participativos y la posición neta (activo menos pasivo) en moneda extranjera, tanto del libro bancario como del libro de tesorería, en línea con el modelo estándar recomendado por el Comité de Basilea.

Igualmente, el Banco cuenta con modelos paramétricos y no paramétricos de gestión interna basados en la metodología del valor en riesgo (VeR), los cuales le han permitido complementar la gestión de riesgo de mercado a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasas de interés, tasas de cambio e índices de precios) sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los portafolios. Dichos modelos son VeR Paramétrico, VeR Condicional y simulación histórica.

El uso de estas metodologías ha permitido estimar las utilidades y el capital en riesgo, facilitando la asignación de recursos a las diferentes unidades de negocio, así como comparar actividades en diferentes mercados e identificar las posiciones que tienen una mayor contribución al riesgo de los negocios de la tesorería. De igual manera, estas herramientas son utilizadas para la determinación de los límites a las posiciones de los negociadores y para revisar posiciones y estrategias rápidamente, a medida que cambian las condiciones del mercado.

Las metodologías utilizadas para la medición de VeR (modelos de gestión interna) son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad. En adición, el Banco cuenta con herramientas para la realización de pruebas estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos. Se realizan comparativos entre los escenarios suministrados para el Esquema de Pruebas de Resistencia por la Superintendencia Financiera,

frente a los escenarios históricos utilizados en las metodologías internas que se vienen utilizando para la fijación de límites para la administración del riesgo de los portafolios de tesorería, con el fin de verificar que se encuentren contenidos en éstos. Adicionalmente, se tienen establecidos límites por “Tipo de Riesgo” asociado a cada uno de los instrumentos que conforman los diferentes portafolios (sensibilidades o efectos en el valor del portafolio como consecuencia de movimientos en las tasas de interés o factores correspondientes - impacto de variaciones en factores de riesgo específicos: Tasa de interés (Rho), Tasa de cambio (Delta), Volatilidad (Vega), entre otros.

Igualmente, el Banco ha establecido cupos de contraparte y de negociación por operador para cada una de las plataformas de negociación de los mercados en que opera. Estos límites y cupos son controlados diariamente por el Back Office y el Middle Office del Banco. Los límites de negociación por operador son asignados a los diferentes niveles jerárquicos de la tesorería en función de la experiencia que el funcionario posea en el mercado, en la negociación de este tipo de productos y en la administración de portafolios.

Así mismo, se cuenta con un proceso de seguimiento a los precios limpios del vector internacional (bonos renta fija emitidos en el exterior) e insumos para valoración de instrumentos derivados publicados por INFOVALMER S.A. en donde diariamente se busca identificar aquellos precios y/o insumos con diferencias significativas entre lo suministrado por el proveedor de precios y lo observado en el mercado.

Este seguimiento se realiza con el objetivo de retroalimentar al proveedor de precios sobre las diferencias de precios y/o insumos más significativas y que estos sean revisados.

De la misma manera, se realiza un análisis cualitativo de la liquidez de los precios de los bonos de renta fija emitidos en el exterior que busca determinar la profundidad del mercado para este tipo de instrumentos y determinar la jerarquía o Nivel del Valor Razonable de los mismos.

Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, etc.

## Información cuantitativa

Los indicadores de VeR que presentó el Banco se resumen a continuación:

### VeR Valores máximos, mínimos y promedio

	31 de diciembre de 2017			
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés en pesos	175,263	220,111	281,490	193,431
Tasa de cambio	11,509	37,195	113,873	112,962
Acciones	717	752	776	717
Carteras colectivas	65	83	104	104
<b>VeR Total</b>	<b>194,063</b>	<b>258,141</b>	<b>308,124</b>	<b>307,213</b>

### VeR Valores máximos, mínimos y promedio

	31 de diciembre de 2016			
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés en pesos	219,045	243,625	257,979	242,785
Tasa de cambio	28,680	37,906	48,130	48,130
Acciones	618	638	679	679
Carteras colectivas	39	40	40	40
<b>VeR Total</b>	<b>262,527</b>	<b>282,209</b>	<b>291,636</b>	<b>291,634</b>

La siguiente es la sensibilidad de la cartera promedio de títulos de deuda “mantenidos para negociar” que habría tenido sobre las ganancias durante los períodos finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, si las tasas de interés para el Banco hubieran aumentado en 25 o 50 puntos básicos:

	31 de diciembre de 2017		
	Promedio del portafolio	25 puntos básicos	50 puntos básicos
Banco de Bogotá	\$ 501,149	626	1,253
	31 de diciembre de 2016		
	Promedio del portafolio	25 puntos básicos	50 puntos básicos
Banco de Bogotá	\$ 479,467	599	1,199

- **Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera**

Sustancialmente todos los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco son mantenidos en dólares de los Estados Unidos de América.

El siguiente es el detalle en pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por el Banco:

	31 de diciembre de 2017			
	Millones de dólares americanos	Millones de euros	Otras monedas expresadas en millones de dólares americanos	Total millones de pesos Colombianos
<b>Activos</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	655.44	1.01	0.80	\$ 1,961,846
Inversiones negociables	41.45	0.00	8.20	148,154
Inversiones disponibles para la venta	201.63	0.00	0.00	601,664
Inversiones hasta el vencimiento	9.00	0.00	0.00	26,865

(Continúa)

	31 de diciembre de 2017			
	Millones de dólares americanos	Millones de euros	Otras monedas expresadas en millones de dólares americanos	Total millones de pesos Colombianos
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, neto	2,022.66	0.91	3.49	6,049,271
Otras cuentas por cobrar, neto	12.86	0.00	0.00	38,371
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	3,875.38	0.00	0.00	11,564,147
Propiedades, planta y equipo	0.44	0.00	0.00	1,325
Otros activos	1.53	0.00	0.00	4,568
<b>Total Activo</b>	<b>6,820.39</b>	<b>1.92</b>	<b>12.49</b>	<b>20,396,211</b>
<b>Pasivos</b>				
Depósitos en cuentas corrientes	1,298.25	0.00	0.00	3,873,964
Certificados de depósito a término	618.12	0.00	0.00	1,844,464
Depósitos en cuentas de ahorro	114.36	0.00	0.00	341,263
Otros depósitos	30.08	1.69	0.05	95,955
Fondos interbancarios y overnight	152.04	0.00	0.00	453,677
Créditos de bancos y otros	1,106.49	0.91	3.49	3,315,405
Títulos de inversión en circulación	2,204.97	0.00	0.00	6,579,625
Obligaciones con entidades de rescuento	80.20	0.00	0.00	239,326
Beneficios a empleados	0.05	0.00	0.00	163
Provisiones	0.48	0.00	0.00	1,423
Impuesto a las ganancias	0.05	0.00	0.00	144
Cuentas por pagar y otros pasivos	1.59	0.00	0.00	4,741
<b>Total pasivos</b>	<b>5,606.68</b>	<b>2.60</b>	<b>3.54</b>	<b>16,750,150</b>
<b>Posición Neta Activa (Pasivo)</b>	<b>1,213.71</b>	<b>(0.68)</b>	<b>8.95</b>	<b>\$ 3,646,061</b>

	31 de diciembre de 2016			
	Millones de dólares americanos	Millones de euros	Otras monedas expresadas en millones de dólares americanos	Total millones de pesos Colombianos
<b>Activos</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,260.40	1.50	0.60	\$ 3,788,677
Inversiones negociables	48.20	0.00	0.00	144,563
Inversiones disponibles para la venta	89.50	0.00	0.00	268,539
Inversiones hasta el vencimiento	8.00	0.00	0.00	24,152
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, neto	1,839.50	1.20	0.20	5,524,391
Otras cuentas por cobrar, neto	23.90	0.00	0.00	71,588
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	3,517.60	0.00	0.00	10,555,149
Propiedades, planta y equipo	0.40	0.00	0.00	1,082
Otros activos	2.30	0.00	11.00	40,168
<b>Total Activo</b>	<b>6,789.80</b>	<b>2.70</b>	<b>11.80</b>	<b>20,418,309</b>

(Continúa)

	31 de diciembre de 2016			
	Millones de dólares americanos	Millones de euros	Otras monedas expresadas en millones de dólares americanos	Total millones de pesos Colombianos
<b>Pasivos</b>				
Depósitos en cuentas corrientes	1,342.20	0.00	0.00	4,027,775
Certificados de depósito a término	873.10	0.00	0.00	2,619,939
Depósitos en cuentas de ahorro	96.80	0.00	0.00	290,414
Otros depósitos	19.50	1.20	0.20	63,029
Fondos interbancarios y overnight	87.90	0.20	0.00	264,469
Créditos de bancos y otros	979.70	1.20	0.20	2,944,248
Títulos de inversión en circulación	2,218.40	0.00	0.00	6,656,720
Obligaciones con entidades de re-descuento	80.30	0.00	0.00	241,016
Beneficios a empleados	0.00	0.00	0.00	134
Provisiones	0.40	0.00	0.00	1,163
Pasivo por impuesto a las ganancias	0.00	0.00	0.00	100
Cuentas por pagar y otros pasivos	2.00	0.00	0.00	6,113
<b>Total pasivos</b>	<b>5,700.30</b>	<b>2.60</b>	<b>0.40</b>	<b>17,115,120</b>
<b>Posición Neta Activa (Pasivo)</b>	<b>1,089.50</b>	<b>0.10</b>	<b>11.40</b>	<b>\$ 3,303,189</b>

El Banco tiene varias inversiones en subsidiarias y sucursales en el extranjero, cuyos activos netos son expuestos a riesgo de conversión de sus estados financieros para propósitos de consolidación.

La exposición que surge de los activos netos en operaciones en el extranjero es cubierta principalmente por obligaciones financieras, bonos y derivados en moneda extranjera.

Si la tasa de cambio incrementara en \$10 pesos colombianos por US\$1 dólar estadounidense el efecto en la posición neta del grupo aumentaría \$12,219 para el 31 de diciembre de 2017 y, aumentaría \$11,008 para el 31 de diciembre de 2016.

- **Riesgo de estructura de tasa de interés**

El Banco tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros. Los márgenes de interés pueden incrementarse como un resultado de cambios en las tasas de interés pero también pueden reducir y crear pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas. En este sentido, se monitorean periódicamente y establecen límites sobre al nivel de descalce en el reprecio de los activos y pasivos por cambios en las tasas de interés.

La siguiente tabla muestra los activos y pasivos financieros sujetos a reprecio por bandas de tiempo

	31 de diciembre de 2017				
	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
<b>Activo</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 6,195,046	0	0	0	6,195,046
Inversiones negociables en títulos de deuda	541,724	0	0	0	541,724
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	98,724	34,057	270,006	2,269,172	2,671,959
Inversiones hasta el vencimiento	1,350,583	30,172	0	0	1,380,755
Cartera comercial	4,935,892	9,181,215	4,581,085	23,014,705	41,712,897
Cartera de consumo	249,227	84,018	1,043,051	9,354,450	10,730,746

(Continúa)

	31 de diciembre de 2017				
	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Cartera de vivienda	22,317	176	482	2,915,444	2,938,419
Microcréditos	13,241	10,964	37,415	322,854	384,474
<b>Total activo</b>	<b>13,406,754</b>	<b>9,340,602</b>	<b>5,932,039</b>	<b>37,876,625</b>	<b>66,556,020</b>
<b>Pasivo</b>					
Depósitos en cuenta corriente	12,407,415	0	0	0	12,407,415
Certificados de depósito a término	6,154,109	7,217,862	2,578,027	1,006,785	16,956,783
Depósitos en cuenta ahorro	22,512,200	0	0	0	22,512,200
Fondos interbancarios y overnight	519,480	0	0	0	519,480
Créditos de bancos y otros	948,635	1,735,676	635,592	0	3,319,903
Títulos de inversión en circulación	8,288	50,250	0	6,654,076	6,712,614
Obligaciones con entidades de redescuento	503,785	1,115,948	26,004	0	1,645,737
<b>Total pasivo</b>	<b>\$ 43,053,912</b>	<b>10,119,736</b>	<b>3,239,623</b>	<b>7,660,861</b>	<b>64,074,132</b>

	31 de diciembre de 2016				
	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
<b>Activo</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 7,093,044	0	0	0	7,093,044
Inversiones negociables en títulos de deuda	460,573	0	0	0	460,573
Inversiones en títulos de deuda disponibles para la venta	69,532	25,881	40,318	2,710,995	2,846,726
Inversiones hasta el vencimiento	1,146,449	95,565	0	0	1,242,014
Cartera comercial	12,859,290	21,481,472	859,670	4,260,407	39,460,839
Cartera de consumo	299,257	113,937	976,116	8,496,785	9,886,095
Cartera de vivienda	2,922	27,547	8,433	2,394,621	2,433,523
Microcréditos	2,001	10,556	32,688	330,687	375,932
<b>Total activo</b>	<b>21,933,068</b>	<b>21,754,958</b>	<b>1,917,225</b>	<b>18,193,495</b>	<b>63,798,746</b>
<b>Pasivo</b>					
Depósitos en cuenta corriente	12,490,502	0	0	0	12,490,502
Depósitos de ahorro	20,108,158	0	0	0	20,108,158
Certificados de depósito a término	3,020,753	6,999,850	2,876,935	3,706,263	16,603,801
Fondos interbancarios y overnight	947,958	0	0	0	947,958
Créditos de bancos y otros	998,486	1,760,729	185,533	0	2,944,748
Títulos de inversión en circulación	1,872,699	159,596	0	4,872,659	6,904,954
Obligaciones con entidades de redescuento	446,227	1,080,521	9,332	0	1,536,080
<b>Total pasivo</b>	<b>\$ 39,884,783</b>	<b>10,000,696</b>	<b>3,071,800</b>	<b>8,578,922</b>	<b>61,536,201</b>

El siguiente es el detalle por tipo de tasa de interés para activos y pasivos financieros:

	31 de diciembre de 2017				
	Menos de un año		Más de un año		Total
	Variable	Fija	Variable	Fija	
<b>Activo</b>					
Inversiones negociables en títulos de deuda	\$ 21,569	174,855	51,681	293,619	541,724
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	0	402,788	0	2,269,171	2,671,959
Inversiones hasta el vencimiento	1,353,890	26,865	0	0	1,380,755
Cartera comercial	15,822,210	3,308,926	21,272,350	1,309,411	41,712,897
Cartera de consumo	62,968	3,725,868	250,182	6,691,728	10,730,746
Cartera de vivienda	31	165,374	224	2,772,790	2,938,419
Microcréditos	7	190,685	0	193,782	384,474
<b>Total activos</b>	<b>17,260,675</b>	<b>7,995,361</b>	<b>21,574,437</b>	<b>13,530,501</b>	<b>60,360,974</b>
<b>Pasivo</b>					
Depósitos en cuenta corriente	511,294	11,896,121	0	0	12,407,415
Certificados de depósito a término	3,637,377	8,286,982	4,013,371	1,019,053	16,956,783
Depósitos de ahorro	548,561	21,963,639	0	0	22,512,200
Fondos interbancarios y overnight	0	519,480	0	0	519,480
Créditos de bancos y otros	0	3,319,903	0	0	3,319,903
Títulos de inversión en circulación	0	361,353	50,250	6,301,011	6,712,614
Obligaciones con entidades de redescuento	304,509	11,052	1,330,176	0	1,645,737
<b>Total pasivo</b>	<b>\$ 5,001,741</b>	<b>46,358,530</b>	<b>5,393,797</b>	<b>7,320,064</b>	<b>64,074,132</b>

	31 de diciembre de 2016				
	Menos de un año		Más de un año		Total
	Variable	Fija	Variable	Fija	
<b>Activo</b>					
Inversiones negociables en títulos de deuda	\$ 50,471	116,126	29,122	264,854	460,573
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	0	135,732	0	2,710,994	2,846,726
Inversiones hasta el vencimiento	1,217,862	24,152	0	0	1,242,014
Cartera comercial	13,147,920	3,330,773	18,797,192	4,184,954	39,460,839
Cartera de consumo	217,153	3,174,869	253,282	6,240,791	9,886,095
Cartera de vivienda	16,345	150,626	6,329	2,260,223	2,433,523
Microcréditos	9,797	163,500	2	202,633	375,932
<b>Total activos</b>	<b>14,659,548</b>	<b>7,095,778</b>	<b>19,085,927</b>	<b>15,864,449</b>	<b>56,705,702</b>
<b>Pasivo</b>					
Depósitos en cuenta corriente	0	12,490,502	0	0	12,490,502
Certificados de depósito a término	5,039,804	7,857,734	2,751,960	954,303	16,603,801
Depósitos de ahorro	0	20,108,158	0	0	20,108,158
Fondos interbancarios y overnight	0	947,958	0	0	947,958
Créditos de bancos y otros	0	2,944,748	0	0	2,944,748
Títulos de inversión en circulación	45,470	2,199,866	50,250	4,609,368	6,904,954
Obligaciones con entidades de redescuento	315,100	11,022	1,209,958	0	1,536,080
<b>Total pasivo</b>	<b>\$ 5,400,374</b>	<b>45,559,988</b>	<b>4,012,168</b>	<b>5,563,671</b>	<b>61,536,201</b>

Si las tasas de interés hubieran sido 50 puntos básicos menores (mayores) con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad del año del Banco al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se hubiera incrementado (disminuido) en \$19,895 y \$22,821 respectivamente, principalmente como un resultado de menor (mayor) gasto por intereses sobre obligaciones financieras y depósitos de clientes.

- **Otras actividades**

A partir del 1 de enero de 2015, se viene ajustando la valoración de los derivados incorporando el riesgo de crédito de las contrapartes y el propio del Banco, de acuerdo con la NIIF 13.

- c. Riesgo de liquidez**

- **Gestión y modelos**

El Banco gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido en el capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestos.

Para medir el riesgo de liquidez, el Banco calcula semanalmente Indicadores de Riesgo de Liquidez (IRL) a los plazos de 7, 15 y 30 días, según lo establecido en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, el Banco mide, a través de análisis estadísticos, la volatilidad y/o estabilidad de los depósitos (con y sin vencimiento contractual), los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente (incluyendo activos líquidos, garantías y colaterales) para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

Los activos líquidos, incluyen el disponible más las inversiones (negociables, disponibles o al vencimiento) ajustadas por un “haircut” de liquidez a 33 días que calcula mensualmente el Banco de la República; dicho “haircut” refleja la prima que deberá pagar una entidad financiera por llevar a cabo operaciones en repo, interbancarios o simultáneas. Igualmente, los activos líquidos en moneda extranjera son ajustados por un “haircut” de tasa de cambio a un mes, el cual refleja la

volatilidad de éstos en caso de tener que liquidar posiciones en moneda extranjera para atender necesidades de liquidez. Las entidades deben mantener un nivel de activos líquidos de alta calidad - entendidos como el disponible y aquellos activos líquidos que reciba el Banco de la República para sus operaciones de expansión y contracción monetaria-, equivalente como mínimo al 70% de los activos líquidos totales.

La cuantificación de los fondos que se obtienen en el mercado monetario es parte integral de la medición de la liquidez que el Banco realiza. Apoyado en estudios técnicos, se determinan las fuentes primarias y secundarias de liquidez para diversificar los proveedores de fondos, con el ánimo de garantizar la estabilidad y suficiencia de los recursos y de minimizar las concentraciones de las fuentes. Una vez son establecidas las fuentes de recursos, éstos son asignados a los diferentes negocios de acuerdo con el presupuesto, la naturaleza y la profundidad de los mercados.

Diariamente se monitorean la disponibilidad de recursos no solo para cumplir con los requerimientos de encaje sino para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez de la entidad y poder tomar las decisiones estratégicas según el caso. En este sentido, el Banco cuenta con indicadores de alerta en liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el cual éste se encuentra, así como las estrategias a seguir en cada caso. Tales indicadores incluyen entre otros, el IRL, los niveles de concentración de depósitos, la utilización de cupos de liquidez del Banco de la República, etc.

A través del Comité Técnico de Activos y Pasivos, la Alta Dirección conoce la situación de liquidez del Banco y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, los cambios en las características de los productos existentes así como los nuevos productos, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones en pocos inversionistas o ahorradores, las estrategias de cobertura, los resultados del Banco y los cambios en la estructura de balance.

Para cumplir requerimientos del Banco de la República y de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco debe mantener efectivo en caja y bancos como parte del encaje legal requerido, de acuerdo con los siguientes porcentajes sobre el promedio diario de los depósitos en las siguientes cuentas:

Rubro	Requerido
Depósitos y exigibilidades a la vista y antes de 30 días	11%
Depósitos de establecimientos oficiales	11%
Depósitos y exigibilidades después de 30 días	11%
Depósitos de ahorro ordinario	11%
Depósitos de ahorro a término	11%
Compromisos de recompra inversiones negociadas	11%
Otras cuentas diferentes a depósitos	11%
<b>Certificados de depósito a término:</b>	
Con plazo inferior a 540 días	4.5%
Con plazo igual o superior a 540 días	0%

- Información cuantitativa**

El siguiente es el resumen de los activos líquidos que se espera estén disponibles durante un periodo de 90 días de conformidad con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia:

	Activos líquidos disponibles al final del periodo	De 1 a 7 días	De 8 a 15 días	De 16 a 30 días	De 31 a 90 días
31 de diciembre de 2017	\$ 9,883,150	9,446,780	8,436,530	7,161,523	1,082,066

	Activos líquidos disponibles al final del periodo	De 1 a 7 días	De 8 a 15 días	De 16 a 30 días	De 31 a 90 días
31 de diciembre de 2016	\$ 10,058,552	8,732,532	5,604,879	3,786,496	786,898

El Banco realizó un análisis de los vencimientos para activos y pasivos financieros mostrando los siguientes vencimientos contractuales remanentes:

	31 de diciembre de 2017				
	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis meses a doce meses	Más de un año	Total
<b>Activo</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 6,195,046	0	0	0	6,195,046
Inversiones negociables en títulos de deuda	541,724	0	0	0	541,724
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	101,092	66,645	411,304	2,593,547	3,172,588
Inversiones hasta el vencimiento	353,270	474,440	565,532	0	1,393,242
Cartera comercial	3,624,746	10,514,487	5,586,033	27,164,604	46,889,870
Cartera de consumo	604,034	2,235,584	2,472,630	9,230,212	14,542,460
Cartera de vivienda	47,928	181,251	216,278	5,148,968	5,594,425

(Continúa)

	31 de diciembre de 2017				
	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis meses a doce meses	Más de un año	Total
Microcréditos	49,486	115,656	118,213	259,541	542,896
Derivados de negociación	180,994	0	0	0	180,994
Derivados de cobertura	50,107	0	0	0	50,107
<b>Total activo</b>	<b>11,748,427</b>	<b>13,588,063</b>	<b>9,369,990</b>	<b>44,396,872</b>	<b>79,103,352</b>
<b>Pasivo</b>					
Depósitos en cuenta corriente	12,407,415	0	0	0	12,407,415
Certificados de depósito a término	2,089,880	5,941,761	4,429,324	5,756,875	18,217,840
Depósitos de ahorro	22,512,200	0	0	0	22,512,200
Otros depósitos	96,829	0	0	0	96,829
Fondos interbancarios y overnight	519,480	0	0	0	519,480
Créditos de bancos y otros	822,991	1,808,520	699,949	0	3,331,460
Títulos de inversión en circulación	0	191,532	181,838	9,311,934	9,685,304
Obligaciones con entidades de redescuento	28,049	176,814	184,242	1,600,799	1,989,904
Derivados de negociación	172,417	0	0	0	172,417
Derivados de cobertura	9,911	0	0	0	9,911
<b>Total pasivo</b>	<b>\$ 38,659,172</b>	<b>8,118,627</b>	<b>5,495,353</b>	<b>16,669,608</b>	<b>68,942,760</b>

	31 de diciembre de 2016				
	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis meses a doce meses	Más de un año	Total
<b>Activo</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 7,093,044	0	0	0	7,093,044
Inversiones negociables en títulos de deuda	460,573	0	0	0	460,573
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	69,532	25,881	40,318	2,710,995	2,846,726
Inversiones hasta el vencimiento	161,731	569,548	530,555	0	1,261,834
Cartera comercial	2,911,124	9,157,908	7,006,742	27,424,943	46,500,717
Cartera de consumo	398,297	1,751,059	2,169,747	8,246,419	12,565,522
Cartera de vivienda	35,318	170,262	193,737	4,163,948	4,563,265
Microcréditos	25,013	113,006	126,468	260,152	524,639
Derivados de negociación	253,041	0	0	0	253,041
Derivados de cobertura	117,037	0	0	0	117,037
<b>Total activo</b>	<b>11,524,710</b>	<b>11,787,664</b>	<b>10,067,567</b>	<b>42,806,457</b>	<b>76,186,398</b>

(Continúa)

	31 de diciembre de 2016				
	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis meses a doce meses	Más de un año	Total
<b>Pasivo</b>					
Depósitos en cuenta corriente	12,490,502	0	0	0	12,490,502
Depósitos de ahorro	20,108,158	0	0	0	20,108,158
Certificados de depósito a término	2,892,424	7,303,075	3,127,847	4,263,502	17,586,848
Otros depósitos	64,003	0	0	0	64,003
Fondos interbancarios y overnigh	947,958	0	0	0	947,958
Créditos de bancos y otros	544,955	1,285,681	1,131,639	0	2,962,275
Títulos de inversión en circulación	1,845,437	271,320	143,471	7,149,376	9,409,604
Obligaciones con entidades de redescuento	25,977	203,295	194,464	1,583,931	2,007,667
Derivados de negociación	329,322	0	0	0	329,322
Derivados de cobertura	35,644	0	0	0	35,644
<b>Total pasivo</b>	<b>\$ 39,284,380</b>	<b>9,063,371</b>	<b>4,597,421</b>	<b>12,996,809</b>	<b>65,941,981</b>

#### d. Riesgo operativo

El Banco cuenta con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) implementado de acuerdo a los lineamientos establecidos en el capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), de la Superintendencia Financiera de Colombia. Este sistema es administrado por la Gerencia de Riesgo Operativo y Sistema de Control Interno de la Dirección Unidad de Control y Cumplimiento.

El Banco ha fortalecido el entendimiento y control de los riesgos en procesos, actividades, productos y líneas operativas; ha logrado reducir los errores e identificar oportunidades de mejoramiento que soporten el desarrollo y operación de nuevos productos y/o servicios.

En el Manual de Riesgo Operativo del Banco, se encuentran las políticas, normas y procedimientos que garantizan el manejo del negocio dentro de niveles definidos de apetito al riesgo. También se cuenta con el Manual del Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio para el funcionamiento del Banco en caso de no disponibilidad de los recursos básicos.

El Banco lleva un registro detallado de sus eventos de Riesgo Operativo, suministrados por los Gestores de Riesgo y con el registro en las cuentas del gasto asignadas para el correcto seguimiento contable.

La Gerencia de Riesgo Operativo (GRO), participa dentro de las actividades de la organización a través de su presencia en los Comités de Reclamos, Fraudes y Reconocimiento a clien-

tes y apoya la gestión del Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SACF) mediante la identificación, medición y control de los riesgos derivados de la implementación de dicho sistema y del registro de riesgos y controles asociados con el cumplimiento de la Ley Sarbanes - Oxley (SOX). Igualmente, esta Gerencia hace parte del Comité de Seguridad de la Información donde se analiza el riesgo operativo asociado a los activos de información generados en los procesos del Banco.

Al 31 de diciembre de 2017, el perfil de riesgo operativo cuenta con riesgos y controles para sus procesos. El modelo de actualización es dinámico y tiene en cuenta las pruebas efectuadas a controles, la depuración de riesgos y controles, los cambios en estructura, cargos, aplicativos y procedimientos (actualización), los procesos que fueron incluidos en otros así como los procesos nuevos documentados por la Gerencia de Gestión de Procesos.

El modelo de gestión de riesgo operativo considera las mejores prácticas emitidas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y por COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission). Adicionalmente, cumple con los requisitos normativos de la región que para tal fin han definido los entes reguladores de los países donde opera el Banco.

Tomando como referencia lo anterior, se define el riesgo operativo como la posibilidad que eventos resultantes de personas, tecnologías de información o procesos internos inadecuados o fallidos; así como, los producidos por causas externas, gene-

ren impactos negativos que vayan en contra del cumplimiento de los objetivos de la entidad y que por su naturaleza está presente en todas las actividades de la organización.

La prioridad de la entidad es identificar y gestionar los principales factores de riesgo, independientemente de que puedan producir pérdidas monetarias o no. La medición también contribuye al establecimiento de prioridades en la gestión del riesgo operativo.

El sistema de gestión del riesgo operacional es un proceso continuo de varias etapas:

- Medición de la perspectiva del ambiente de control
- Identificación y evaluación de riesgos operativos
- Tratamiento y mitigación de riesgos operativos
- Seguimiento y revisión del riesgo
- Registro y contabilización de pérdidas por incidentes de riesgo operativo

Adicionalmente, el Banco cuenta con políticas formalmente establecidas para la gestión de la seguridad de la información, la gestión de continuidad de negocios, la gestión de prevención de fraudes y código de ética que apoyan a la adecuada gestión de riesgos operativos en la organización.

La evolución de las cifras resultantes de cada actualización del perfil de riesgo operativo del Banco al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Procesos	261	215
Riesgos	1,793	1,594
Fallas	2,211	2,251
Controles	4,328	4,320

Las pérdidas registradas por eventos de riesgo operativo por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017 ascendieron a \$13,824, discriminadas principalmente así: pérdidas por cartera de crédito M/L (27%), multas y sanciones laborales (22%), fallas procesos operativos productos de colocación M/L (16%), pérdidas por siniestros efectivo y canje M/L (7%), y otras cuentas de riesgo operativo (28%).

De acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea, los eventos se distribuyeron en: fraude externo (37%), ejecución y administración de procesos (28%), recursos humanos (22%), y otros (13%). Los de mayor incidencia son:

- **Fraude externo:** suplantación de clientes banca persona en la solicitud y utilización de productos financieros por \$2,230 y uso fraudulento de tarjetas crédito y débito (falsificación, cambiazo o copiado de la banda magnética de la tarjeta, a nivel nacional e internacio-

nal, robo de tarjeta débito o crédito, retiros, transferencias o compras no autorizadas por el titular del producto) por \$1,569.

- **Ejecución y administración de procesos:** Se omitió la obligación que tiene el Banco de trasladar las recuperaciones a FINAGRO por concepto de pagos recibidos de los deudores o por la venta de cartera para los años 2002 a 2015 por \$958; y el pago de multa e intereses de mora por \$448 millones debido a corrección de la declaración del impuesto a la riqueza del año gravable 2015.

El día 25 de julio de 2017, se inició una prueba programada, en la cual se detuvo la replicación del sistema de almacenamiento hacia el centro de cómputo alterno, involucrando las aplicaciones y bases de datos de “Centaurio” y “Pagos”; al normalizar la replicación, se genera un error humano dejando la información desactualizada de la aplicación “pagos” e inconsistencias de la información en “Centaurio”, presentando diferencias entre las operaciones (dispersión de fondos, transferencias, pago a proveedores, entre otras). Luego de realizar las recuperaciones con las distintas entidades y la conciliación de cuentas quedó un saldo pendiente por \$403 que fueron asumidos por el Banco incluidos las sanciones generadas por extemporaneidad en el reporte de las operaciones a ACH.

- **Recursos humanos:** creación o aumento de provisiones, pago de costas y condenas por demandas laborales por \$3,091.

#### e. Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo

Dentro del marco de la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia y en especial siguiendo las instrucciones impartidas en la Circular Básica Jurídica Parte I Título IV Capítulo IV, el Banco presenta unos resultados satisfactorios en la gestión adelantada con relación al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo (SARLAFT), los cuales se ajustan a la norma vigente, a las políticas y metodologías adoptadas por la Junta Directiva y a las recomendaciones de los estándares internacionales relacionados con este tema.

#### • Gestión de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo

Teniendo en cuenta que ha sido práctica del Banco, realizar sus operaciones con sujeción a las normas legales y a principios éticos, en procura de una sana práctica bancaria, el Banco continúa con la aplicación de metodologías, procedimientos, responsabilidades y funciones para la adecuada gestión y administración de los Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Las actividades desplegadas en cuanto a SARLAFT se desarrollaron teniendo en cuenta las metodologías adoptadas por el Banco, lo que permitió continuar con la mitigación de los riesgos, resultados que se lograron como consecuencia de la aplicación de controles diseñados para cada uno de los factores de riesgo (Clientes, Productos, Canales de distribución y Jurisdicción), manteniendo un perfil aceptable, aspecto que se corrobora en la no existencia de eventos o situaciones que fueran contrarios a la buena reputación que el Banco ha sostenido en materia de SARLAFT.

- **Etapas del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo**

Siguiendo las recomendaciones internacionales y la legislación nacional sobre SARLAFT, los riesgos de Lavado de Activos y la Financiación de Terrorismo (LA/FT) identificados por el Banco son administrados dentro del concepto de mejora continua y encaminada a minimizar razonablemente la existencia de estos riesgos en la Entidad.

Dentro del desarrollo de las etapas que enmarcan el SARLAFT, se han aplicado las metodologías adoptadas, obteniendo una sólida gestión del riesgo, lo cual ha permitido la identificación y el análisis de los riesgos LA/FT presentes en las entidades y el diseño y la eficaz aplicación de políticas y procedimientos acordes con los riesgos identificados. En este sentido, se han considerado todos los factores de riesgo relevantes, inherentes y residuales, a escala nacional y supranacional cuando sea el caso, sectorial, bancaria y de relación comercial, entre otras, para determinar su perfil de riesgo y el adecuado nivel de mitigación.

En cuanto a la etapa de identificación, la cual está dirigida a identificar los riesgos inherentes al desarrollo de la actividad, se han identificado 16 Riesgos Genéricos los cuales son comprensivos del catálogo de 14 riesgos definidos por Grupo AVAL.

Adicionalmente, respecto al marco normativo en donde se establece que las entidades deben realizar una identificación, análisis y estudio de los riesgos LA/FT previo al lanzamiento de un nuevo producto o la modificación de las características de uno ya existente, a la incursión en un nuevo mercado y al lanzamiento o modificación de los canales de distribución, durante el año 2017 se realizaron cinco (5) estudios, emitiendo conceptos con recomendaciones específicas sobre la adopción de controles que permitan mitigar los riesgos que se puedan presentar desde la óptica de los cuatro factores de riesgo.

Frente a la etapa de medición, se realizó la homologación de las tablas de Impacto y Probabilidad que la Matriz del Banco estableció de los Criterios de Calificación Riesgo Inherente de SARLAFT para la consolidación de las matrices de las entidades del Grupo.

En cuanto a la etapa de control, el Banco ha diseñado una metodología que le permite verificar la efectividad de los controles, para posteriormente establecer el perfil de riesgo residual de LA/FT.

Actualmente se cuenta con un inventario de controles, a los cuales se les realizaron pruebas con el fin de validar su efectividad, de la siguiente manera:

**Control del factor de riesgo cliente:** Con el propósito de mitigar el riesgo LA/FT del factor de riesgo cliente, el Banco ha implementado controles los cuales se relacionan con los diferentes procesos de vinculación, actualización de datos y validación de información pública, entre otros. Dentro de las actividades de control desarrolladas para este factor de riesgo se encuentran: análisis de medios de comunicación, gestión del sistema de medios de comunicación SIMEDCO, monitoreo de clientes PEP, gestión en la vinculación de clientes que cruzan contra listas públicas, análisis del riesgo de las campañas de colocación de nuevos productos de mercadeo, análisis de la calidad de la información en CRM, monitoreo al proceso de vinculación y actualización de la información financiera, referenciación de productos del pasivo, análisis de proveedores, accionistas y bienes recibidos en dación de pago, análisis de las solicitudes de vinculación de extranjeros y el análisis de transacciones inusuales.

**Control al factor de riesgo producto:** Teniendo en cuenta la definición de producto dada en el marco normativo y aplicando la metodología adoptada por el Banco, se ha considerado el comportamiento de los productos y en particular aquellos que presentan una mayor exposición de Riesgo LA/FT, de acuerdo a las recomendaciones internacionales, nacionales y los procedimientos establecidos por el Banco. En este sentido, las actividades de control desarrolladas para este factor de riesgo son: análisis de las transacciones de productos a través de la aplicación SMT-SARLAFT, seguimiento a los cheques de gerencia, seguimiento a operaciones en efectivo y seguimiento a cuentas inactivas.

**Control al factor de riesgo de canal de distribución:** Como parte de los controles para la mitigación del riesgo, específicamente para el factor CANAL, se han desarrollado diferentes rutas y modelos de identificación de inusualidades a través del software SPSS MODELER, que permite seleccionar aquellas transacciones que no se ajustan al comportamiento habitual de un cliente que utiliza un canal, o que por sus características requieren una mayor atención, permitiendo de esta manera analizar con mayor detalle estas transacciones. Las actividades de control adelantadas para este factor son las siguientes: seguimiento a operaciones AVAL, seguimiento a operaciones ACH, seguimiento por adquirencias, seguimiento de operaciones en internet, análisis de las operaciones en moneda extranjera y seguimiento a operaciones fraccionadas.

**Control al factor de riesgo jurisdicción:** El factor de riesgo jurisdicción es interpretado como aquellas ubicaciones geográficas donde el Banco tiene presencia e interviene brindando sus servicios. Este factor es analizado teniendo en cuenta el contexto social, político, económico y de seguridad, los cuales pueden influir en las transacciones realizadas en ciertos lugares geográficos, considerando la ubicación en el territorio nacional e internacional. Bajo este contexto, el Banco ha diseñado una metodología de plazas no lógicas que tiene como propósito identificar aquellas transacciones que no guardan relación entre sus lugares de origen y destino.

**Controles en unidades de negocio:** Los temas sobre los cuales se enfocan las visitas didácticas realizadas, son particularmente: vinculación, personas expuestas públicamente, campañas políticas, transacciones en efectivo, análisis de transacciones en el aplicativo SMT SARLAFT, reporte de no operaciones inusuales SIN ROI, operaciones moneda extranjera, actualización de datos y capacitación. En estas visitas se evaluaron los controles que son ejecutados por las oficinas y son la base para considerar la mitigación de los riesgos relacionados con Lavado de Activos y de la Financiación de Terrorismo.

**Otras actividades de control:** Como complemento a las actividades de control anteriormente descritas, el Banco ha implementado una serie de controles adicionales que soportan y complementan la adecuada administración del riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo. Dentro de estas actividades tenemos: certificado de no reporte de operaciones inusuales, encuesta gerencial, ABC conocimiento del cliente y la recopilación y entrega de los certificados de conocimiento del Código de Ética y Conducta. Adicionalmente, se realizó la validación de nueve (9) controles internos que se encuentran a cargo de la Dirección Unidad de Control de Cumplimiento; estos controles fueron evaluados mediante el desarrollo de una prueba de recorrido para establecer su efectividad en la mitigación del Riesgo Inherente.

Al asociar la eficiencia de los controles a cada riesgo y siguiendo la metodología de medición, se define el nivel de riesgo residual de LA/FT.

Finalmente, en la etapa de monitoreo a partir del año 2017, la documentación de las etapas del SARLAFT se realiza en el módulo para la Gestión de los Riesgos de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo de la herramienta CERO – Control Estratégico de Riesgo Operativo, la cual integra diferentes dimensiones de interés en la administración del Riesgo: matrices de riesgos y controles, indicadores, planes de acción, entre otros, y en la cual intervienen diferentes partes interesadas como gestores de riesgo, asesores y órganos de control, y cuenta con todas las características para llevar la gestión eficiente de los riesgos y la adecuada documentación de la matriz.

Así mismo, la herramienta permite monitorear el nivel del riesgo de LA/FT. De esta forma, se puede establecer que el riesgo residual está calculado en Nivel 1, lo cual se traduce en una frecuencia y un impacto tendiente a cero, manteniéndose un comportamiento estable en comparación con los períodos anteriores. Adicionalmente, se han definido unos indicadores que reflejan de modo general, la gestión del sistema SARLAFT en los puntos sensibles y de mayor impacto en cuanto a los objetivos de administración del riesgo de LA/FT.

- **Elementos del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo**

El Banco orienta sus actividades dentro del marco que establece el principio rector, el cual señala que las operaciones de la entidad se deben tramitar dentro de los más altos estándares éticos y de control, anteponiendo las sanas prácticas bancarias y el cumplimiento de la ley al logro de las metas comerciales, aspectos que desde el punto de vista práctico se han traducido en la implementación de criterios, políticas y procedimientos utilizados para la administración del SARLAFT y que han permitido la mitigación de estos riesgos al más bajo nivel posible, como tradicionalmente lo ha venido haciendo el Banco.

En cumplimiento a lo establecido en las normas legales y de acuerdo con los montos y características exigidas en la Parte I Título IV Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco presentó oportunamente los informes y reportes institucionales a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF); de la misma manera, suministró a las autoridades competentes la información que fue requerida de acuerdo con las prescripciones legales, dado que dentro de las políticas se ha establecido el procedimiento de apoyo y colaboración con las autoridades dentro del marco legal.

El Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo (SARLAFT), funciona como complemento al trabajo comercial desarrollado por el Banco, teniendo en cuenta que el control hace parte de la gestión comercial, y en donde se aprovechan estos procesos para atender de manera óptima y oportuna las necesidades o requerimientos de los clientes.

El Banco hizo seguimiento a los informes elaborados por la Contraloría y la Revisoría Fiscal, en materia de SARLAFT, a fin de atender las recomendaciones orientadas a la optimización del Sistema. De acuerdo con los informes recibidos, los resultados de la gestión del SARLAFT en el Banco se consideran satisfactorios.

El Banco continúa con esta gestión, razón por la cual cuenta con herramientas tecnológicas que le han permitido implementar la política de conocimiento del cliente, conocimiento del mercado, entre otras, con el propósito de identificar ope-

raciones inusuales y reportar las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) teniendo en cuenta los criterios objetivos establecidos por el Banco, en los términos que establece la ley. Es de resaltar que la entidad genera mejoras continuas en los elementos y mecanismos que apoyan el correcto desarrollo del SARLAFT, relacionadas con los diferentes aplicativos y metodologías de análisis, que permiten la gestión de seguimiento y prevención de los riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Este sistema de administración de riesgo, es fortalecido por la segmentación desarrollada por el Banco utilizando herramientas de minería de datos que permiten por cada factor de riesgo (cliente, producto, canal y jurisdicción), realizar la identificación de riesgo y el monitoreo de las operaciones efectuadas en la entidad a fin de detectar operaciones inusuales partiendo del perfil de los segmentos.

De otro lado, se mantiene un programa institucional de capacitación dirigido a todos los colaboradores, en el cual se imparten las directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de control que el Banco ha implementado sobre la prevención y mitigación de los riesgos de LA/FT en la organización, fortaleciendo de esta forma la cultura SARLAFT, logrando para el 2017 una cobertura del 99% de los colaboradores del Banco, a través de los diferentes esquemas de capacitación que se emplean.

La gestión de la administración de los riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo se realizó siguiendo la estructura del sistema, con un enfoque de gestión adecuado de riesgo, como fueron descritos en esta sección, y en la cual se refleja el compromiso permanente de los funcionarios como parte de la cultura SARLAFT que el Banco ha desarrollado.

Finalmente, es de señalar que el Banco mantiene su compromiso de gestión de riesgo con relación a los temas de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo, como parte de su Responsabilidad Corporativa, ante la sociedad y el regulador.

#### **f. Riesgo legal**

La División Jurídica soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por el Banco. En particular, define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, velando que éstas cumplan con las normas legales, que se encuentren documentadas y analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio.

El Banco, en concordancia con las instrucciones impartidas por el ente de control, valoró las pretensiones de los procesos en su contra con base en análisis y conceptos de los abogados encargados y constituyó las provisiones necesarias para cubrir las probabilidades de pérdida. En la nota 30 a los estados financieros se detallan los procesos significativos en contra del Banco, diferentes a aquellos calificados como de probabilidad remota.

## **Nota 7 - Segmentos de operación**

Los segmentos de operación están definidos como un componente de una entidad: (a) que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos; (b) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y (c) sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

De acuerdo con esta definición y que la Junta Directiva, máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, revisa y evalúa mensualmente una variedad de información y cifras financieras claves de los Resultados del Banco en su conjunto, que le permite realizar seguimiento al desempeño y la toma de decisiones relacionadas con la inversión y asignación de fondos, separando los resultados de subsidiarias de las demás actividades de la operación bancaria e incluyendo información adicional en función de cuatro unidades estratégicas de negocio, de esta forma el Banco opera en los siguientes segmentos:

1. Operación Bancaria, que comprende todas las actividades del Banco diferentes a inversión en subsidiarias.
2. Inversiones en subsidiarias.

Las siguientes son las unidades estratégicas, en donde las tres primeras corresponden al segmento de operación bancaria:

### **Banca Empresas**

Canal para grandes y medianas empresas con foco en servicios de administración de flujos de efectivo, cobertura de riesgos, líneas de crédito especializadas y financiación estructurada de proyectos de energía, infraestructura e inmobiliarios, entre otros.

De igual forma, este canal está dirigido para entidades territoriales y entes descentralizados, fuerzas militares y de policía, a través de la financiación para el desarrollo de proyectos de alto impacto social.

### **Banca PMP (Pyme, Microfinanzas, Personas y Oficial de Red)**

Canal que ofrece de manera oportuna asesoría integral y especializada a sus clientes para cada una de sus necesidades financieras, brindando un portafolio amplio de productos y servicios acorde a cada uno de los segmentos atendidos. De igual forma, se manejan Unidades Especiales de Vehículos y Libranzas, que tienen como objetivo principal ofrecer soluciones de financiación, a través de productos y procesos que se ajustan a las necesidades del cliente y al mercado.

## Tesorería

Administración de la liquidez, del portafolio de inversiones en renta fija y de la operación en los mercados de divisas y derivados.

En esta área, se maneja los excedentes del Banco en concordancia con las exigencias legales y las estrategias definidas por la Junta Directiva y el Comité de Activos y Pasivos.

De igual forma, el Banco mantiene un portafolio de inversiones, cuyo principal objetivo es brindar diversificación de riesgo al balance y apoyar la gestión diaria de liquidez de la Tesorería.

La composición, duración y estrategia de los portafolios siguen los lineamientos de la Junta Directiva del Banco y la Dirección de Riesgo, máximas instancias en la materia.

Adicionalmente, dentro de la Dirección de Tesorería se administran los negocios de divisas y derivados, con dos mandatos fundamentales: gestionar el riesgo cambiario del balance del

Banco e incursionar en los diferentes mercados para cubrir las necesidades propias de nuestra posición y ofrecer productos innovadores a los clientes. Para tal fin se cuenta con dos mesas de negociación: la Mesa de Productos, que opera en el mercado profesional, y la Mesa de Distribución, que está en contacto directo con clientes de los diferentes segmentos comerciales atendidos por el Banco.

## Inversiones en Subsidiarias

Seguimiento a las estrategias que permitan optimizar el valor del portafolio.

La información que se presenta mensualmente a la Junta Directiva se mide bajo las normas contables aplicables. A continuación se presenta la información por segmento de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos sobre los que se debe informar.

## Activos y pasivos por segmentos

	31 de diciembre de 2017			31 de diciembre de 2016		
	Operación Bancaria	Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (1)	Totales	Operación Bancaria	Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (1)	Totales
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 6,195,046	0	6,195,046	7,093,044	0	7,093,044
Activos financieros de inversión	4,959,865	0	4,959,865	4,956,947	0	4,956,947
Inversiones negociables	737,903	0	737,903	713,889	0	713,889
Instrumentos representativos de deuda	541,724	0	541,724	460,573	0	460,573
Instrumentos del patrimonio	15,185	0	15,185	275	0	275
Derivados de negociación	180,994	0	180,994	253,041	0	253,041
<b>Inversiones disponibles para la venta</b>	<b>2,841,207</b>	<b>0</b>	<b>2,841,207</b>	<b>3,001,044</b>	<b>0</b>	<b>3,001,044</b>
Instrumentos representativos de deuda	2,671,959	0	2,671,959	2,846,726	0	2,846,726
Instrumentos del patrimonio	169,248	0	169,248	154,318	0	154,318
<b>Inversiones hasta el vencimiento</b>	<b>1,380,755</b>	<b>0</b>	<b>1,380,755</b>	<b>1,242,014</b>	<b>0</b>	<b>1,242,014</b>
<b>Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, neto</b>	<b>53,183,039</b>	<b>0</b>	<b>53,183,039</b>	<b>50,311,674</b>	<b>0</b>	<b>50,311,674</b>
Comercial	41,712,897	0	41,712,897	39,460,839	0	39,460,839

(Continúa)

	31 de diciembre de 2017			31 de diciembre de 2016		
	Operación Bancaria	Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (1)	Totales	Operación Bancaria	Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (1)	Totales
Consumo	10,730,746	0	10,730,746	9,886,095	0	9,886,095
Vivienda	2,938,419	0	2,938,419	2,433,523	0	2,433,523
Microcréditos	384,474	0	384,474	375,932	0	375,932
Menos: Provisión	(2,583,497)	0	(2,583,497)	(1,844,715)	0	(1,844,715)
<b>Otras cuentas por cobrar, neto</b>	<b>530,358</b>	<b>0</b>	<b>530,358</b>	<b>483,963</b>	<b>0</b>	<b>483,963</b>
Derivados de cobertura	0	50,107	50,107	0	117,037	117,037
Activos no corrientes mantenidos para la venta	11,405	0	11,405	95,649	0	95,649
<b>Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos</b>	<b>0</b>	<b>16,109,790</b>	<b>16,109,790</b>	<b>0</b>	<b>14,860,795</b>	<b>14,860,795</b>
Propiedades, planta y equipo	726,599	0	726,599	752,842	0	752,842
Propiedades de inversión	82,083	0	82,083	40,090	0	40,090
Plusvalía	465,905	0	465,905	465,905	0	465,905
Otros activos intangibles	318,288	0	318,288	272,302	0	272,302
Impuesto a las ganancias	626,446	0	626,446	596,818	0	596,818
Corriente	532,104	0	532,104	332,071	0	332,071
Diferido	94,342	0	94,342	264,747	0	264,747
Otros activos	16,765	0	16,765	20,448	0	20,448
<b>Total activos</b>	<b>67,115,799</b>	<b>16,159,897</b>	<b>83,275,696</b>	<b>65,089,682</b>	<b>14,977,832</b>	<b>80,067,514</b>
<b>Pasivos financieros a valor razonable</b>						
Derivados de negociación	172,417	0	172,417	329,322	0	329,322
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>	<b>61,170,030</b>	<b>3,000,931</b>	<b>64,170,961</b>	<b>58,539,139</b>	<b>3,061,065</b>	<b>61,600,204</b>
Depósitos de clientes	51,973,227	0	51,973,227	49,266,464	0	49,266,464
Cuentas corrientes	12,407,415	0	12,407,415	12,490,502	0	12,490,502
Certificados de depósito a término	16,956,783	0	16,956,783	16,603,801	0	16,603,801
Cuentas de ahorro	22,512,200	0	22,512,200	20,108,158	0	20,108,158
Otros	96,829	0	96,829	64,003	0	64,003
<b>Obligaciones financieras</b>	<b>9,196,803</b>	<b>3,000,931</b>	<b>12,197,734</b>	<b>9,272,675</b>	<b>3,061,065</b>	<b>12,333,740</b>
Fondos interbancarios y overnight	519,480	0	519,480	947,958	0	947,958
Créditos de bancos y otros	3,319,903	0	3,319,903	2,944,748	0	2,944,748
Títulos de inversión en circulación	3,711,683	3,000,931	6,712,614	3,843,889	3,061,065	6,904,954
Obligaciones con entidades de redescuento	1,645,737	0	1,645,737	1,536,080	0	1,536,080

(Continúa)

	31 de diciembre de 2017			31 de diciembre de 2016		
	Operación Bancaria	Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (1)	Totales	Operación Bancaria	Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (1)	Totales
Derivados de cobertura	0	9,911	9,911	0	35,644	35,644
Beneficios a empleados	315,734	0	315,734	294,825	0	294,825
Provisiones	43,060	0	43,060	39,210	0	39,210
Impuesto a las ganancias	12,440	0	12,440	5,952	0	5,952
Corriente	5,678	0	5,678	5,952	0	5,952
Diferido	6,762	0	6,762	0	0	0
Cuentas por pagar y otros pasivos	1,828,315	0	1,828,315	1,812,288	0	1,812,288
Total pasivos	\$ 63,541,996	3,010,842	66,552,838	61,020,736	3,096,709	64,117,445

### Estado de resultados del período por segmento

	31 de diciembre de 2017			31 de diciembre de 2016		
	Operación Bancaria	Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (1)	Totales	Operación Bancaria	Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (1)	Totales
Ingresos por intereses	\$ 5,971,878	0	5,971,878	5,742,903	0	5,742,903
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	5,794,568	0	5,794,568	5,533,189	0	5,533,189
Inversiones	177,310	0	177,310	209,714	0	209,714
Gastos por intereses	2,707,306	101,084	2,808,390	2,763,504	165,448	2,928,952
Depósitos de clientes	2,232,411	0	2,232,411	2,313,589	0	2,313,589
Cuentas corrientes	166,334	0	166,334	150,083	0	150,083
Certificados de depósito a término	1,161,711	0	1,161,711	1,122,701	0	1,122,701
Cuentas de ahorro	904,366	0	904,366	1,040,805	0	1,040,805
Obligaciones financieras	474,895	101,084	575,979	449,915	165,448	615,363
Fondos interbancarios y overnight	80,166	0	80,166	193,030	0	193,030
Créditos de bancos y otros	67,599	0	67,599	38,648	0	38,648
Títulos de inversión en circulación	232,966	101,084	334,050	124,038	165,448	289,486
Obligaciones con entidades de redescuento	94,164	0	94,164	94,199	0	94,199
Ingreso por intereses de cartera de créditos e inversiones, neto	3,264,572	(101,084)	3,163,488	2,979,399	(165,448)	2,813,951
Provisión de activos financieros, neto	1,318,791	0	1,318,791	919,637	0	919,637

(Continúa)

	31 de diciembre de 2017			31 de diciembre de 2016		
	Operación Bancaria	Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (1)	Totales	Operación Bancaria	Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (1)	Totales
Cartera de créditos y cuentas por cobrar, neto	1,418,516	0	1,418,516	1,050,299	0	1,050,299
Recuperación de castigos	8,791	0	8,791	1,219	0	(131,881)
Inversiones en títulos de deuda	(108,516)	0	(108,516)	(131,881)	0	1,219
<b>Ingresos por intereses después de provisión, neto</b>	<b>1,945,781</b>	<b>(101,084)</b>	<b>1,844,697</b>	<b>2,059,762</b>	<b>(165,448)</b>	<b>1,894,314</b>
<b>Ingresos por comisiones y otros servicios</b>	<b>955,517</b>	<b>0</b>	<b>955,517</b>	<b>897,449</b>	<b>0</b>	<b>897,449</b>
Servicios bancarios	572,476	0	572,476	532,437	0	532,437
Giros, cheques y chequeras	33,191	0	33,191	297,808	0	297,808
Tarjetas de crédito y débito	321,878	0	321,878	37,582	0	37,582
Servicio red de oficinas	27,972	0	27,972	29,622	0	29,622
<b>Gastos por comisiones y otros servicios</b>	<b>174,053</b>	<b>0</b>	<b>174,053</b>	<b>156,592</b>	<b>0</b>	<b>156,592</b>
<b>Ingresos por comisiones y otros servicios, neto</b>	<b>781,464</b>	<b>0</b>	<b>781,464</b>	<b>740,857</b>	<b>0</b>	<b>740,857</b>
<b>Ingresos de activos o pasivos financieros mantenidos para negociar, neto</b>	<b>245,439</b>	<b>0</b>	<b>245,439</b>	<b>253,245</b>	<b>0</b>	<b>253,245</b>
Pérdida sobre instrumentos financieros derivados de negociación, neta	(54,031)	0	(54,031)	(38,382)	0	(38,382)
Ganancia en derivados de cobertura, neta	261,782	0	261,782	259,236	0	259,236
Ganancia sobre inversiones, neta	37,688	0	37,688	32,391	0	32,391
<b>Ganancia en la desconsolidación (pérdida de control) de subsidiarias</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2,200,955</b>	<b>2,200,955</b>
<b>Otros ingresos</b>	<b>164,532</b>	<b>1,482,191</b>	<b>1,646,723</b>	<b>391,470</b>	<b>1,338,510</b>	<b>1,729,980</b>
Participación en inversiones utilizando el método participación patrimonial	0	1,478,590	1,478,590	0	1,336,988	1,336,988
Otros	164,532	3,601	168,133	391,470	1,522	392,992
<b>Otros gastos</b>	<b>2,388,420</b>	<b>0</b>	<b>2,388,420</b>	<b>2,109,980</b>	<b>0</b>	<b>2,109,980</b>
De administración	1,490,130	0	1,490,130	1,300,044	0	1,300,044
Beneficios a empleados	739,577	0	739,577	667,925	0	667,925

(Continúa)

	31 de diciembre de 2017			31 de diciembre de 2016		
	Operación Bancaria	Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (1)	Totales	Operación Bancaria	Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (1)	Totales
Depreciación y amortización activos intangibles	136,294	0	136,294	123,102	0	123,102
Otros	22,419	0	22,419	18,909	0	18,909
<b>Utilidad antes de impuesto a las ganancias</b>	<b>748,796</b>	<b>1,381,107</b>	<b>2,129,903</b>	<b>1,335,354</b>	<b>3,374,017</b>	<b>4,709,371</b>
Impuesto a las ganancias	206,004	4	206,008	474,472	4	474,476
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>\$ 542,792</b>	<b>1,381,103</b>	<b>1,923,895</b>	<b>860,882</b>	<b>3,374,013</b>	<b>4,234,895</b>

(1) Los gastos en que se incurre para operar el segmento inversión en subsidiarias, se encuentran conjuntamente con los gastos del segmento operación bancaria, debido a que no se encuentran disponibles para la presentación de resultados de cada segmento.

Dada la naturaleza de sus negocios y los principales países en que fueron originados, el Banco tiene la siguiente distribución por zonas geográficas de ingresos obtenidos de actividades ordinarias y principales activos no corrientes sobre los que se debe informar:

	31 de diciembre de 2017					
	Colombia	Miami	New York	Panamá	Otros (4)	Total
<b>Ingresos del periodo</b>	<b>\$ 7,083,787</b>	<b>81,869</b>	<b>65,935</b>	<b>1,177,993</b>	<b>2</b>	<b>8,409,586</b>
Ingresos por la actividad bancaria (1)	6,774,661	81,869	65,935	4,930	0	6,927,395
Ingresos por dividendos	3,590	0	0	11	0	3,601
Ingresos por método de participación (2)	305,536	0	0	1,173,052	2	1,478,590
<b>Activos no corrientes</b>						
Propiedad, planta y equipo	725,274	1,069	124	132	0	726,599
Activos intangibles (3)	784,032	0	70	91	0	784,193
Propiedades de inversión	82,083	0	0	0	0	82,083
Impuesto a las ganancias diferido	\$ 94,342	0	0	0	0	94,342

	31 de diciembre de 2016					
	Colombia	Miami	New York	Panamá	Otros (4)	Total
<b>Ingresos del periodo</b>	<b>\$ 6,848,478</b>	<b>78,093</b>	<b>56,301</b>	<b>995,989</b>	<b>1</b>	<b>7,978,862</b>
Ingresos por la actividad bancaria (1)	6,501,053	78,093	56,301	4,905	0	6,640,352
Ingresos por dividendos	1,512	0	0	10	0	1,522
Ingresos por método de participación (2)	345,913	0	0	991,074	1	1,336,988
<b>Activos no corrientes</b>						
Propiedad, planta y equipo	751,759	697	226	160	0	752,842
Activos intangibles (3)	738,134	0	0	73	0	738,207
Propiedades de inversión	40,090	0	0	0	0	40,090
Impuesto a las ganancias diferido	\$ 264,747	0	0	0	0	264,747

1) Operación Bancaria incluye: Ingresos por Intereses, comisiones y otros servicios.

(2) Método de Participación: para Colombia proviene de Corficolombiana, Porvenir, Fidubogota, Almaviva, Casa de Bolsa, Megaline, Aportes en Línea, Pizano y Otras Entidades; para Panamá proviene de Leasing Bogotá Panamá, Banco de Bogotá Panamá, Ficentro y Bladex.

(3) Incluye Plusvalía y Otros Activos Intangibles.

(4) Lo referente a Bogotá Finance Corporation.

El Banco pone a disposición de sus clientes a través de sus canales, un amplio portafolio de productos y servicios para cubrir sus necesidades financieras, productos de diferentes plazos y modalidades principalmente: Activos como Cartera y Leasing Comercial, Consumo, Hipotecaria y Microcrédito. De igual forma, siguiendo la estrategia de captación de recursos ofrece productos tales como Cuentas de Ahorro, Cuentas Corrientes y Certificados de Depósito a Término ajustados a las necesidades de los clientes.

Adicionalmente, ofrece una variedad de Servicios relacionados con Servicios Bancarios los cuales involucran Red de Oficinas, Dispersión de Fondos, Tarjeta de Crédito, Tarjeta Débito, Recaudos, Operaciones de Crédito, Cartas de Crédito, Avaes y Garantías, Giros Directos y Cobranzas, Internet, Servilínea y Banca Móvil, entre otros.

Durante el 2017 el Banco no presenta concentración de ingresos en clientes con una participación superior al 10% con respecto a los ingresos de las actividades ordinarias. Para este propósito, se considera un solo cliente aquellos, diferentes de partes relacionadas, que están bajo control común con base en la información disponible en el Banco.

## Nota 8 - Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle de efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
<b>Moneda Legal</b>		
Caja	\$ 2,153,825	1,622,165
Banco de la República	2,077,165	1,680,280
Bancos y otras entidades financieras	2,192	1,676
Canje	19	246
<b>Subtotal</b>	<b>4,233,201</b>	<b>3,304,367</b>
<b>Moneda Extranjera</b>		
Caja	7,215	7,573
Bancos y otras entidades financieras	1,954,630	3,781,104
<b>Subtotal</b>	<b>1,961,845</b>	<b>3,788,677</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 6,195,046</b>	<b>7,093,044</b>

La calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en las cuales el Banco mantiene fondos en efectivo están determinadas así:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
<b>Calidad crediticia</b>		
Deuda soberana	\$ 2,077,165	1,680,280
Grado de inversión	1,956,822	3,782,780
Sin calificación	2,161,059	1,629,984
<b>Total</b>	<b>\$ 6,195,046</b>	<b>7,093,044</b>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el encaje legal en Colombia es del 11% para depósitos y exigibilidades y del 4.5% para certificados de depósito inferiores a 18 meses.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el encaje legal requerido para atender requerimientos de liquidez en depósitos y exigibilidades es de \$3,500,078 y \$3,239,722, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el encaje legal requerido para atender requerimientos de liquidez de certificados de depósito inferiores a 18 meses es \$257,471 y \$315,788, respectivamente.

No existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo.

## Nota 9 - Activos financieros de inversión

### 9.1 Inversiones negociables

El saldo de activos financieros en instrumentos representativos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
<b>Instrumentos representativos de deuda emitidos y garantizados</b>		
<b>En pesos Colombianos</b>		
Gobierno Colombiano	\$ 104,252	99,082
Otras entidades del Gobierno Colombiano	29,445	21,094
Otras instituciones financieras	244,361	135,909
Entidades del sector real	17,403	16,870
Otros	22,580	43,055
<b>Subtotal</b>	<b>418,041</b>	<b>316,010</b>
<b>Moneda extranjera</b>		
Gobierno Colombiano	0	19,716
Otras entidades del Gobierno Colombiano	19,851	20,747
Otras instituciones financieras	103,832	104,100
<b>Subtotal</b>	<b>123,683</b>	<b>144,563</b>
<b>Total instrumentos representativos de deuda emitidos y garantizados</b>	<b>541,724</b>	<b>460,573</b>
<b>Instrumentos de patrimonio</b>		
<b>En pesos Colombianos</b>		
<b>Con cambios en resultados</b>		
Fondos de Inversión colectiva	706	275
<b>Moneda extranjera</b>		
Acciones	14,479	0
<b>Subtotal</b>	<b>15,185</b>	<b>275</b>
<b>Total activos financieros en instrumentos representativos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio</b>	<b>\$ 556,909</b>	<b>460,848</b>

### Calidad crediticia de inversiones negociables

A continuación se presenta el detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las contrapartes en instrumentos representativos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Especulativo	\$ 65,294	71,871
Grado de Inversión	477,136	388,977
Sin calificación o no disponible	14,479	0
	<b>\$ 556,909</b>	<b>460,848</b>

## 9.2 Inversiones disponibles para la venta

El saldo de activos financieros en instrumentos representativos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio comprenden de lo siguiente:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
<b>Instrumentos representativos de deuda emitidos y garantizados</b>		
<b>En pesos Colombianos</b>		
Gobierno Colombiano	\$ 1,949,712	2,547,538
Otras entidades del Gobierno Colombiano	21,024	12,726
Otras instituciones financieras	97,410	0
Entidades del sector real	2,326	17,923
<b>Subtotal</b>	<b>2,070,472</b>	<b>2,578,187</b>
<b>Moneda Extranjera</b>		
Gobierno Colombiano	210,440	43,838
Otras instituciones financieras	346,480	224,701
Otras entidades del Gobierno Colombiano	38,361	0
Gobiernos Extranjeros	6,206	0
<b>Subtotal</b>	<b>601,487</b>	<b>268,539</b>
<b>Total instrumentos representativos de deuda</b>	<b>2,671,959</b>	<b>2,846,726</b>
<b>Instrumentos de patrimonio</b>		
<b>En pesos Colombianos</b>		
Con cambios en el patrimonio		
Acciones corporativas en pesos Colombianos	187,351	168,193
Fondos de Inversión colectiva en pesos Colombianos	0	1,478
<b>Moneda Extranjera</b>		
Acciones corporativas en moneda Extranjera	0	3,907
Acciones	166	0
	<b>187,517</b>	<b>173,578</b>
Deterioro de instrumentos de patrimonio	(18,269)	(19,260)
<b>Total Instrumentos de patrimonio</b>	<b>169,248</b>	<b>154,318</b>
<b>Total activos financieros en instrumentos representativos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio</b>	<b>\$ 2,841,207</b>	<b>3,001,044</b>

### Garantizando operaciones repo

A continuación se relacionan los activos financieros a valor razonable que se encuentran garantizando operaciones repo, los que han sido entregados en garantía de operaciones con instrumentos financieros y los que han sido entregados como garantías colaterales a terceras partes en respaldo de obligaciones financieras con otros bancos (Ver nota 21).

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
<b>Entregados en operaciones de mercado monetario</b>		
Emitidos o garantizados por gobiernos Colombiano	\$ 64,580	634,826
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 64,580</b>	<b>634,826</b>

## Calidad crediticia de inversiones disponibles para la venta

A continuación se presenta el detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las contrapartes en instrumentos representativos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Especulativo	\$ 22,123	56,197
Grado de Inversión	2,815,027	2,932,797
Sin calificación o no Disponible	4,057	12,050
	<b>\$ 2,841,207</b>	<b>3,001,044</b>

## Bandas de tiempo de inversiones disponibles para la venta

El siguiente es el resumen de los instrumentos representativos de deuda por fechas de vencimiento:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Hasta 1 mes	\$ 98,716	69,532
Más de 3 meses y no más de 1 año	304,065	66,200
Más de 1 año y no más de 5 años	1,639,715	1,688,941
Más de 5 años y no más de 10 años	480,244	880,243
Más de 10 años	149,219	141,810
	<b>\$ 2,671,959</b>	<b>2,846,726</b>

## Reclasificación de inversiones

En atención con lo establecido en el literal a) del numeral 4.2 del capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera que dispone la reclasificación de inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se presentaron reclasificaciones.

### 9.3 Inversiones hasta el vencimiento

El saldo de activos financieros en inversiones hasta el vencimiento comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
<b>Instrumentos representativos de deuda</b>		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	\$ 1,353,890	1,217,862
<b>Subtotal</b>	<b>1,353,890</b>	<b>1,217,862</b>
En moneda extranjera		
Emitidos o garantizados por Gobiernos Extranjeros	26,865	24,152
<b>Total instrumentos representativos de deuda</b>	<b>\$ 1,380,755</b>	<b>1,242,014</b>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el portafolio de inversiones hasta el vencimiento no presenta títulos entregados en garantía.

## Calidad crediticia de inversiones hasta el vencimiento

A continuación se presenta el detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las contrapartes en instrumentos representativos de deuda en las cuales el Banco tiene activos financieros a costo amortizado:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Grado de Inversión	\$ 1,380,755	1,242,014

## Bandas de tiempo de inversiones hasta el vencimiento

El siguiente es el resumen de los activos financieros por fechas de vencimiento:

	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
Hasta 1 mes	\$	347,964		335,974
Más de 1 mes y no más de 3 meses		0		12,107
Más de 3 meses y no más de 1 año		1,032,792		893,933
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>1,380,755</b>		<b>1,242,014</b>

## 9.4 Deterioro de inversiones en instrumentos de patrimonio negociables y disponibles para la venta

El siguiente es el movimiento del deterioro de inversiones en instrumentos de patrimonio negociables y disponibles para la venta:

	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
<b>Saldo inicial</b>	<b>\$</b>	<b>19,688</b>		<b>19,148</b>
Deterioro		8,753		561
Recuperación del deterioro		(1,874)		(21)
Reclasificación		1,694		0
<b>Saldo final</b>	<b>\$</b>	<b>28,261</b>		<b>19,688</b>

## 9.5 Instrumentos financieros derivados

### 9.5.1 Instrumentos financieros derivados de negociación

La siguiente tabla expresa el valor razonable al final del periodo de los contratos forward, futuros, opciones, swaps, en que se encuentra comprometido el Banco:

	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Monto nocional	Valor razonable	Monto nocional	Valor razonable
<b>Derivados activos</b>				
<b>Contratos forward (1)</b>				
Compra de moneda extranjera	\$ 3,266,563	45,148	2,427,873	70,673
Venta de moneda extranjera	(4,808,165)	79,448	(4,642,900)	104,676
	<b>(1,541,602)</b>	<b>124,596</b>	<b>(2,215,027)</b>	<b>175,349</b>
<b>Swap</b>				
Moneda extranjera	379,844	19,772	235,742	30,554
Tasa de interés	4,678,219	30,696	4,710,567	31,592
	<b>5,058,063</b>	<b>50,468</b>	<b>4,946,309</b>	<b>62,146</b>
<b>Contratos de futuros (2)</b>				
Compra de moneda	1,191,392	0	1,068,253	0
Venta de moneda	(2,873,592)	0	(1,197,283)	0
	<b>(1,682,200)</b>	<b>0</b>	<b>(129,030)</b>	<b>0</b>

(Continúa)

	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Monto nominal	Valor razonable	Monto nominal	Valor razonable
<b>Operaciones de contado</b>	0	0	(1,986)	2
<b>Contrato opciones</b>				
Compra de moneda	426,591	5,930	739,512	15,544
<b>Total derivados activos</b>	<b>2,260,852</b>	<b>180,994</b>	<b>3,339,778</b>	<b>253,041</b>
<b>Derivados pasivos</b>				
<b>Contratos forward (1)</b>				
Compra de moneda extranjera	(4,131,095)	59,267	(4,588,569)	124,115
Venta de moneda extranjera	1,980,544	11,460	1,980,336	19,110
	<b>(2,150,551)</b>	<b>70,727</b>	<b>(2,608,233)</b>	<b>143,225</b>
<b>Swap</b>				
Moneda extranjera	745,648	72,788	612,663	147,990
Tasa de interés	3,579,739	17,370	3,099,891	18,496
	<b>4,325,387</b>	<b>90,158</b>	<b>3,712,554</b>	<b>166,486</b>
<b>Contratos de futuros (2)</b>				
Compra de moneda	(4,508,630)	0	(1,994,104)	0
Venta de moneda	813,916	0	408,997	0
	<b>(3,694,714)</b>	<b>0</b>	<b>(1,585,107)</b>	<b>0</b>
<b>Operaciones de contado</b>	<b>(44,760)</b>	<b>44</b>	<b>1,702</b>	<b>4</b>
	<b>(44,760)</b>	<b>44</b>	<b>1,702</b>	<b>4</b>
<b>Opciones de negociación</b>				
Opciones de venta en moneda	427,329	11,488	556,310	19,607
	<b>427,329</b>	<b>11,488</b>	<b>556,310</b>	<b>19,607</b>
<b>Total derivados pasivos</b>	<b>\$ (1,137,309)</b>	<b>172,417</b>	<b>77,226</b>	<b>329,322</b>

(1) La principal variación en los portafolios de negociación corresponde al manejo estratégico de cada portafolio debido a las condiciones dadas en el mercado por las negociaciones en las variaciones y altas fluctuaciones de la TRM y/o tasas de interés.

(2) En este tipo de derivados, hay liquidación diaria de pérdidas y ganancias. La Cámara de Riesgo Central de Contraparte "CRCC" diariamente comunica el resultado de la compensación de los participantes y procede a debitar o abonar las pérdidas o ganancias realizadas.

Para el caso de los futuros la tasa de cambio dólar/peso, al vencimiento del contrato, la liquidación se realiza contra el precio subyacente (TRM) publicada en el último día de la negociación.

Como los futuros tienen una compensación y liquidación diaria, el valor de la obligación es igual al valor del derecho. Estos valores se actualizan diariamente de acuerdo con el precio de mercado del respectivo futuro y la afectación en pérdidas y ganancias es equivalente a la variación del precio justo de intercambio del futuro.

La variación neta en el valor razonable de los derivados al 31 de diciembre de 2017 con respecto al 31 de diciembre de 2016, se presenta como consecuencia del movimiento de las curvas de valoración (diferencial de tasas de interés) y la variación en el volumen de los mismos.

Los instrumentos financieros derivados contratados por el Banco son negociados en los mercados off shore y nacional financiero. El valor razonable de los instrumentos derivados tienen variaciones positivas o negativas como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera,

las tasas de interés, el paso del tiempo y otros factores de riesgo dependiendo del tipo de instrumento y subyacente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Banco tiene obligaciones para entregar activos financieros en títulos de tesorería o moneda extranjera con un valor razonable de \$172,417 y \$329,322 y recibir activos en títulos de tesorería o moneda extranjera con un valor razonable de \$180,994 y \$253,041, respectivamente.

### 9.5.2 Instrumentos financieros derivados de cobertura

Los instrumentos financieros derivados de cobertura comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Monto nominal	Valor razonable	Monto nominal	Valor razonable
<b>Derivados activos</b>				
<b>Contratos forward</b>				
Compra de moneda extranjera	\$ 0	0	292,569	1,272
Venta de moneda extranjera	(2,393,168)	50,107	(3,426,811)	115,765
	(2,393,168)	50,107	(3,134,242)	117,037
<b>Contratos de futuros (1)</b>				
Compra de moneda	29,840	0	150,036	0
Venta de moneda	(1,602,408)	0	(973,730)	0
	(1,572,568)	0	(823,694)	0
<b>Total derivados activos</b>	<b>(3,965,736)</b>	<b>50,107</b>	<b>(3,957,936)</b>	<b>117,037</b>
<b>Derivados pasivos</b>				
<b>Contratos forward</b>				
Compra de moneda extranjera	(352,112)	1,948	(769,682)	21,836
Venta de moneda extranjera	1,104,080	7,963	1,359,322	13,808
	751,968	9,911	589,640	35,644
<b>Contratos de futuros (1)</b>				
Compra de moneda extranjera	(387,920)	0	(363,086)	0
Venta de moneda extranjera	1,153,316	0	190,545	0
	765,396	0	(172,541)	0
<b>Total derivados pasivos</b>	<b>1,517,364</b>	<b>9,911</b>	<b>417,099</b>	<b>35,644</b>

(1) En este tipo de derivados, hay liquidación diaria de pérdidas y ganancias. La Cámara de Riesgo Central de Contraparte "CRCC" diariamente comunica el resultado de la compensación de los participantes y procede a debitar o abonar las pérdidas o ganancias realizadas.

Para el caso de los futuros la tasa de cambio dólar/peso, al vencimiento del contrato, la liquidación se realiza contra el precio subyacente (TRM) publicada en el último día de la negociación.

Como los futuros tienen una compensación y liquidación diaria, el valor de la obligación es igual al valor del derecho. Estos valores se actualizan diariamente de acuerdo con el precio de mercado del respectivo futuro y la afectación en pérdidas y ganancias es equivalente a la variación del precio justo de intercambio del futuro.

La variación neta en el valor razonable de los derivados al 31 de diciembre de 2017 con respecto al 31 de diciembre de 2016, se presenta como consecuencia del movimiento de las curvas de valoración (diferencial de tasas de interés) y la variación en el volumen de los mismos.

A continuación se presenta el detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales contrapartes en instrumentos derivados activos:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Grado de inversión	\$ 218,210	361,500
Especulativo	503	248
Sin calificación o no disponible	12,388	8,330
<b>Total</b>	<b>\$ 231,101</b>	<b>370,078</b>

### 9.5.3 Garantías de derivados

A continuación se relacionan los montos entregados y recibidos en garantía.

Tipo de colateral	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
<b>Efectivo</b>		
Entregadas	\$ 33,182	69,556
Recibidos	45,387	20,375
<b>Total</b>	<b>\$ 78,569</b>	<b>89,931</b>

### 9.5.4 Contabilidad de coberturas

El Banco ha decidido utilizar contabilidad de cobertura de sus inversiones en las filiales y agencias del exterior con instrumentos no derivados (obligaciones en moneda extranjera) y con operaciones de derivados (forward).

Estas operaciones tienen por objeto proteger al Banco del riesgo cambiario (dólar/peso) en las posiciones estructurales de sus filiales y agencias en el exterior, la cual se encuentra expresada en dólares.

Al vencimiento, los instrumentos de cobertura se van renovando sucesivamente, a fin de cumplir con la estrategia de reducir el riesgo de tasas que puede tener el Banco a un periodo específico.

Las ganancias o pérdidas por tasa de cambio de la inversión en subsidiarias o filiales o bien aquellas ganancias o pérdidas por tasa de cambio que no son completamente eliminadas en la consolidación con sucursales extranjeras, se registran en otro resultado integral (ORI).

#### Instrumentos de cobertura

**No derivados:** Un activo o un pasivo financiero que no sean derivados, sólo pueden designarse como instrumento de cobertura en el caso de cobertura de riesgo en moneda extranjera. Así mismo, una proporción de un instrumento de cobertura completo, tal como el 50% del importe nominal, puede ser designada como instrumento de cobertura en una relación de cobertura.

Por lo anterior, operaciones de endeudamiento externo, son susceptibles de ser designadas de cobertura de la inversión en filiales y agencias del exterior.

Los efectos de las variaciones en la tasa de cambio peso/dólar generadas por la deuda en USD designados como instrumentos de cobertura, son registrados en otros resultados integrales.

**Derivativos:** El Banco utiliza instrumentos financieros derivados (Forward dólar - peso), para cubrir el monto restante del saldo de la inversión neta en el exterior no cubierta con los instrumentos no derivados (deuda), buscando protegerse al máximo del efecto spot de la inversión neta en filiales y agencias del exterior, la cual se encuentra expresada en dólares.

Las operaciones derivadas, son valoradas diariamente discriminando el resultado atribuible al riesgo cambiario. Igualmente con periodicidad diaria, se determina el efecto de la variación en la tasa de cambio, sobre la porción de la inversión neta en el exterior cubierta con operaciones derivadas. De esta manera se calcula día a día de manera retrospectiva la efectividad de la relación de la cobertura que diariamente se establece.

#### Medición de la efectividad e ineffectividad

Una cobertura se considera efectiva si al inicio del período y en los períodos siguientes se compensan los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto durante el período para el que se haya designado la cobertura y que la eficacia de la cobertura esté en un rango entre el 80% a 125%.

El Banco ha documentado las pruebas de efectividad de la cobertura de sus inversiones netas de moneda extranjera, basado en la porción de la inversión neta cubierta al comienzo de la relación de cobertura. La cobertura es considerada perfectamente efectiva, toda vez que los términos críticos y riesgos de las obligaciones que sirven como instrumento de cobertura son idénticos a los de la posición primaria cubierta.

### a) Efectividad de la cobertura con contratos forwards

Para medir la efectividad de la cobertura de los instrumentos derivados, se utiliza el método de compensación del dólar (Dollar offset), determinando la relación entre el cambio en el valor razonable del contrato forward atribuible a cambios en la tasa USD/COP y la variación diaria del valor en pesos de la porción de la inversión Neta en el exterior cubierta.

### b) Efectividad de la cobertura con instrumentos de deuda en moneda extranjera

Para la deuda en moneda extranjera designada como instrumentos de cobertura, la ganancia o pérdida que surge en la conversión de la deuda a pesos Colombianos es basada en la tasa de cambio corriente entre el dólar y el peso Colombiano, que es la moneda funcional del Banco. Las pruebas de efectividad se basan en el Método de Comparación de los términos críticos: En la medida que el monto nocional del instrumento de cobertura exactamente concuerda con la parte de la inversión neta en el exterior cubierta la relación es perfectamente efectiva.

### Efecto contabilidad de cobertura de inversiones netas de negocios en el extranjero

Los activos y pasivos de la estrategia de coberturas son convertidos de dólares a la moneda funcional del Banco a la tasa representativa del mercado certificada diariamente por la Superintendencia Financiera de Colombia, lo que genera una utilidad o pérdida por diferencia en cambio.

De acuerdo con lo anterior, el siguiente es el detalle de las coberturas efectuadas a estas inversiones antes de impuestos:

Detalle de la inversión	31 de diciembre de 2017								
	Millones de dólares americanos					Millones de pesos colombianos			
	Valor de la inversión	Valor nominal	Valor de la cobertura en obligaciones en moneda extranjera	Valor de la cobertura en contratos forward y futuros		Ajuste por conversión de estados financieros	Diferencia en cambio de obligaciones en moneda extranjera	Diferencia en cambio de contratos forward y futuros	Neto
			Activo	Pasivo					
Leasing Bogotá Panamá	\$ 3,781	2,868	(2,067)	(1,192)	(512)	1,757,536	(434,053)	(1,321,178)	2,305
Otras filiales y agencias Banco de Bogotá (1)	114	81	0	(87)	(25)	55,279	0	(53,775)	1,504
<b>Total</b>	<b>\$ 3,895</b>	<b>2,949</b>	<b>(2,067)</b>	<b>(1,279)</b>	<b>(537)</b>	<b>1,812,815</b>	<b>(434,053)</b>	<b>(1,374,953)</b>	<b>3,809</b>

Detalle de la inversión	31 de diciembre de 2016								
	Millones de dólares americanos					Millones de pesos colombianos			
	Valor de la inversión	Valor nominal	Valor de la cobertura en obligaciones en moneda extranjera	Valor de la cobertura en contratos forward y futuros		Ajuste por conversión de Estados financieros	Diferencia en cambio de obligaciones en moneda extranjera	Diferencia en cambio de contratos forward y futuros	Neto
			Activo	Pasivo					
Leasing Bogotá Panamá	\$ 3,437	2,868	(2,074)	(1,240)	(107)	1,807,782	(468,918)	(1,336,923)	1,941
Otras filiales y agencias Banco de Bogotá (1)	101	81	0	(72)	(28)	56,527	0	(54,861)	1,666
<b>Total</b>	<b>\$ 3,538</b>	<b>2,949</b>	<b>(2,074)</b>	<b>(1,312)</b>	<b>(135)</b>	<b>1,864,309</b>	<b>(468,918)</b>	<b>(1,391,784)</b>	<b>3,607</b>

(1) Incluye Banco de Bogotá Panamá, Banco Bogotá Finance, Ficentro y aporte en la sucursal Panamá y agencias extranjeras Miami, Nueva York.

### Cobertura con contratos forward

Los contratos forward de venta de dólares americanos fueron formalmente designados como instrumentos de cobertura de parte de la inversión neta en el extranjero de Leasing Bogotá Panamá y las filiales del exterior del Banco de Bogotá. Los contratos forward han sido negociados con otras contrapartes del sector financiero y designados como parte de una “estrategia de cobertura dinámica” por medio de la cual se entra simultáneamente en nuevos instrumentos derivados cada vez que se presentan vencimientos.

### Cobertura con pasivos financieros en moneda extranjera en dólares americanos

Los instrumentos financieros de deuda que no son derivados pueden ser designados como instrumentos de cobertura del riesgo de variaciones en el tipo de cambio en moneda extranjera. Con base en lo anterior el Banco procedió a designar títulos de deuda como instrumentos de cobertura de sus inversiones netas en el extranjero de la siguiente manera:

- Bonos emitidos por el Banco en los mercados internacionales bajo la regulación 144A en febrero de 2013 que vencen en febrero de 2023, fueron designados como cobertura de la inversión neta en Leasing Bogotá Panamá por US\$398.
- En mayo de 2016 el Banco emitió bonos en los mercados internacionales bajo la regulación 144A por US\$600, los cuales fueron designados inmediatamente como instrumentos de cobertura de la inversión de Leasing Bogotá Panamá por US\$581 en reemplazo de posiciones en forwards.

- En noviembre de 2016 el Banco emitió bonos en los mercados internacionales bajo la regulación 144A por US\$500, los cuales fueron designados inmediatamente como instrumentos de cobertura de la inversión de Leasing Bogotá Panamá.
- En agosto de 2017 el Banco emitió bonos en los mercados internacionales bajo la regulación 144A por US\$588 con vencimiento agosto de 2027, los cuales fueron designados como cobertura de la inversión neta en Leasing Bogotá Panamá en reemplazo del contrato de crédito otorgado en enero de 2017.

## Nota 10 - Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero

La cuenta de activos financieros por cartera de créditos en el balance se muestra clasificada por cartera comercial, consumo, hipotecaria para vivienda y microcrédito, teniendo en cuenta que esta es la clasificación adoptada por la Superintendencia Financiera en el nuevo Catálogo Único de Información Financiera “CUIF”, sin embargo, teniendo en cuenta la importancia que representa en el Banco la cartera de leasing financiero, para efectos de revelación se ha hecho la separación de estos créditos en todos los cuadros de la nota de acuerdo con el siguiente detalle de reclasificación:

Modalidad	31 de diciembre de 2017		
	Cartera de Créditos	Leasing Financiero	Saldo
Comercial	\$ 39,095,874	2,617,023	41,712,897
Consumo	10,709,966	20,780	10,730,746
Vivienda	2,602,981	335,438	2,938,419
Microcrédito	384,474	0	384,474
<b>Total</b>	<b>\$ 52,793,295</b>	<b>2,973,241</b>	<b>55,766,536</b>

Modalidad	31 de diciembre de 2016		
	Cartera de Créditos	Leasing Financiero	Saldo
Comercial	\$ 36,622,771	2,838,068	39,460,839
Consumo	9,861,690	24,405	9,886,095
Vivienda	2,125,314	308,209	2,433,523
Microcrédito	375,932	0	375,932
<b>Total</b>	<b>\$ 48,985,707</b>	<b>3,170,682</b>	<b>52,156,389</b>

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por modalidad:

	31 de diciembre de 2017						
	Garantía idónea			Otras garantías			Total
	Capital	Intereses y Componente Financiero	Otros Conceptos	Capital	Intereses y Componente Financiero	Otros Conceptos	
Comercial	\$ 15,552,772	158,454	5,594	24,215,153	241,530	1,539,394	41,712,897
Consumo	1,020,905	7,970	584	9,534,779	129,620	36,888	10,730,746
Vivienda	2,916,310	19,046	3,063	0	0	0	2,938,419
Microcrédito	130,241	446	3	243,128	7,600	3,056	384,474
<b>Total cartera bruta</b>	<b>19,620,228</b>	<b>185,916</b>	<b>9,244</b>	<b>33,993,060</b>	<b>378,750</b>	<b>1,579,338</b>	<b>55,766,536</b>
Provisión	(654,474)	(24,846)	(4,271)	(1,801,046)	(72,881)	(25,979)	(2,583,497)
<b>Total cartera neta</b>	<b>\$ 18,965,754</b>	<b>161,070</b>	<b>4,973</b>	<b>32,192,014</b>	<b>305,869</b>	<b>1,553,359</b>	<b>53,183,039</b>

	31 de diciembre de 2016						
	Garantía idónea			Otras garantías			Total
	Capital	Intereses y Componente Financiero	Otros Conceptos	Capital	Intereses y Componente Financiero	Otros Conceptos	
Comercial	\$ 15,128,722	146,323	268	23,857,310	310,843	17,373	39,460,839
Consumo	955,557	7,446	197	8,790,157	114,878	17,860	9,886,095
Vivienda	2,418,250	13,110	2,163	0	0	0	2,433,523
Microcrédito	121,457	103	0	244,687	7,135	2,550	375,932
<b>Total cartera bruta</b>	<b>18,623,986</b>	<b>166,982</b>	<b>2,628</b>	<b>32,892,154</b>	<b>432,856</b>	<b>37,783</b>	<b>52,156,389</b>
Provisión	(404,640)	(3,095)	(409)	(1,351,584)	(66,702)	(18,285)	(1,844,715)
<b>Total cartera neta</b>	<b>\$ 18,219,346</b>	<b>163,887</b>	<b>2,219</b>	<b>31,540,570</b>	<b>366,154</b>	<b>19,498</b>	<b>50,311,674</b>

A continuación se muestra la distribución de la cartera por líneas de crédito:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Préstamos ordinarios	\$ 44,101,650	41,056,360
Tarjetas de crédito	2,845,498	2,620,185
Cartera hipotecaria para vivienda	2,529,487	2,065,005
Bienes muebles dados en leasing	1,621,450	1,779,039
Préstamos con recursos de otras entidades	1,461,105	1,341,401
Bienes inmuebles dados en leasing	1,351,791	1,391,643
Créditos a constructores	883,884	713,916
Microcréditos	384,474	375,932
Préstamos a microempresas y pymes	293,580	262,055
Descubiertos en cuenta corriente bancaria	103,016	114,952
Créditos a empleados	79,232	52,023
Cartas de crédito cubiertas	78,240	99,254
Factoring sin recurso	20,811	25,264

(Continúa)

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Reintegros anticipados	0	243,787
Otros	12,318	15,573
<b>Subtotal</b>	<b>55,766,536</b>	<b>52,156,389</b>
Provisión	(2,583,497)	(1,844,715)
<b>Total</b>	<b>\$ 53,183,039</b>	<b>50,311,674</b>

A continuación se presenta la clasificación de cartera de créditos por tipo de riesgo:

	Garantía idónea					
	31 de diciembre de 2017					
				Provisión		
	Capital	Intereses y Componente Financiero	Otros Conceptos	Capital	Intereses y Componente Financiero	Otros Conceptos
<b>Comercial</b>						
A - Normal	\$ 11,040,060	106,880	109	142,708	1,381	6
B - Aceptable	549,509	5,283	63	16,738	213	5
C - Apreciable	1,174,956	11,474	113	130,133	2,110	11
D - Significativo	180,972	121	5	93,459	121	5
E - Incobrable	30,252	0	0	30,252	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>12,975,749</b>	<b>123,758</b>	<b>290</b>	<b>413,290</b>	<b>3,825</b>	<b>27</b>
<b>Consumo</b>						
A - Normal	921,725	7,544	182	15,882	125	7
B - Aceptable	15,049	217	34	828	9	1
C - Apreciable	13,227	27	2	2,139	5	1
D - Significativo	47,825	19	4	27,341	19	4
E - Incobrable	2,809	13	2	2,809	13	2
<b>Subtotal</b>	<b>1,000,635</b>	<b>7,820</b>	<b>224</b>	<b>48,999</b>	<b>171</b>	<b>15</b>
<b>Vivienda</b>						
A - Normal	2,518,661	16,665	2,200	25,186	242	89
B - Aceptable	25,274	199	79	1,266	194	79
C - Apreciable	18,356	154	116	1,866	155	129
D - Significativo	8,053	67	78	2,369	67	90
E - Incobrable	12,652	196	231	5,082	196	241
<b>Subtotal</b>	<b>2,582,996</b>	<b>17,281</b>	<b>2,704</b>	<b>35,769</b>	<b>854</b>	<b>628</b>
<b>Microcrédito</b>						
A - Normal	111,143	445	3	1,111	4	0
B - Aceptable	4,255	1	0	136	1	0
C - Apreciable	2,386	0	0	477	0	0
D - Significativo	2,447	0	0	1,224	0	0
E - Incobrable	10,010	0	0	10,010	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>130,241</b>	<b>446</b>	<b>3</b>	<b>12,958</b>	<b>5</b>	<b>0</b>

(Continúa)

	Garantía idónea					
	31 de diciembre de 2017					
				Provisión		
	Capital	Intereses y Componente Financiero	Otros Conceptos	Capital	Intereses y Componente Financiero	Otros Conceptos
<b>Leasing financiero Comercial</b>						
A - Normal	2,158,221	13,394	1,373	27,895	186	65
B - Aceptable	135,261	1,051	386	4,254	198	124
C - Apreciable	204,233	15,961	516	24,525	15,212	187
D - Significativo	76,824	4,050	2,648	50,688	4,050	2,648
E - Incobrable	2,484	240	381	2,484	240	381
<b>Subtotal</b>	<b>2,577,023</b>	<b>34,696</b>	<b>5,304</b>	<b>109,846</b>	<b>19,886</b>	<b>3,405</b>
<b>Leasing financiero Consumo</b>						
A - Normal	18,351	121	191	290	3	9
B - Aceptable	362	6	15	18	0	1
C - Apreciable	172	3	61	26	1	31
D - Significativo	1,094	13	52	527	13	52
E - Incobrable	291	7	41	291	7	41
<b>Subtotal</b>	<b>20,270</b>	<b>150</b>	<b>360</b>	<b>1,152</b>	<b>24</b>	<b>134</b>
<b>Leasing financiero habitacional</b>						
A - Normal	325,890	1,711	308	3,259	27	11
B - Aceptable	2,908	16	9	93	16	9
C - Apreciable	3,322	38	20	332	38	20
D - Significativo	976	0	19	283	0	19
E - Incobrable	218	0	3	65	0	3
<b>Subtotal</b>	<b>333,314</b>	<b>1,765</b>	<b>359</b>	<b>4,032</b>	<b>81</b>	<b>62</b>
<b>Provisión general</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>28,428</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 19,620,228</b>	<b>185,916</b>	<b>9,244</b>	<b>654,474</b>	<b>24,846</b>	<b>4,271</b>

	Otras garantías					
	31 de diciembre de 2017					
				Provisión		
	Capital	Intereses y Componente Financiero	Otros Conceptos	Capital	Intereses y Componente Financiero	Otros Conceptos
<b>Comercial</b>						
A - Normal	\$ 22,522,720	191,709	1,530,747	317,881	2,968	361
B - Aceptable	362,735	5,538	290	17,112	426	172
C - Apreciable	427,252	12,278	411	61,657	11,884	411
D - Significativo	664,264	22,908	0	442,843	22,419	8,093
E - Incobrable	238,182	9,097	7,946	235,345	9,097	2,550
<b>Subtotal</b>	<b>24,215,153</b>	<b>241,530</b>	<b>1,539,394</b>	<b>1,074,838</b>	<b>46,794</b>	<b>11,587</b>

(Continúa)

	Otras garantías					
	31 de diciembre de 2017					
				Provisión		
	Capital	Intereses y Componente Financiero	Otros Conceptos	Capital	Intereses y Componente Financiero	Otros Conceptos
<b>Consumo</b>						
A - Normal	8,727,418	103,439	30,743	286,270	4,002	2,138
B - Aceptable	215,922	5,932	800	27,448	1,113	557
C - Apreciable	171,753	4,637	644	34,669	3,792	644
D - Significativo	323,884	11,639	1,778	254,624	11,643	6,161
E - Incobrable	95,802	3,973	2,923	95,463	3,972	2,433
<b>Subtotal</b>	<b>9,534,779</b>	<b>129,620</b>	<b>36,888</b>	<b>698,474</b>	<b>24,522</b>	<b>11,933</b>
<b>Microcrédito</b>						
A - Normal	210,266	6,263	1,157	2,103	228	203
B - Aceptable	6,490	272	137	208	272	152
C - Apreciable	3,494	166	131	699	166	106
D - Significativo	3,776	120	219	1,888	120	147
E - Incobrable	19,102	779	1,412	19,102	779	1,851
<b>Subtotal</b>	<b>243,128</b>	<b>7,600</b>	<b>3,056</b>	<b>24,000</b>	<b>1,565</b>	<b>2,459</b>
<b>Provisión general</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3,734</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 33,993,060</b>	<b>378,750</b>	<b>1,579,338</b>	<b>1,801,046</b>	<b>72,881</b>	<b>25,979</b>

	Garantía idónea					
	31 de diciembre de 2016					
				Provisión		
	Capital	Intereses y Componente Financiero	Otros Conceptos	Capital	Intereses y Componente Financiero	Otros Conceptos
<b>Comercial</b>						
A - Normal	\$ 11,505,263	130,938	62	143,387	1,596	3
B - Aceptable	497,218	4,110	66	18,621	195	5
C - Apreciable	430,926	2,631	44	45,220	254	6
D - Significativo	107,619	40	6	46,686	40	6
E - Incobrable	15,206	0	0	15,206	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>12,556,232</b>	<b>137,719</b>	<b>178</b>	<b>269,120</b>	<b>2,085</b>	<b>20</b>
<b>Consumo</b>						
A - Normal	878,761	7,111	156	14,870	116	7
B - Aceptable	13,037	191	29	693	9	1
C - Apreciable	14,029	33	2	2,272	6	0
D - Significativo	26,743	17	5	14,506	17	5
E - Incobrable	597	0	1	597	0	1
<b>Subtotal</b>	<b>933,167</b>	<b>7,352</b>	<b>193</b>	<b>32,938</b>	<b>148</b>	<b>14</b>

(Continúa)

	Garantía idónea					
	31 de diciembre de 2016					
				Provisión		
	Capital	Intereses y Componente Financiero	Otros Conceptos	Capital	Intereses y Componente Financiero	Otros Conceptos
<b>Vivienda</b>						
A - Normal	2,073,663	11,301	1,692	20,738	210	87
B - Aceptable	16,427	122	57	613	122	52
C - Apreciable	10,836	103	50	1,194	103	50
D - Significativo	4,441	55	49	1,671	53	49
E - Incobrable	6,321	99	98	3,519	99	98
<b>Subtotal</b>	<b>2,111,688</b>	<b>11,680</b>	<b>1,946</b>	<b>27,735</b>	<b>587</b>	<b>336</b>
<b>Microcrédito</b>						
A - Normal	103,228	103	0	1,032	1	0
B - Aceptable	3,862	0	0	124	0	0
C - Apreciable	3,175	0	0	635	0	0
D - Significativo	2,403	0	0	1,202	0	0
E - Incobrable	8,789	0	0	8,789	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>121,457</b>	<b>103</b>	<b>0</b>	<b>11,782</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
<b>Leasing financiero Comercial</b>						
A - Normal	2,333,857	8,020	68	29,938	105	3
B - Aceptable	151,825	431	2	5,438	12	0
C - Apreciable	43,924	149	13	5,120	88	7
D - Significativo	40,546	4	7	16,224	4	7
E - Incobrable	2,338	0	0	2,338	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>2,572,490</b>	<b>8,604</b>	<b>90</b>	<b>59,058</b>	<b>209</b>	<b>17</b>
<b>Leasing financiero Consumo</b>						
A - Normal	21,288	94	4	328	1	0
B - Aceptable	398	0	0	12	0	0
C - Apreciable	225	0	0	40	0	0
D - Significativo	459	0	0	233	0	0
E - Incobrable	20	0	0	20	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>22,390</b>	<b>94</b>	<b>4</b>	<b>633</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
<b>Leasing financiero habitacional</b>						
A - Normal	303,229	1,391	199	3,032	25	4
B - Aceptable	2,182	20	6	176	20	6
C - Apreciable	800	5	4	80	5	4
D - Significativo	187	5	3	37	5	3
E - Incobrable	164	9	5	49	9	5
<b>Subtotal</b>	<b>306,562</b>	<b>1,430</b>	<b>217</b>	<b>3,374</b>	<b>64</b>	<b>22</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 18,623,986</b>	<b>166,982</b>	<b>2,628</b>	<b>404,640</b>	<b>3,095</b>	<b>409</b>

	Otras garantías					
	31 de diciembre de 2016					
				Provisión		
	Capital	Intereses y Componente Financiero	Otros Conceptos	Capital	Intereses y Componente Financiero	Otros Conceptos
<b>Comercial</b>						
A - Normal	\$ 21,934,110	244,439	8,781	314,098	3,679	4,473
B - Aceptable	528,078	7,959	286	19,381	1,677	171
C - Apreciable	744,918	13,511	402	83,498	10,538	402
D - Significativo	248,229	15,190	1,142	170,875	15,190	1,142
E - Incobrable	165,367	11,989	4,241	159,878	9,857	2,355
<b>Subtotal</b>	<b>23,620,702</b>	<b>293,088</b>	<b>14,852</b>	<b>747,730</b>	<b>40,941</b>	<b>8,543</b>
<b>Consumo</b>						
A - Normal	8,129,966	93,234	14,159	260,222	3,642	3,558
B - Aceptable	203,326	5,681	595	25,551	1,203	258
C - Apreciable	187,045	5,213	444	36,884	3,925	444
D - Significativo	209,936	8,219	1,132	162,371	8,219	1,132
E - Incobrable	58,300	2,439	1,289	58,300	2,439	822
<b>Subtotal</b>	<b>8,788,573</b>	<b>114,786</b>	<b>17,619</b>	<b>543,328</b>	<b>19,428</b>	<b>6,214</b>
<b>Microcrédito</b>						
A - Normal	214,178	6,102	1,103	2,142	262	587
B - Aceptable	6,321	218	138	202	216	138
C - Apreciable	4,851	137	131	970	137	131
D - Significativo	3,743	118	197	1,871	118	154
E - Incobrable	15,594	560	981	15,594	560	981
<b>Subtotal</b>	<b>244,687</b>	<b>7,135</b>	<b>2,550</b>	<b>20,779</b>	<b>1,293</b>	<b>1,991</b>
<b>Leasing financiero Comercial</b>						
A - Normal	205,920	10,275	898	2,882	152	49
B - Aceptable	16,557	2,176	157	218	146	22
C - Apreciable	5,037	1,755	274	292	1,173	180
D - Significativo	7,498	3,128	816	7,498	3,128	816
E - Incobrable	1,596	421	376	1,572	421	376
<b>Subtotal</b>	<b>236,608</b>	<b>17,755</b>	<b>2,521</b>	<b>12,462</b>	<b>5,020</b>	<b>1,443</b>
<b>Leasing financiero Consumo</b>						
A - Normal	1,501	64	143	20	2	7
B - Aceptable	65	10	4	3	0	0
C - Apreciable	0	2	26	0	2	19
D - Significativo	18	16	44	11	16	44
E - Incobrable	0	0	24	0	0	24
<b>Subtotal</b>	<b>1,584</b>	<b>92</b>	<b>241</b>	<b>34</b>	<b>20</b>	<b>94</b>
Provisión general	0	0	0	27,251	0	0
<b>Total</b>	<b>\$ 32,892,154</b>	<b>432,856</b>	<b>37,783</b>	<b>1,351,584</b>	<b>66,702</b>	<b>18,285</b>

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por sector económico:

	31 de diciembre de 2017						
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Leasing Financiero	Total	% Part
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	\$ 1,063,375	191,336	29,128	34,878	86,238	1,404,955	2.52%
Explotación de minas y canteras	1,507,865	10,072	2,583	302	57,285	1,578,107	2.83%
Industrias manufactureras	8,128,095	173,542	42,382	45,082	552,134	8,941,235	16.03%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2,490,905	523	90	143	5,178	2,496,839	4.48%
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	146,852	5,321	948	1,354	26,303	180,778	0.32%
Construcción	4,212,445	113,641	28,342	4,326	140,229	4,498,983	8.07%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	7,309,704	787,574	173,158	187,029	406,822	8,864,287	15.90%
Transporte y almacenamiento	3,217,031	359,839	81,531	12,144	605,720	4,276,265	7.67%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	271,355	86,526	20,873	21,595	31,677	432,026	0.77%
Información y comunicaciones	684,059	28,412	7,442	3,071	14,768	737,752	1.32%
Actividades financieras y de seguros	3,847,444	12,526	4,081	287	16,517	3,880,855	6.96%
Actividades inmobiliarias	1,111,372	39,003	8,755	685	196,450	1,356,265	2.43%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,208,759	702,869	275,487	19,495	126,739	2,333,349	4.18%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	656,870	49,704	8,547	5,440	63,088	783,649	1.41%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1,186,818	0	0	5	333	1,187,156	2.13%
Enseñanza	379,515	25,640	8,470	706	54,887	469,218	0.84%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	850,265	98,339	35,460	1,189	260,317	1,245,570	2.23%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	66,800	221,198	3,674	1,377	6,694	299,743	0.54%
Otras actividades de servicios	371,957	39,486	8,253	10,770	15,043	445,509	0.80%
Actividades de los hogares como empleadores	8	419	25	9	0	461	0.00%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	3,085	228	98	0	121	3,532	0.01%
Asalariados	283,607	7,451,856	1,791,288	31,001	274,689	9,832,441	17.63%
Rentistas de capital	97,688	311,912	72,366	3,586	32,009	517,561	1%
<b>Total</b>	<b>\$ 39,095,874</b>	<b>10,709,966</b>	<b>2,602,981</b>	<b>384,474</b>	<b>2,973,241</b>	<b>55,766,536</b>	<b>100%</b>

	31 de diciembre de 2016						
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Leasing Financiero	Total	% Part
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	\$ 1,067,170	169,032	24,530	28,870	108,881	1,398,483	3%
Explotación de minas y canteras	1,015,144	9,661	2,239	283	61,675	1,089,002	2%
Industrias manufactureras	7,221,253	158,512	34,136	43,602	650,375	8,107,878	15%

(Continúa)

	31 de diciembre de 2016						
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Leasing Financiero	Total	% Part
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2,770,516	514	93	91	15,452	2,786,666	5%
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	182,216	5,093	593	1,433	33,929	223,264	0%
Construcción	3,904,225	99,878	22,474	4,026	184,944	4,215,547	8%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	5,575,260	716,416	143,422	183,299	414,736	7,033,133	14%
Transporte y almacenamiento	3,370,591	321,979	66,772	13,266	576,460	4,349,068	8%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	254,259	76,187	18,333	22,013	35,315	406,107	1%
Información y comunicaciones	721,417	25,219	6,280	3,095	16,052	772,063	2%
Actividades financieras y de seguros	4,088,305	10,702	3,837	287	15,921	4,119,052	8%
Actividades inmobiliarias	1,159,050	33,468	7,031	604	178,425	1,378,578	3%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,492,349	674,599	235,781	21,069	132,094	2,555,892	5%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	717,518	38,902	7,619	4,496	79,022	847,557	2%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1,245,373	0	0	8	6,160	1,251,541	2%
Enseñanza	313,175	21,709	7,774	695	59,593	402,946	1%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	730,454	77,753	31,791	1,043	274,223	1,115,264	2%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	70,954	189,142	2,348	1,286	7,311	271,041	0%
Otras actividades de servicios	310,077	35,737	7,382	10,058	19,835	383,089	1%
Actividades de los hogares como empleadores	12	449	0	23	0	484	0%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	870	284	75	3	212,527	213,759	0%
Asalariados	314,803	6,918,902	1,444,448	33,547	73,811	8,785,511	17%
Rentistas de capital	97,780	277,552	58,356	2,835	13,941	450,464	1%
<b>Total</b>	<b>\$ 36,622,771</b>	<b>9,861,690</b>	<b>2,125,314</b>	<b>375,932</b>	<b>3,170,682</b>	<b>52,156,389</b>	<b>100%</b>

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por zona geográfica:

	Garantía idónea					
	31 de diciembre de 2017					
				Provisión		
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Capital	Intereses	Otros Conceptos
<b>Comercial</b>						
Región Amazónica	\$ 14,935	92	1	834	10	0
Región Andina	11,299,437	100,887	182	370,537	3,146	20
Región Caribe	1,299,743	19,804	98	33,051	612	7

(Continúa)

	Garantía idónea					
	31 de diciembre de 2017					
				Provisión		
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Capital	Intereses	Otros Conceptos
Región Insular	5,302	28	0	245	1	0
Región Orinoquía	320,251	2,785	8	7,869	53	0
Región Pacífica	36,081	162	1	754	3	0
<b>Subtotal</b>	<b>12,975,749</b>	<b>123,758</b>	<b>290</b>	<b>413,290</b>	<b>3,825</b>	<b>27</b>
<b>Consumo</b>						
Región Amazónica	2,415	19	0	187	0	0
Región Andina	902,794	7,009	191	41,661	155	14
Región Caribe	88,316	725	32	6,703	15	1
Región Insular	204	9	0	5	0	0
Región Orinoquía	5,764	48	1	366	1	0
Región Pacífica	1,142	10	0	77	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>1,000,635</b>	<b>7,820</b>	<b>224</b>	<b>48,999</b>	<b>171</b>	<b>15</b>
<b>Vivienda</b>						
Región Amazónica	5,247	32	5	84	2	2
Región Andina	2,194,814	15,034	2,255	29,851	657	481
Región Caribe	304,182	1,741	346	4,328	140	104
Región Insular	2,545	12	1	25	0	0
Región Orinoquía	71,906	437	94	1,438	55	41
Región Pacífica	4,302	25	3	43	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>2,582,996</b>	<b>17,281</b>	<b>2,704</b>	<b>35,769</b>	<b>854</b>	<b>628</b>
<b>Microcrédito</b>						
Región Amazónica	2,190	15	0	204	0	0
Región Andina	95,979	294	2	9,289	3	0
Región Caribe	19,616	61	1	2,303	1	0
Región Insular	165	0	0	13	0	0
Región Orinoquía	9,883	63	0	965	1	0
Región Pacífica	2,408	13	0	184	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>130,241</b>	<b>446</b>	<b>3</b>	<b>12,958</b>	<b>5</b>	<b>0</b>
<b>Leasing financiero Comercial</b>						
Región Amazónica	2,070	12	24	163	4	11
Región Andina	2,308,140	31,808	4,781	79,421	18,258	3,154
Región Caribe	230,314	2,553	366	28,351	1,562	162
Región Insular	590	8	4	22	0	0
Región Orinoquía	31,878	287	119	1,708	57	76
Región Pacífica	4,031	28	10	181	5	2
<b>Subtotal</b>	<b>2,577,023</b>	<b>34,696</b>	<b>5,304</b>	<b>109,846</b>	<b>19,886</b>	<b>3,405</b>
<b>Leasing financiero Consumo</b>						
Región Amazónica	16	0	0	2	0	0
Región Andina	19,049	140	348	1,088	23	129
Región Caribe	1,038	9	11	51	1	5

(Continúa)

	Garantía idónea					
	31 de diciembre de 2017					
				Provisión		
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Capital	Intereses	Otros Conceptos
Región Insular	0	0	0	0	0	0
Región Orinoquía	167	1	1	11	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>20,270</b>	<b>150</b>	<b>360</b>	<b>1,152</b>	<b>24</b>	<b>134</b>
<b>Leasing financiero vivienda</b>						
Región Andina	290,031	1,532	308	3,537	72	57
Región Caribe	39,740	212	48	459	9	5
Región Orinoquía	2,972	19	2	30	0	0
Región Pacífica	571	2	1	6	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>333,314</b>	<b>1,765</b>	<b>359</b>	<b>4,032</b>	<b>81</b>	<b>62</b>
<b>Provisión general</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>28,428</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 19,620,228</b>	<b>185,916</b>	<b>9,244</b>	<b>654,474</b>	<b>24,846</b>	<b>4,271</b>

	Otras garantías					
	31 de diciembre de 2017					
				Provisión		
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Capital	Intereses	Otros Conceptos
<b>Comercial</b>						
Región Amazónica	\$ 12,174	529	240	1,037	189	122
Región Andina	17,412,297	192,761	1,534,900	682,283	39,590	8,594
Región Caribe	2,336,332	20,288	2,901	326,203	5,023	2,019
Región Insular	11,482	100	35	363	29	24
Región Orinoquía	101,221	3,429	1,170	10,239	1,541	722
Región Pacífica	14,667	343	148	1,590	129	106
Miami	1,932,684	11,345	0	23,785	138	0
Nueva York	2,307,685	12,258	0	27,796	148	0
Panamá	86,611	477	0	1,542	7	0
<b>Subtotal</b>	<b>24,215,153</b>	<b>241,530</b>	<b>1,539,394</b>	<b>1,074,838</b>	<b>46,794</b>	<b>11,587</b>
<b>Consumo</b>						
Región Amazónica	61,445	936	251	6,084	242	94
Región Andina	8,207,139	109,275	30,239	574,734	19,815	9,453
Región Caribe	859,590	13,174	4,632	78,811	3,050	1,745
Región Insular	18,737	264	71	1,281	37	20
Región Orinoquía	305,669	4,763	1,377	30,852	1,173	519
Región Pacífica	82,199	1,208	318	6,712	205	102
<b>Subtotal</b>	<b>9,534,779</b>	<b>129,620</b>	<b>36,888</b>	<b>698,474</b>	<b>24,522</b>	<b>11,933</b>
<b>Microcrédito</b>						
Región Amazónica	2,054	101	31	308	33	20
Región Andina	198,152	6,063	2,214	18,088	1,181	1,791

(Continúa)

	Otras garantías					
	31 de diciembre de 2017					
				Provisión		
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Capital	Intereses	Otros Conceptos
Región Caribe	29,223	910	558	3,534	206	451
Región Insular	180	9	5	22	1	3
Región Orinoquía	11,247	437	201	1,810	125	161
Región Pacífica	2,272	80	47	238	19	33
<b>Subtotal</b>	<b>243,128</b>	<b>7,600</b>	<b>3,056</b>	<b>24,000</b>	<b>1,565</b>	<b>2,459</b>
<b>Provisión general</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3,734</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 33,993,060</b>	<b>378,750</b>	<b>1,579,338</b>	<b>1,801,046</b>	<b>72,881</b>	<b>25,979</b>

	Garantía idónea					
	31 de diciembre de 2016					
				Provisión		
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Capital	Intereses	Otros Conceptos
<b>Comercial</b>						
Región Amazónica	\$ 15,250	96	1	514	12	0
Región Andina	11,012,320	115,787	152	240,569	1,731	18
Región Caribe	1,194,028	18,463	23	21,590	283	2
Región Insular	11,461	48	0	159	1	0
Región Orinoquía	303,448	3,250	2	5,760	56	0
Región Pacífica	19,725	75	0	528	2	0
<b>Subtotal</b>	<b>12,556,232</b>	<b>137,719</b>	<b>178</b>	<b>269,120</b>	<b>2,085</b>	<b>20</b>
<b>Consumo</b>						
Región Amazónica	2,442	30	0	83	1	0
Región Andina	849,449	6,558	170	29,486	132	12
Región Caribe	74,220	682	22	3,145	13	1
Región Insular	335	6	0	7	0	0
Región Orinoquía	5,841	70	1	165	2	1
Región Pacífica	880	6	0	52	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>933,167</b>	<b>7,352</b>	<b>193</b>	<b>32,938</b>	<b>148</b>	<b>14</b>
<b>Vivienda</b>						
Región Amazónica	4,157	21	4	51	2	1
Región Andina	1,799,268	9,997	1,637	23,780	448	254
Región Caribe	241,708	1,268	235	3,013	96	57
Región Insular	2,002	14	1	20	0	0
Región Orinoquía	61,606	366	67	842	41	24
Región Pacífica	2,947	14	2	29	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>2,111,688</b>	<b>11,680</b>	<b>1,946</b>	<b>27,735</b>	<b>587</b>	<b>336</b>
<b>Microcrédito</b>						
Región Amazónica	1,540	2	0	210	0	0
Región Andina	90,859	85	0	8,685	1	0

(Continúa)

	Garantía idónea					
	31 de diciembre de 2016					
				Provisión		
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Capital	Intereses	Otros Conceptos
Región Caribe	19,683	13	0	1,915	0	0
Región Insular	204	0	0	29	0	0
Región Orinoquía	7,515	3	0	817	0	0
Región Pacífica	1,656	0	0	126	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>121,457</b>	<b>103</b>	<b>0</b>	<b>11,782</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
<b>Leasing financiero comercial</b>						
Región Amazónica	2,244	8	0	99	0	0
Región Andina	2,284,256	7,693	88	49,294	193	16
Región Caribe	261,309	788	1	8,337	11	0
Región Insular	435	4	0	16	0	0
Región Orinoquía	19,242	96	1	1,148	5	1
Región Pacífica	5,004	15	0	164	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>2,572,490</b>	<b>8,604</b>	<b>90</b>	<b>59,058</b>	<b>209</b>	<b>17</b>
<b>Leasing financiero consumo</b>						
Región Amazónica	19	0	0	0	0	0
Región Andina	21,278	90	4	565	1	0
Región Caribe	1,073	4	0	68	0	0
Región Orinoquía	20	0	0	0	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>22,390</b>	<b>94</b>	<b>4</b>	<b>633</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
<b>Leasing financiero vivienda</b>						
Región Andina	264,961	1,263	183	2,929	52	18
Región Caribe	38,220	150	31	411	12	4
Región Orinoquía	2,596	14	2	26	0	0
Región Pacífica	785	3	1	8	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>306,562</b>	<b>1,430</b>	<b>217</b>	<b>3,374</b>	<b>64</b>	<b>22</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 18,623,986</b>	<b>166,982</b>	<b>2,628</b>	<b>404,640</b>	<b>3,095</b>	<b>409</b>

	Otras garantías					
	31 de diciembre de 2016					
				Provisión		
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Capital	Intereses	Otros Conceptos
<b>Comercial</b>						
Región Amazónica	\$ 11,017	483	211	948	108	85
Región Andina	17,510,240	244,554	11,637	595,377	35,910	6,557
Región Caribe	2,296,876	20,961	1,964	93,919	3,343	1,339
Región Insular	5,836	100	9	200	14	1
Región Orinoquía	112,593	3,672	917	10,136	1,174	486

(Continúa)

	Otras garantías					
	31 de diciembre de 2016					
				Provisión		
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Capital	Intereses	Otros Conceptos
Región Pacífica	36,804	368	114	1,911	111	75
Miami	1,671,762	11,887	0	20,701	145	0
Nueva York	1,868,821	10,498	0	22,510	126	0
Panamá	106,753	565	0	2,028	10	0
<b>Subtotal</b>	<b>23,620,702</b>	<b>293,088</b>	<b>14,852</b>	<b>747,730</b>	<b>40,941</b>	<b>8,543</b>
<b>Consumo</b>						
Región Amazónica	56,375	815	115	4,086	147	35
Región Andina	7,616,105	97,118	14,435	449,639	15,476	5,066
Región Caribe	750,167	11,299	2,196	59,677	2,542	799
Región Insular	15,942	233	31	900	30	8
Región Orinoquía	279,744	4,316	690	24,141	1,060	256
Región Pacífica	70,240	1,005	152	4,885	173	50
<b>Subtotal</b>	<b>8,788,573</b>	<b>114,786</b>	<b>17,619</b>	<b>543,328</b>	<b>19,428</b>	<b>6,214</b>
<b>Microcrédito</b>						
Región Amazónica	2,758	91	38	286	27	27
Región Andina	196,821	5,658	1,831	15,787	987	1,448
Región Caribe	29,132	887	455	2,873	169	350
Región Insular	211	7	5	29	0	3
Región Orinoquía	13,662	425	183	1,598	98	138
Región Pacífica	2,103	67	38	206	12	25
<b>Subtotal</b>	<b>244,687</b>	<b>7,135</b>	<b>2,550</b>	<b>20,779</b>	<b>1,293</b>	<b>1,991</b>
<b>Leasing financiero comercial</b>						
Región Amazónica	0	16	5	0	9	2
Región Andina	201,899	13,911	2,279	531	3,513	1,362
Región Caribe	28,262	3,635	172	11,673	1,442	51
Región Insular	0	0	2	0	0	0
Región Orinoquía	6,301	176	55	253	51	27
Región Pacífica	146	17	8	5	5	1
<b>Subtotal</b>	<b>236,608</b>	<b>17,755</b>	<b>2,521</b>	<b>12,462</b>	<b>5,020</b>	<b>1,443</b>
<b>Leasing financiero consumo</b>						
Región Andina	1,582	85	230	34	17	88
Región Caribe	2	7	11	0	3	6
<b>Subtotal</b>	<b>1,584</b>	<b>92</b>	<b>241</b>	<b>34</b>	<b>20</b>	<b>94</b>
<b>Provisión general</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>27,251</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 32,892,154</b>	<b>432,856</b>	<b>37,783</b>	<b>1,351,584</b>	<b>66,702</b>	<b>18,285</b>

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por unidad monetaria:

Modalidades	31 de diciembre de 2017				31 de diciembre de 2016			
	Moneda legal	Moneda extranjera	UVR	Total	Moneda legal	Moneda extranjera	UVR	Total
Comercial	\$ 33,049,291	6,046,583	0	39,095,874	31,101,856	5,520,915	0	36,622,771
Consumo	10,709,966	0	0	10,709,966	9,861,690	0	0	9,861,690
Vivienda	2,598,050	0	4,931	2,602,981	2,118,337	0	6,977	2,125,314
Microcrédito	384,474	0	0	384,474	375,932	0	0	375,932
Leasing comercial	2,586,027	30,996	0	2,617,023	2,806,125	31,943	0	2,838,068
Leasing consumo	20,780	0	0	20,780	24,405	0	0	24,405
Leasing habitacional	335,438	0	0	335,438	308,209	0	0	308,209
<b>Total</b>	<b>\$ 49,684,026</b>	<b>6,077,579</b>	<b>4,931</b>	<b>55,766,536</b>	<b>46,596,554</b>	<b>5,552,858</b>	<b>6,977</b>	<b>52,156,389</b>

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por período de maduración:

	31 de diciembre de 2017					
	0 a 1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años	Total
Comercial	\$ 18,622,117	11,014,980	5,349,540	3,689,867	419,370	39,095,874
Consumo	3,781,264	4,078,114	1,944,347	904,189	2,052	10,709,966
Vivienda	151,475	284,214	307,923	836,069	1,023,300	2,602,981
Microcrédito	190,691	172,030	17,274	4,479	0	384,474
Leasing comercial	509,019	723,347	514,563	840,546	29,548	2,617,023
Leasing consumo	7,571	11,028	2,110	71	0	20,780
Leasing habitacional	13,930	26,739	31,148	93,830	169,791	335,438
<b>Total</b>	<b>\$ 23,276,067</b>	<b>16,310,452</b>	<b>8,166,905</b>	<b>6,369,051</b>	<b>1,644,061</b>	<b>55,766,536</b>

	31 de diciembre de 2016					
	0 a 1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años	Total
Comercial	\$ 15,419,058	10,651,226	5,640,649	251,658	4,660,180	36,622,771
Consumo	3,384,025	3,869,984	1,740,719	865,613	1,349	9,861,690
Vivienda	120,612	232,766	254,535	685,035	832,366	2,125,314
Microcrédito	173,297	179,807	18,973	3,855	0	375,932
Leasing comercial	1,046,109	696,170	415,482	658,694	21,613	2,838,068
Leasing consumo	7,997	11,598	4,746	64	0	24,405
Leasing habitacional	46,360	17,956	24,016	73,766	146,111	308,209
<b>Total</b>	<b>\$ 20,197,458</b>	<b>15,659,507</b>	<b>8,099,120</b>	<b>2,538,685</b>	<b>5,661,619</b>	<b>52,156,389</b>

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos reestructurados:

	31 de diciembre de 2017					
				Provisión		
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Capital	Intereses	Otros
<b>Comercial</b>						
Ley 1116	\$ 365,087	2,829	202	173,207	2,079	200
Ley 550	5,498	117	1	3,960	117	1
Ley 617	8,776	136	0	49	0	0
Ordinarios	437,930	8,236	2,260	76,773	5,055	2,220
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	404,720	13,513	1,119	149,112	13,501	1,118
Otros tipos de reestructuración	92,556	3,896	537	69,846	3,896	537
<b>Subtotal</b>	<b>1,314,567</b>	<b>28,727</b>	<b>4,119</b>	<b>472,947</b>	<b>24,648</b>	<b>4,076</b>
<b>Consumo</b>						
Ley 1116	730	5	10	556	5	10
Ordinarios	401,238	6,866	2,659	149,991	3,917	2,322
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	7,081	276	149	6,504	276	149
Otros tipos de reestructuración	1,070	17	16	881	17	16
<b>Subtotal</b>	<b>410,119</b>	<b>7,164</b>	<b>2,834</b>	<b>157,932</b>	<b>4,215</b>	<b>2,497</b>
<b>Vivienda</b>						
Ley 1116	2,183	0	0	22	0	0
Ordinarios	7,430	16	25	901	8	23
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	1,433	25	20	428	25	20
Otros tipos de reestructuración	1,103	20	12	210	20	12
<b>Subtotal</b>	<b>12,149</b>	<b>61</b>	<b>57</b>	<b>1,561</b>	<b>53</b>	<b>55</b>
<b>Microcrédito</b>						
Ley 1116	50	5	1	25	5	1
Ordinarios	18,885	40	679	8,345	35	678
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	26	1	3	26	1	3
Otros tipos de reestructuración	1	0	0	1	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>18,962</b>	<b>46</b>	<b>683</b>	<b>8,397</b>	<b>41</b>	<b>682</b>
<b>Leasing Financiero Comercial</b>						
Ley 1116	1,178	83	6	210	38	4
Ordinarios	3,358	260	140	835	30	33
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	68,870	2,742	1,271	33,311	2,529	1,256
Otros tipos de reestructuración	330	14	39	245	14	39
<b>Subtotal</b>	<b>73,736</b>	<b>3,099</b>	<b>1,456</b>	<b>34,601</b>	<b>2,611</b>	<b>1,332</b>

(Continúa)

	31 de diciembre de 2017					
				Provisión		
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Capital	Intereses	Otros
<b>Leasing Financiero Consumo</b>						
Ordinarios	157	1	5	48	0	5
<b>Subtotal</b>	<b>157</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>48</b>	<b>0</b>	<b>5</b>
<b>Leasing Financiero Habitacional</b>						
Ordinarios	261	0	1	19	0	1
<b>Subtotal</b>	<b>261</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>19</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
<b>Totales</b>						
Ley 1116	369,228	2,922	219	174,020	2,127	215
Ley 550	5,498	117	1	3,960	117	1
Ley 617	8,776	136	0	49	0	0
Ordinarios	869,259	15,419	5,769	236,912	9,045	5,282
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	482,130	16,557	2,562	189,381	16,332	2,546
Otros tipos de reestructuración	95,060	3,947	604	71,183	3,947	604
<b>Total</b>	<b>\$ 1,829,951</b>	<b>39,098</b>	<b>9,155</b>	<b>675,505</b>	<b>31,568</b>	<b>8,648</b>

	31 de diciembre de 2016					
				Provisión		
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Capital	Intereses	Otros
<b>Comercial</b>						
Ley 1116	\$ 318,153	3,435	187	118,324	2,694	187
Ley 550	34,862	6,734	0	25,538	4,370	0
Ley 617	58,065	418	0	522	2	0
Ordinarios	332,043	5,374	1,816	49,411	3,514	1,756
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	276,840	7,197	766	85,534	7,018	766
Otros tipos de reestructuración	86,353	2,397	445	60,393	2,393	445
<b>Subtotal</b>	<b>1,106,316</b>	<b>25,555</b>	<b>3,214</b>	<b>339,722</b>	<b>19,991</b>	<b>3,154</b>
<b>Consumo</b>						
Ley 1116	821	6	11	617	6	11
Ordinarios	346,241	6,791	1,456	99,903	4,213	1,172
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	4,519	164	72	3,896	164	72
Otros tipos de reestructuración	461	5	3	354	5	3
<b>Subtotal</b>	<b>352,042</b>	<b>6,966</b>	<b>1,542</b>	<b>104,770</b>	<b>4,388</b>	<b>1,258</b>
<b>Vivienda</b>						
Ley 1116	2,237	0	0	22	0	0
Ordinarios	6,321	26	14	230	15	12

(Continúa)

	31 de diciembre de 2016					
				Provisión		
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Capital	Intereses	Otros
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	864	17	8	226	17	8
Otros tipos de reestructuración	730	18	7	138	18	7
<b>Subtotal</b>	<b>10,152</b>	<b>61</b>	<b>29</b>	<b>616</b>	<b>50</b>	<b>27</b>
<b>Microcrédito</b>						
Ley 1116	50	5	1	1	5	1
Ordinarios	23,608	98	683	9,706	90	678
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	10	1	2	10	1	2
Otros tipos de reestructuración	1	0	0	1	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>23,669</b>	<b>104</b>	<b>686</b>	<b>9,718</b>	<b>96</b>	<b>681</b>
<b>Leasing Financiero Comercial</b>						
Ley 1116	1,602	111	15	405	100	12
Ordinarios	3,065	40	3	488	20	3
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	42,539	2,641	612	17,600	2,633	610
Otros tipos de reestructuración	568	37	27	505	37	27
<b>Subtotal</b>	<b>47,774</b>	<b>2,829</b>	<b>657</b>	<b>18,998</b>	<b>2,790</b>	<b>652</b>
<b>Leasing Financiero Consumo</b>						
Ordinarios	349	2	2	27	0	1
<b>Subtotal</b>	<b>349</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>27</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
<b>Leasing Financiero Habitacional</b>						
Ordinarios	267	0	0	3	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>267</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Totales</b>						
Ley 1116	322,863	3,557	214	119,369	2,805	211
Ley 550	34,862	6,734	0	25,538	4,370	0
Ley 617	58,065	418	0	522	2	0
Ordinarios	711,894	12,331	3,974	159,768	7,852	3,622
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	324,772	10,020	1,460	107,266	9,833	1,458
Otros tipos de reestructuración	88,113	2,457	482	61,391	2,453	482
<b>Total</b>	<b>\$ 1,540,569</b>	<b>35,517</b>	<b>6,130</b>	<b>473,854</b>	<b>27,315</b>	<b>5,773</b>

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos reestructurados por calificación de tipo riesgo:

Categoría Riesgo	Garantía idónea						
	31 de diciembre de 2017						
					Provisión		
	No de Créditos	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Capital	Intereses	Otros
<b>Comercial</b>							
A - Normal	12	\$ 6,845	94	0	55	0	0
B - Aceptable	293	119,987	458	0	5,483	26	0
C - Apreciable	479	297,261	701	1	43,386	55	0
D - Significativo	679	131,662	110	1	70,220	110	2
E - Incobrable	47	16,759	0	0	16,759	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>1,510</b>	<b>572,514</b>	<b>1,363</b>	<b>2</b>	<b>135,903</b>	<b>191</b>	<b>2</b>
<b>Consumo</b>							
A - Normal	357	8,043	12	0	298	0	0
B - Aceptable	90	1,946	7	0	157	1	0
C - Apreciable	204	3,438	3	0	615	0	0
D - Significativo	517	11,741	0	0	6,697	0	0
E - Incobrable	35	1,021	0	0	1,021	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>1,203</b>	<b>26,189</b>	<b>22</b>	<b>0</b>	<b>8,788</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
<b>Vivienda</b>							
A - Normal	71	7,212	12	6	72	4	4
B - Aceptable	18	1,227	2	3	302	2	3
D - Significativo	22	1,587	7	12	433	7	12
E - Incobrable	12	2,123	40	36	754	40	36
<b>Subtotal</b>	<b>123</b>	<b>12,149</b>	<b>61</b>	<b>57</b>	<b>1,561</b>	<b>53</b>	<b>55</b>
<b>Microcredito</b>							
A - Normal	349	2,288	0	0	23	0	0
B - Aceptable	108	751	0	0	24	0	0
C - Apreciable	23	170	0	0	34	0	0
D - Significativo	124	937	0	0	468	0	0
E - Incobrable	281	2,462	0	0	2,462	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>885</b>	<b>6,608</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3,011</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Leasing financiero Comercial</b>							
B - Aceptable	1	65	1	2	2	0	0
C - Apreciable	92	33,729	857	175	3,749	370	53
D - Significativo	95	39,051	2,196	1,214	29,959	2,196	1,214
E - Incobrable	42	891	45	65	891	45	65
<b>Subtotal</b>	<b>230</b>	<b>73,736</b>	<b>3,099</b>	<b>1,456</b>	<b>34,601</b>	<b>2,611</b>	<b>1,332</b>
<b>Leasing financiero Consumo</b>							
A - Normal	1	53	1	1	1	0	0
D - Significativo	2	104	0	4	47	0	5
<b>Subtotal</b>	<b>3</b>	<b>157</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>48</b>	<b>0</b>	<b>5</b>
<b>Leasing financiero habitacional</b>							
A - Normal	1	172	0	1	1	0	1
D - Significativo	1	89	0	0	18	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>2</b>	<b>261</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>19</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
<b>Total reestructurados</b>	<b>3,956</b>	<b>\$ 691,614</b>	<b>4,546</b>	<b>1,521</b>	<b>183,931</b>	<b>2,856</b>	<b>1,395</b>

Categoría Riesgo	Otras garantías						
	31 de diciembre de 2017						
					Provisión		
	No de Créditos	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Capital	Intereses	Otros
<b>Comercial</b>							
A - Normal	80	\$ 9,345	136	6	228	2	4
B - Aceptable	627	58,206	296	67	3,006	42	59
C - Apreciable	1,362	338,897	9,997	314	49,996	6,989	281
D - Significativo	3,020	147,141	10,711	2,580	97,885	11,200	2,580
E - Incobrable	1,441	188,464	6,224	1,150	185,929	6,224	1,150
<b>Subtotal</b>	<b>6,530</b>	<b>742,053</b>	<b>27,364</b>	<b>4,117</b>	<b>337,044</b>	<b>24,457</b>	<b>4,074</b>
<b>Consumo</b>							
A - Normal	18,818	133,338	1,769	322	10,105	206	138
B - Aceptable	9,875	50,596	958	222	8,637	280	134
C - Apreciable	11,080	66,928	1,134	228	15,527	447	163
D - Significativo	16,807	105,715	2,489	1,455	87,833	2,489	1,455
E - Incobrable	3,462	27,353	792	607	27,042	792	607
<b>Subtotal</b>	<b>60,042</b>	<b>383,930</b>	<b>7,142</b>	<b>2,834</b>	<b>149,144</b>	<b>4,214</b>	<b>2,497</b>
<b>Microcredito</b>							
A - Normal	953	4,701	8	55	47	3	55
B - Aceptable	249	1,360	2	35	44	2	34
C - Apreciable	49	270	1	6	54	1	6
D - Significativo	288	1,563	8	52	781	8	52
E - Incobrable	799	4,460	27	535	4,460	27	535
<b>Subtotal</b>	<b>2,338</b>	<b>12,354</b>	<b>46</b>	<b>683</b>	<b>5,386</b>	<b>41</b>	<b>682</b>
<b>Total reestructurados</b>	<b>68,910</b>	<b>\$ 1,138,337</b>	<b>34,552</b>	<b>7,634</b>	<b>491,574</b>	<b>28,712</b>	<b>7,253</b>

Categoría riesgo	Garantía idónea						
	31 de diciembre de 2016						
					Provisión		
	No. de créditos	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Capital	Intereses	Otros
<b>Comercial</b>							
A - Normal	133	\$ 60,628	314	0	545	1	0
B - Aceptable	257	85,067	241	0	2,844	13	0
C - Apreciable	606	220,810	174	1	26,400	17	0
D - Significativo	664	46,949	14	0	21,779	14	0
E - Incobrable	46	13,789	0	0	13,789	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>1,706</b>	<b>427,243</b>	<b>743</b>	<b>1</b>	<b>65,357</b>	<b>45</b>	<b>0</b>
<b>Consumo</b>							
A - Normal	368	7,946	12	0	315	0	0
B - Aceptable	70	1,502	8	0	122	1	0
C - Apreciable	339	5,762	10	0	1,027	1	0
D - Significativo	284	6,419	1	2	3,444	1	2

(Continúa)

Categoría riesgo	Garantía idónea						
	31 de diciembre de 2016						
					Provisión		
	No. de créditos	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Capital	Intereses	Otros
E - Incobrable	5	207	0	0	207	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>1,066</b>	<b>21,836</b>	<b>31</b>	<b>2</b>	<b>5,115</b>	<b>3</b>	<b>2</b>
<b>Vivienda</b>							
A - Normal	69	6,679	15	5	65	4	3
B - Aceptable	16	1,187	6	3	50	6	3
C - Apreciable	8	1,262	16	6	149	16	6
D - Significativo	3	746	19	7	155	19	7
E - Incobrable	4	278	5	8	197	5	8
<b>Subtotal</b>	<b>100</b>	<b>10,152</b>	<b>61</b>	<b>29</b>	<b>616</b>	<b>50</b>	<b>27</b>
<b>Microcrédito</b>							
A - Normal	468	3,197	0	0	34	0	0
B - Aceptable	109	697	0	0	22	0	0
C - Apreciable	107	813	0	0	163	0	0
D - Significativo	81	527	0	0	263	0	0
E - Incobrable	338	3,127	0	0	3,127	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>1,103</b>	<b>8,361</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3,609</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Leasing financiero comercial</b>							
B - Aceptable	1	102	0	0	4	0	0
C - Apreciable	75	11,173	92	1	1,468	81	1
D - Significativo	24	29,529	0	0	12,926	0	0
E - Incobrable	9	763	0	0	763	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>109</b>	<b>41,567</b>	<b>92</b>	<b>1</b>	<b>15,161</b>	<b>81</b>	<b>1</b>
<b>Leasing financiero consumo</b>							
A - Normal	2	233	0	0	3	0	0
C - Apreciable	2	116	0	0	24	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>4</b>	<b>349</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>27</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Leasing financiero habitacional</b>							
A - Normal	2	267	0	0	3	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>2</b>	<b>267</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total reestructurados</b>	<b>4,090</b>	<b>\$ 509,775</b>	<b>927</b>	<b>33</b>	<b>89,888</b>	<b>179</b>	<b>30</b>

Categoría riesgo	Otras garantías						
	31 de diciembre de 2016						
					Provisión		
	No. de créditos	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Capital	Intereses	Otros
<b>Comercial</b>							
A - Normal	393	\$ 39,097	227	15	707	10	12
B - Aceptable	651	69,216	929	93	3,711	187	75
C - Apreciable	2,222	295,070	6,751	367	40,761	5,230	329

(Continúa)

Categoría riesgo	Otras garantías						
	31 de diciembre de 2016						
					Provisión		
	No. de créditos	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Capital	Intereses	Otros
D - Significativo	2,091	134,191	6,661	1,669	93,091	6,639	1,669
E - Incobrable	1,259	141,499	10,244	1,069	136,095	7,880	1,069
<b>Subtotal</b>	<b>6,616</b>	<b>679,073</b>	<b>24,812</b>	<b>3,213</b>	<b>274,365</b>	<b>19,946</b>	<b>3,154</b>
<b>Consumo</b>							
A - Normal	21,164	118,604	1,521	206	9,281	256	102
B - Aceptable	11,580	47,647	1,030	148	7,769	370	59
C - Apreciable	17,449	88,949	1,790	336	19,254	1,165	245
D - Significativo	10,404	57,422	1,952	637	45,767	1,952	637
E - Incobrable	2,501	17,584	642	213	17,584	642	213
<b>Subtotal</b>	<b>63,098</b>	<b>330,206</b>	<b>6,935</b>	<b>1,540</b>	<b>99,655</b>	<b>4,385</b>	<b>1,256</b>
<b>Microcrédito</b>							
A - Normal	1,263	6,406	29	72	64	21	67
B - Aceptable	261	1,292	6	34	41	6	34
C - Apreciable	242	1,419	10	44	284	10	44
D - Significativo	179	942	4	46	471	4	46
E - Incobrable	889	5,249	55	490	5,249	55	490
<b>Subtotal</b>	<b>2,834</b>	<b>15,308</b>	<b>104</b>	<b>686</b>	<b>6,109</b>	<b>96</b>	<b>681</b>
<b>Leasing financiero comercial</b>							
C - Apreciable	8	2,462	838	41	92	810	37
D - Significativo	18	3,529	1,838	578	3,529	1,838	578
E - Incobrable	14	216	61	36	216	61	36
<b>Subtotal</b>	<b>40</b>	<b>6,207</b>	<b>2,737</b>	<b>656</b>	<b>3,837</b>	<b>2,709</b>	<b>651</b>
<b>Leasing financiero consumo</b>							
D - Significativo	0	0	2	1	0	0	0
E - Incobrable	0	0	0	1	0	0	1
<b>Subtotal</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
<b>Total</b>	<b>72,588</b>	<b>\$ 1,030,794</b>	<b>34,590</b>	<b>6,097</b>	<b>383,966</b>	<b>27,136</b>	<b>5,743</b>

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos reestructurados por sector económico:

	31 de diciembre de 2017						
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Leasing Financiero	Total	% Part
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	\$ 50,437	10,420	0	1,253	361	62,471	3.33%
Explotación de minas y canteras	113,979	674	0	23	29,581	144,257	7.68%
Industrias manufactureras	457,206	11,355	1,422	2,368	23,408	495,759	26.41%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	5,858	10	0	0	0	5,868	0.31%
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	1,733	256	0	46	214	2,249	0.12%

(Continúa)

	31 de diciembre de 2017						
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Leasing Financiero	Total	% Part
Construcción	233,487	8,923	421	232	3,249	246,312	13.11%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	193,086	40,569	1,606	8,954	9,640	253,855	13.52%
Transporte y almacenamiento	77,514	19,325	144	695	1,561	99,239	5.28%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	13,839	5,525	259	1,538	925	22,086	1.18%
Información y comunicaciones	7,230	2,000	0	160	162	9,552	0.51%
Actividades financieras y de seguros	1,740	697	98	4	0	2,539	0.14%
Actividades inmobiliarias	32,173	962	136	7	0	33,278	1.77%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	67,209	44,384	2,660	1,275	6,080	121,608	6.47%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	28,783	2,991	43	180	2,752	34,749	1.85%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	22,219	0	0	0	0	22,219	1.18%
Enseñanza	6,063	1,507	0	21	0	7,591	0.40%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	12,548	4,190	0	62	0	16,800	0.89%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	752	1,166	0	64	0	1,982	0.11%
Otras actividades de servicios	2,246	2,734	185	566	253	5,984	0.32%
Actividades de los hogares como empleadores	0	21	0	0	0	21	0.00%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	48	0	0	0	48	0.00%
Asalariados	13,336	250,481	5,021	2,082	530	271,450	14.45%
Rentistas de Capital	5,975	11,879	272	161	0	18,287	0.97%
<b>Total</b>	<b>\$ 1,347,413</b>	<b>420,117</b>	<b>12,267</b>	<b>19,691</b>	<b>78,716</b>	<b>1,878,204</b>	<b>100%</b>

	31 de diciembre de 2016						
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Leasing Financiero	Total	% Part
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	\$ 58,884	9,551	0	1,441	351	70,227	4.44%
Explotación de minas y canteras	32,273	933	0	47	29,619	62,872	3.97%
Industrias manufactureras	450,422	8,468	1,333	2,911	9,659	472,793	29.88%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	6,322	18	0	0	0	6,340	0.40%
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	1,754	308	0	71	205	2,338	0.15%
Construcción	206,017	6,615	421	288	939	214,280	13.54%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	153,550	34,934	1,180	11,176	1,763	202,603	12.81%
Transporte y almacenamiento	29,377	13,403	254	862	1,803	45,699	2.89%

(Continúa)

	31 de diciembre de 2016						
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Leasing Financiero	Total	% Part
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	3,344	4,316	70	1,844	292	9,866	0.62%
Información y comunicaciones	5,753	1,566	0	281	0	7,600	0.48%
Actividades financieras y de seguros	772	562	101	5	0	1,440	0.09%
Actividades inmobiliarias	634	836	137	47	0	1,654	0.10%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	37,225	37,861	2,405	1,794	6,315	85,600	5.41%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	9,968	2,469	44	259	359	13,099	0.83%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	100,603	0	0	0	0	100,603	6.38%
Enseñanza	6,946	1,195	0	15	0	8,156	0.52%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	12,404	2,781	0	40	0	15,225	0.96%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	321	1,108	0	71	0	1,500	0.09%
Otras actividades de servicios	2,215	2,959	190	591	113	6,068	0.38%
Actividades de los hogares como empleadores	0	51	0	0	0	51	0.00%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	6	54	0	0	0	60	0.00%
Asalariados	14,331	221,738	3,835	2,494	462	242,860	15.35%
Rentistas de Capital	1,964	8,824	272	222	0	11,282	0.71%
<b>Total</b>	<b>\$ 1,135,085</b>	<b>360,550</b>	<b>10,242</b>	<b>24,459</b>	<b>51,880</b>	<b>1,582,216</b>	<b>100%</b>

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos reestructurados por zona geográfica:

	Garantía idónea					
	31 de diciembre de 2017					
				Provisión		
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Capital	Intereses	Otros Conceptos
<b>Comercial</b>						
Región Amazónica	\$ 395	6	0	114	6	0
Región Andina	530,726	1,337	2	126,823	176	2
Región Caribe	32,921	15	0	6,942	7	0
Región Insular	343	0	0	88	0	0
Región Orinoquía	7,763	5	0	1,859	2	0
Región Pacífica	366	0	0	77	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>572,514</b>	<b>1,363</b>	<b>2</b>	<b>135,903</b>	<b>191</b>	<b>2</b>
<b>Consumo</b>						
Región Amazónica	129	1	0	44	0	0
Región Andina	22,234	19	0	7,513	1	0
Región Caribe	3,263	2	0	1,057	0	0

(Continúa)

	Garantía idónea					
	31 de diciembre de 2017					
				Provisión		
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Capital	Intereses	Otros Conceptos
Región Insular	\$ 17	0	0	1	0	0
Región Orinoquía	480	0	0	138	0	0
Región Pacífica	66	0	0	35	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>26,189</b>	<b>22</b>	<b>0</b>	<b>8,788</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
<b>Vivienda</b>						
Región Andina	9,471	40	40	1,039	33	38
Región Caribe	2,255	21	16	335	20	16
Región Orinoquía	423	0	1	187	0	1
<b>Subtotal</b>	<b>12,149</b>	<b>61</b>	<b>57</b>	<b>1,561</b>	<b>53</b>	<b>55</b>
<b>Microcrédito</b>						
Región Amazónica	52	0	0	10	0	0
Región Andina	4,718	0	0	2,067	0	0
Región Caribe	1,217	0	0	661	0	0
Región Insular	2	0	0	0	0	0
Región Orinoquía	491	0	0	234	0	0
Región Pacífica	128	0	0	39	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>6,608</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3,011</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Leasing financiero Comercial</b>						
Región Amazónica	115	0	5	52	0	5
Región Andina	43,936	1,873	1,428	11,858	1,388	1,305
Región Caribe	28,128	1,219	12	22,088	1,216	11
Región Orinoquía	1,557	7	11	603	7	11
<b>Subtotal</b>	<b>73,736</b>	<b>3,099</b>	<b>1,456</b>	<b>34,601</b>	<b>2,611</b>	<b>1,332</b>
<b>Leasing financiero Consumo</b>						
Región Andina	157	1	5	48	0	5
<b>Subtotal</b>	<b>157</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>48</b>	<b>0</b>	<b>5</b>
<b>Leasing financiero habitacional</b>						
Región Andina	261	0	1	19	0	1
<b>Subtotal</b>	<b>261</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>19</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 691,614</b>	<b>4,546</b>	<b>1,521</b>	<b>183,931</b>	<b>2,856</b>	<b>1,395</b>

	Otras garantías					
	31 de diciembre de 2017					
				Provisión		
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Capital	Intereses	Otros Conceptos
<b>Comercial</b>						
Región Amazónica	\$ 142	5	13	69	2	12
Región Andina	683,330	24,741	3,107	302,596	22,075	3,079
Región Caribe	50,991	2,113	677	30,044	1,931	667

(Continúa)

	Otras garantías					
	31 de diciembre de 2017					
				Provisión		
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Capital	Intereses	Otros Conceptos
<b>Comercial</b>						
Región Amazónica	\$ 142	5	13	69	2	12
Región Andina	683,330	24,741	3,107	302,596	22,075	3,079
Región Caribe	50,991	2,113	677	30,044	1,931	667
Región Insular	369	4	16	104	4	16
Región Orinoquía	5,492	420	229	3,267	365	226
Región Pacífica	1,729	81	75	964	80	74
<b>Subtotal</b>	<b>742,053</b>	<b>27,364</b>	<b>4,117</b>	<b>337,044</b>	<b>24,457</b>	<b>4,074</b>
<b>Consumo</b>						
Región Amazónica	3,003	56	17	1,326	38	15
Región Andina	301,896	5,495	2,266	115,256	3,199	1,997
Región Caribe	52,365	1,060	397	21,741	663	352
Región Insular	733	12	4	284	9	4
Región Orinoquía	20,482	416	120	8,191	242	102
Región Pacífica	5,451	103	30	2,346	63	27
<b>Subtotal</b>	<b>383,930</b>	<b>7,142</b>	<b>2,834</b>	<b>149,144</b>	<b>4,214</b>	<b>2,497</b>
<b>Microcrédito</b>						
Región Amazónica	96	0	2	28	0	2
Región Andina	9,587	37	489	4,050	32	488
Región Caribe	1,664	8	142	898	8	142
Región Insular	2	0	0	0	0	0
Región Orinoquía	838	0	39	358	0	39
Región Pacífica	167	1	11	52	1	11
<b>Subtotal</b>	<b>12,354</b>	<b>46</b>	<b>683</b>	<b>5,386</b>	<b>41</b>	<b>682</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 1,138,337</b>	<b>34,552</b>	<b>7,634</b>	<b>491,574</b>	<b>28,712</b>	<b>7,253</b>

	Garantía idónea					
	31 de diciembre de 2016					
				Provisión		
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Capital	Intereses	Otros conceptos
<b>Comercial</b>						
Región Amazónica	\$ 470	8	0	97	8	0
Región Andina	370,325	619	1	62,125	33	0
Región Caribe	49,635	113	0	2,074	4	0
Región Insular	230	0	0	7	0	0

(Continúa)

	Garantía idónea					
	31 de diciembre de 2016					
				Provisión		
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Capital	Intereses	Otros conceptos
Región Orinoquía	5,560	3	0	924	0	0
Región Pacífica	1,023	0	0	130	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>427,243</b>	<b>743</b>	<b>1</b>	<b>65,357</b>	<b>45</b>	<b>0</b>
<b>Consumo</b>						
Región Amazónica	134	4	0	6	0	0
Región Andina	19,622	16	2	4,764	2	2
Región Caribe	1,694	4	0	291	0	0
Región Insular	23	0	0	2	0	0
Región Orinoquía	299	7	0	40	1	0
Región Pacífica	64	0	0	12	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>21,836</b>	<b>31</b>	<b>2</b>	<b>5,115</b>	<b>3</b>	<b>2</b>
<b>Vivienda</b>						
Región Andina	7,837	41	19	444	31	17
Región Caribe	1,964	20	9	164	19	9
Región Orinoquía	351	0	1	8	0	1
<b>Subtotal</b>	<b>10,152</b>	<b>61</b>	<b>29</b>	<b>616</b>	<b>50</b>	<b>27</b>
<b>Microcrédito</b>						
Región Amazónica	153	0	0	92	0	0
Región Andina	6,017	0	0	2,569	0	0
Región Caribe	1,503	0	0	680	0	0
Región Insular	10	0	0	7	0	0
Región Orinoquía	560	0	0	206	0	0
Región Pacífica	118	0	0	55	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>8,361</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3,609</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Leasing financiero comercial</b>						
Región Andina	13,897	92	1	12,428	81	1
Región Caribe	26,723	0	0	2,534	0	0
Región Orinoquía	947	0	0	199	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>41,567</b>	<b>92</b>	<b>1</b>	<b>15,161</b>	<b>81</b>	<b>1</b>
<b>Leasing financiero Consumo</b>						
Región Andina	349	0	0	27	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>349</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>27</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Leasing financiero Habitacional</b>						
Región Andina	267	0	0	3	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>267</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 509,775</b>	<b>927</b>	<b>33</b>	<b>89,888</b>	<b>179</b>	<b>30</b>

	Otras garantías					
	31 de diciembre de 2016					
				Provisión		
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Capital	Intereses	Otros Conceptos
<b>Comercial</b>						
Región Amazónica	\$ 193	6	10	55	5	10
Región Andina	596,747	22,721	2,469	245,626	18,143	2,419
Región Caribe	74,861	1,659	523	24,696	1,439	519
Región Insular	242	2	0	35	2	0
Región Orinoquía	5,298	350	154	3,022	284	150
Región Pacífica	1,732	74	57	931	73	56
<b>Subtotal</b>	<b>679,073</b>	<b>24,812</b>	<b>3,213</b>	<b>274,365</b>	<b>19,946</b>	<b>3,154</b>
<b>Consumo</b>						
Región Amazónica	2,759	63	8	767	31	5
Región Andina	260,911	5,318	1,258	78,051	3,329	1,034
Región Caribe	43,761	1,020	190	13,876	685	152
Región Insular	720	19	2	158	11	1
Región Orinoquía	17,566	426	68	5,607	275	53
Región Pacífica	4,489	89	14	1,196	54	11
<b>Subtotal</b>	<b>330,206</b>	<b>6,935</b>	<b>1,540</b>	<b>99,655</b>	<b>4,385</b>	<b>1,256</b>
<b>Microcrédito</b>						
Región Amazónica	208	3	12	99	2	12
Región Andina	11,949	81	494	4,594	76	494
Región Caribe	1,942	12	129	898	11	125
Región Insular	10	0	1	7	0	1
Región Orinoquía	1,039	7	38	427	6	37
Región Pacífica	160	1	12	84	1	12
<b>Subtotal</b>	<b>15,308</b>	<b>104</b>	<b>686</b>	<b>6,109</b>	<b>96</b>	<b>681</b>
<b>Leasing financiero comercial</b>						
Región Andina	4,481	1,506	647	2,649	1,486	642
Región Caribe	1,095	1,214	9	1,095	1,214	9
Región Orinoquía	631	17	0	93	9	0
<b>Subtotal</b>	<b>6,207</b>	<b>2,737</b>	<b>656</b>	<b>3,837</b>	<b>2,709</b>	<b>651</b>
<b>Leasing financiero consumo</b>						
Región Andina	0	2	2	0	0	1
<b>Subtotal</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 1,030,794</b>	<b>34,590</b>	<b>6,097</b>	<b>383,966</b>	<b>27,136</b>	<b>5,743</b>

El detalle de los castigos de cartera es el siguiente:

	31 de diciembre de 2017			
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Total
Comercial	\$ 66,744	4,076	4,846	75,666
Consumo	512,628	22,431	17,423	552,482
Vivienda	1,580	13	24	1,617

(Continúa)

	31 de diciembre de 2017			
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Total
Microcrédito	26,979	966	2,458	30,403
Leasing comercial	2,247	292	302	2,841
Leasing consumo	119	4	19	142
Leasing habitacional	297	4	4	305
<b>Total</b>	<b>\$ 610,594</b>	<b>27,786</b>	<b>25,076</b>	<b>663,456</b>

	31 de diciembre de 2016			
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Total
Comercial	\$ 260,428	11,601	10,098	282,127
Consumo	468,548	15,685	9,531	493,764
Vivienda	424	7	5	436
Microcrédito	22,029	823	2,378	25,230
Leasing comercial	2,063	116	23	2,202
Leasing consumo	1,357	235	97	1,689
<b>Total</b>	<b>\$ 754,849</b>	<b>28,467</b>	<b>22,132</b>	<b>805,448</b>

El detalle de la recuperación de cartera castigada y reintegro de provisión de cartera es el siguiente:

	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Recuperación cartera castigada	Reintegro de provisión	Recuperación cartera castigada	Reintegro de provisión
Comercial	\$ 10,650	372,533	49,824	426,351
Consumo	89,852	244,290	73,637	304,226
Vivienda	313	5,885	133	6,597
Microcrédito	2,278	15,938	4,024	21,737
Leasing consumo	68	288	136	314
Leasing comercial	937	22,608	419	45,629
Leasing habitacional	3	649	0	865
<b>Total</b>	<b>\$ 104,101</b>	<b>662,191</b>	<b>128,173</b>	<b>805,719</b>

El siguiente es el detalle de la provisión para cartera de créditos y leasing financiero:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
<b>Saldo al inicio</b>	<b>\$ 1,844,715</b>	<b>1,624,971</b>
Provisión cargada a gastos	2,078,846	1,840,003
Castigos	(663,456)	(805,448)
Condonaciones	(14,258)	(7,681)
Reintegro de provisión	(662,191)	(805,719)
Ajuste por diferencia en cambio	(159)	(1,411)
<b>Saldo al final</b>	<b>\$ 2,583,497</b>	<b>1,844,715</b>

La siguiente es la conciliación entre la inversión bruta en arrendamientos financieros y el valor presente de los pagos mínimos a recibir:

<b>Contratos de leasing financiero</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>	<b>31 de diciembre de 2016</b>
Total cánones brutos de arrendamientos a ser recibidos en el futuro	\$ 5,907,873	6,572,488
Menos ingresos financieros no realizados	(2,934,632)	(3,401,806)
<b>Inversión neta en contratos de arrendamientos financieros</b>	<b>\$ 2,973,241</b>	<b>3,170,682</b>

El siguiente es el detalle de la maduración de la inversión bruta e inversión neta en los contratos de arrendamientos financiero:

	<b>31 de diciembre de 2017</b>			
	<b>0-1 años</b>	<b>1-5 años</b>	<b>más de 5 años</b>	<b>Total</b>
Inversión bruta en arrendamientos financieros	\$ 120,322	1,280,398	4,507,153	5,907,873
Ingresos financieros no devengados por arrendamientos financieros-intereses	(774)	(213,017)	(2,720,841)	(2,934,632)
<b>Total pagos mínimos de arrendamientos financieros por cobrar, a valor presente</b>	<b>\$ 119,548</b>	<b>1,067,381</b>	<b>1,786,312</b>	<b>2,973,241</b>

	<b>31 de diciembre de 2016</b>			
	<b>0-1 años</b>	<b>1-5 años</b>	<b>más de 5 años</b>	<b>Total</b>
Inversión bruta en arrendamientos financieros	\$ 774,207	1,302,065	4,496,216	6,572,488
Ingresos financieros no devengados por arrendamientos financieros-intereses	(1,678)	(184,760)	(3,215,368)	(3,401,806)
<b>Total pagos mínimos de arrendamientos financieros por cobrar, a valor presente</b>	<b>\$ 772,529</b>	<b>1,117,305</b>	<b>1,280,848</b>	<b>3,170,682</b>

El Banco otorga créditos en la modalidad de arrendamiento o leasing financiero en las líneas de maquinaria y equipo, equipo de cómputo, bienes inmuebles, muebles y enseres, vehículos, trenes y aviones. Donde su cuantía de financiación generalmente oscila entre un máximo del 100% del valor del bien para bienes nuevos y un 70% para bienes usados. Los plazos definidos para estos créditos se encuentran entre un máximo de 120 meses y un mínimo de 24 meses para quienes gozan de beneficio tributario. La opción de compra en su mayoría tiene

un máximo del 20% sobre el valor del bien y un mínimo del 1% para el caso específico de muebles y enseres.

## Nota 11 - Otras cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de otras cuentas por cobrar:

	<b>31 de diciembre de 2017</b>	<b>31 de diciembre de 2016</b>
Transacciones electrónicas en proceso	\$ 165,928	166,153
Traslados a ICETEX saldos declarados en abandono	120,059	104,540
Anticipos a contratos y proveedores	94,641	16,328
Depósitos en garantía y otros (1)	38,330	71,697
Transferencias de la Dirección Nacional del Tesoro cuentas inactivas	34,967	33,589
Comisiones y honorarios	28,066	22,803
Compensación de depósitos electrónicos - Credibanco	22,536	21,559
Dividendos	15,554	43,090

(Continúa)

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Promitentes vendedores	7,055	9,255
Insuficiencia en cuentas de ahorro	6,074	5,388
Faltantes en canje	3,702	3,171
Cumplimiento forward	1,093	3,756
Diversas Otras	28,413	16,833
<b>Subtotal</b>	<b>566,418</b>	<b>518,162</b>
Provisión de otras cuentas por cobrar	(36,060)	(34,199)
<b>Total</b>	<b>\$ 530,358</b>	<b>483,963</b>

(1) A 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 los depósitos en garantía del llamado a margen por instrumentos de derivados con las contrapartes del exterior Off shore, ascendieron a \$33,182. y \$69,556, respectivamente.

El siguiente es el detalle del movimiento de la provisión:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
<b>Saldo al inicio</b>	<b>\$ 34,199</b>	<b>27,045</b>
Provisión cargada a gastos	6,004	23,950
Castigos y condonaciones	0	(8,861)
Reintegros	(4,143)	(7,935)
<b>Saldo al final</b>	<b>\$ 36,060</b>	<b>34,199</b>

## Nota 12 - Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes mantenidos para la venta corresponden fundamentalmente a bienes recibidos en pago de deudores de cartera de crédito y por consiguiente la intención del Banco para dichos bienes es venderlos inmediatamente para lo cual tiene establecidos un departamento, procesos y programas especiales de venta, ya sea en efectivo o con otorgamiento de financiación a los posibles compradores en condiciones normales de mercado y por consiguiente se espera su realización en un período de 24 meses posterior a su clasificación como bien mantenido para la venta; de hecho algunos de estos bienes ya se tienen promesas de compra venta. En la Nota 6 de riesgo de crédito se revela información de los bienes recibidos en pago y vendidos en el período. Durante los años terminados a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 no han existido cambios en los planes de venta de los activos no corrientes mantenidos para la venta.

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco cuenta con 41 bienes clasificados como disponibles para la venta, dentro de los cuales se encuentran: 17 bienes inmuebles (lotes, bodegas, apartamentos), 4 bienes muebles (Maquinaria y equipo, Acciones y derechos fiduciarios), 20 bienes restituidos (Vehículo, Maquinaria y equipo, lotes y bodegas).

En el transcurso del año 2017, se realizaron 10 ventas de bienes que se encontraban registrados como disponibles para la venta. Así mismo, fueron reclasificados a otros frentes 35 bienes.

El siguiente es el detalle de activos no corrientes mantenidos para la venta:

	31 de diciembre de 2017				31 de diciembre de 2016			
	Costo	Provisión	% Det	Total	Costo	Provisión	% Det	Total
<b>Bienes recibidos en pago</b>								
Bienes muebles	\$ 1,205	(542)	45%	633	91,048	(19,765)	22%	71,283

(Continúa)

	31 de diciembre de 2017				31 de diciembre de 2016			
	Costo	Provisión	% Det	Total	Costo	Provisión	% Det	Total
Bienes inmuebles destinados a vivienda	2,169	(676)	31%	1,493	0	0	0%	0
Bienes inmuebles diferentes a vivienda	17,001	(9,024)	53%	7,977	17,640	(11,640)	66%	6,000
	<b>20,375</b>	<b>(10,242)</b>	<b>50%</b>	<b>10,133</b>	<b>108,688</b>	<b>(31,405)</b>	<b>29%</b>	<b>77,283</b>
<b>Bienes restituidos de contratos de leasing</b>								
Maquinaria y equipo	193	(172)	89%	21	158	(98)	62%	60
Vehículos	808	(767)	95%	41	206	(169)	82%	37
Bienes inmuebles	1,749	(729)	42%	1,020	27,208	(8,939)	33%	18,269
Bienes inmuebles en leasing habitacional	215	(25)	12%	190	0	0	0%	0
	<b>2,965</b>	<b>(1,693)</b>	<b>57%</b>	<b>1,272</b>	<b>27,572</b>	<b>(9,206)</b>	<b>33%</b>	<b>18,366</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 23,340</b>	<b>(11,935)</b>	<b>51%</b>	<b>11,405</b>	<b>136,260</b>	<b>(40,611)</b>	<b>30%</b>	<b>95,649</b>

El siguiente es el movimiento del costo de los activos no corrientes mantenidos para la venta:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
<b>Saldo inicial</b>	<b>\$ 136,260</b>	<b>26,370</b>
Adiciones	25,905	144,722
Reclasificación (1)	(125,366)	(21,888)
Costo de activos vendidos	(3,112)	(12,846)
Cambios por medición al valor razonable	(11,224)	0
Ajuste por diferencia en cambio	877	(98)
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 23,340</b>	<b>136,260</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2017, se trasladaron bienes a: propiedad de inversión por \$101,764, otros activos por \$235 e inversiones negociables por \$23,367. Al 31 de diciembre de 2016, se trasladaron bienes a: propiedad de inversión por \$16,760, propiedad, planta y equipo por \$2,890 y otros activos por \$2,238.

El siguiente es el movimiento de la provisión para bienes recibidos en pago:

	Bienes recibidos en pago	Bienes restituidos de contratos de leasing	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>\$ 13,533</b>	<b>644</b>	<b>14,177</b>
Provisión cargada a gastos	34,187	9,302	43,489
Provisión utilizada en ventas	(1,027)	(231)	(1,258)
Reintegros	(2,544)	(336)	(2,880)
Reclasificaciones (1)	(12,744)	(173)	(12,917)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>31,405</b>	<b>9,206</b>	<b>40,611</b>
Provisión cargada a gastos	10,266	1,702	11,968
Provisión utilizada en ventas	(163)	(11)	(174)
Reintegros	(54)	(382)	(436)
Reclasificaciones (2)	(31,212)	(8,822)	(40,034)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>\$ 10,242</b>	<b>1,693</b>	<b>11,935</b>

(1) Corresponde a los traslados de mantenidos para la venta a: propiedad de inversión por \$11,277, otros activos por \$634 e Inversiones por \$1,006.

(2) Corresponde a los traslados de mantenidos para la venta a: propiedad de inversión por \$37,923, otros activos por \$174 e Inversiones por \$1,937.

El siguiente es el detalle de los pasivos asociados con grupos de activos mantenidos para la venta:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Cuentas por pagar comerciales	\$ 9,238	9,270

### Plan de comercialización

Para la comercialización de los activos no corrientes mantenidos para la venta, el Banco adelanta las gestiones que señalamos a continuación:

- Se tiene contratada una fuerza comercial especializada en venta inmobiliaria, para promover ventas, apoyar a las áreas comerciales en el manejo de las propuestas, visitar las regiones periódicamente para fortalecer la comercialización de los inmuebles, apoyar las gestiones orientadas a la consecución de la norma urbanística aplicable a los inmuebles con el fin de verificar su mayor y mejor potencial de desarrollo y celebrar comités para la atención y seguimiento de los diferentes negocios en curso.
- Se realizan visitas periódicas a los inmuebles para que la fuerza comercial y la administración conozcan las propiedades que tenemos para la venta; de esta manera, se identifican las fortalezas de cada inmueble y sus potencialidades de comercialización y su estado de conservación, lo que permite dirigir eficazmente las gestiones de venta.
- Se promueve la venta a través de avisos en los principales diarios de circulación nacional y en la revista de ofertas de Finca Raíz de la entidad con resultados satisfactorios. Se envía información directa a clientes potenciales y se publica el listado de bienes, en la página de Internet del Banco, [www.bancodebogota.com.co](http://www.bancodebogota.com.co).

## Nota 13 - Ganancia en la desconsolidación (pérdida de control) subsidiarias

### 13.1 Casa de Bolsa S.A.

El 21 de diciembre de 2016 se modificó el acuerdo de accionistas suscrito en años anteriores a través del cual, el Banco venía ejerciendo como entidad controlante de Casa de Bolsa S.A., entidad que pasó a ser una asociada y Corficolombiana S.A. su nueva entidad controlante.

En cumplimiento de los requerimientos específicos sobre la desconsolidación (pérdida de control), el Banco reconoció una ganancia por \$1,066, la cual se presenta en el estado de re-

sultados del período como “Ganancia en la desconsolidación (pérdida de control) de subsidiarias”, resultante de la determinación del valor razonable de las acciones en dicha entidad por \$7,770 y su comparación con el valor en libros previo a la pérdida de control por \$6,704. Adicionalmente, se trasladaron partidas de otro resultado integral a resultados del período por \$5 y se incrementaron las ganancias acumuladas por \$400, en cumplimiento de las NIIF aplicables.

### 13.2 Corporación Financiera Colombiana S.A.

Con el principal objetivo estratégico de focalizar la gestión consolidada del Banco en el negocio financiero y, adicionalmente, fortalecer su estructura de capital, el 21 de junio de 2016 se modificó el acuerdo de accionistas suscrito en años anteriores entre Banco de Bogotá S.A., Banco de Occidente S.A., Banco Popular S.A. y Grupo Aval Acciones y Valores S.A., a través del cual, el Banco venía ejerciendo como entidad controlante de Corporación Financiera Colombiana S.A. Dicha modificación del acuerdo consistió en establecer la transferencia del control directo a Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (compañía matriz) y mantener al menos uno de los miembros del Banco en la Junta Directiva de Corporación Financiera Colombiana S.A. Como consecuencia de la modificación del acuerdo de accionistas, el Banco perdió el control de Corporación Financiera Colombiana S.A. y pasó a ser una asociada, al tener el Banco influencia significativa, limitando la toma de decisiones a su participación del 38.35% de los derechos de voto.

En cumplimiento de los requerimientos específicos sobre la desconsolidación (pérdida de control), el Banco reconoció una ganancia por \$2,199,889, la cual se presenta en el estado de resultados del período como “Ganancia en la desconsolidación (pérdida de control) de subsidiarias”, resultante de la determinación del valor razonable de las acciones en dicha entidad por \$3,319,236 y su comparación con el valor en libros previo a la pérdida de control por \$1,119,347.

El valor razonable de las acciones, clasificadas como alta burSATILIDAD según la Carta Circular 45 de julio 8 de 2016 de la Superintendencia Financiera de Colombia, fue determinado con base en el precio cotizado en la Bolsa de Valores de Colombia al 30 de junio de 2016. Adicionalmente, se trasladaron partidas de otro resultado integral a resultados del período por \$8,164 y se redujo las ganancias acumuladas por \$21,162, en cumplimiento de las NIIF aplicables.

## Nota 14 - Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

A continuación se muestra un detalle de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Subsidiarias	\$ 12,688,532	11,513,181
Asociadas	3,419,661	3,347,614
Negocios Conjuntos (1)	1,597	0
<b>Total</b>	<b>\$ 16,109,790</b>	<b>14,860,795</b>

(1) Como consecuencia de los pagos efectuados a cargo del negocio conjunto ATH al cierre del mes de diciembre de 2016, correspondientes a comisiones por mantenimiento de software, honorarios de tecnología y transporte de valores por \$8,195, se presentó una pérdida patrimonial que implicó cancelar el saldo de la inversión y reconocer el pasivo respectivo.

El siguiente es el movimiento de las inversiones en asociadas:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
<b>Saldo al inicio del periodo</b>	<b>\$ 3,347,614</b>	<b>3,346,431</b>
Incremento por desconsolidación de subsidiarias	0	6,704
Participación en los resultados del periodo	47,211	26,097
Participación en otros resultados integrales	24,836	(8,163)
Dividendos recibidos	0	(24,521)
Utilidad medición a valor razonable por pérdida de control	0	1,066
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b>\$ 3,419,661</b>	<b>3,347,614</b>

No existe ningún pasivo contingente en relación con la participación del Banco en inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

El siguiente es el movimiento de las inversiones en negocios conjuntos:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
<b>Saldo al inicio del periodo</b>	<b>\$ 0</b>	<b>1,384</b>
Participación en los resultados del periodo	2,185	(1,972)
Reclasificaciones	(588)	588
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b>\$ 1,597</b>	<b>0</b>

El siguiente es el movimiento del deterioro de inversiones en subsidiarias:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
<b>Saldo inicial</b>	<b>\$ 1,163</b>	<b>1,131</b>
Deterioro	38	47
Reintegro	(45)	(15)
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 1,156</b>	<b>1,163</b>

## Detalle de las inversiones en subsidiarias

Nombre de la compañía	% Participación	Valor de la inversión en libros	Domicilio principal	Valor en libros a: 31 de diciembre de 2017		
				Activos	Pasivos	Utilidades
Almaviva S.A.	95.80%	73,276	Bogotá	\$ 105,340	28,145	14,124
Banco de Bogotá Panamá S.A.	100%	278,809	Panamá	7,940,121	7,661,311	41,275
Bogotá Finance Corporation	100%	259	Islas Caimán	259	0	2
Corporación Financiera Centroamericana S.A. (Ficentro) (1)	49.78%	0	Panamá	0	1	0
Fiduciaria Bogotá S.A.	94.99%	290,460	Bogotá	394,060	84,354	62,497
AFP - Porvenir S.A.(1)	46.39%	756,746	Bogotá	2,792,006	966,246	421,978
Aportes en Línea S.A.(1)	2.04%	1,079	Bogotá	63,020	10,106	14,850
Leasing Bogotá Panamá	100%	11,283,922	Panamá	70,172,887	58,887,280	1,128,407
Megalínea S.A.	94.90%	3,981	Bogotá	\$ 23,138	18,943	146
<b>Total</b>		<b>12,688,532</b>				

Nombre de la compañía	% Participación	Valor de la inversión en libros	Domicilio principal	Valor en libros a: 31 de diciembre de 2016		
				Activos	Pasivos	Utilidades
Almaviva S.A.	95.80%	70,750	Bogotá	\$ 114,409	39,876	16,248
Banco de Bogotá Panamá S.A.	100.00%	241,119	Panamá	8,001,434	7,760,312	39,130
Bogotá Finance Corporation	100.00%	258	Islas Caimán	258	0	2
Corporación Financiera Centroamericana S.A. (Ficentro) (1)	49.78%	0	Panamá	0	1	0
Fiduciaria Bogotá S.A.	94.99%	237,217	Bogotá	404,523	120,884	73,199
AFP - Porvenir S.A.(1)	46.39%	646,799	Bogotá	2,428,156	903,534	354,760
Aportes en Línea S.A.(1)	2.04%	778	Bogotá	46,175	8,026	13,803
Leasing Bogotá Panamá	100.00%	10,312,415	Panamá	64,960,951	54,646,662	956,951
Megalínea S.A.	94.90%	3,845	Bogotá	\$ 19,149	15,097	811
<b>Total</b>		<b>11,513,181</b>				

(1) Entidades en las cuales el Banco tiene una participación menor al 50% pero ejerce actividades de control de acuerdo con lo establecido por la NIIF 10, por esta razón, se consolidan en los Estados Financieros del Banco.

A continuación se menciona el objeto social principal de las inversiones en subsidiarias:

	Subsidiarias	Objeto Social
1	Almaviva S.A.	Almacén General de Depósito, Agente de Aduanas y Operador de Logística Integral
2	Banco de Bogotá Panamá S.A.	Entidad con Licencia Internacional para efectuar negocios de Banca en el exterior
3	Bogotá Finance Corporation	Transacciones financieras y actividades de inversión
4	Corporación Financiera Centroamericana S.A. (Ficentro)	Recuperación de cartera colocada

(Continúa)

	Subsidiarias	Objeto Social
5	Fiduciaria Bogotá S.A.	Celebración de contratos de fiducia mercantil y de mandatos fiduciarios conforme a las disposiciones legales
6	AFP - Porvenir S.A.	Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías
7	Aportes en Línea S.A.	Operador de información
8	Leasing Bogota Panamá	Transacciones financieras y actividades de inversión
9	Megalínea S.A.	Compañía de servicios técnicos y administrativos

### Inversiones en asociadas y negocios conjuntos:

Las inversiones en asociadas y negocios conjuntos que posee el Banco son:

#### Asociadas

	Part %	Domicilio principal	31 de diciembre de 2017			31 de diciembre de 2016		
			Activo	Pasivo	Utilidades	Activo	Pasivo	Utilidades
A Toda Hora S.A.	19.99%	Bogotá	\$ 9,317	1,041	692	8,104	506	340
Corporación Financiera Colombiana S.A.	38.54%	Bogotá	9,072,846	5,954,998	161,191	9,428,471	6,521,755	308,455
Casa de Bolsa S.A. (1)	22.80%	Bogotá	45,081	15,172	71	61,269	31,861	(446)
Pizano S.A	18.47%	Bogotá	\$ 203,226	157,299	(84,024)	267,431	139,094	(17,748)

(1) Con el objetivo de enfocar los esfuerzos del Banco en las actividades propias del negocio bancario que resulten más eficientes y rentables, el Banco perdió su control sobre Casa de Bolsa y comenzó a reconocer su inversión en esta entidad como una Asociada en sus Estados Financieros Separados, utilizando el Método de Participación Patrimonial.

#### Negocios conjuntos

	Participación	Domicilio principal	31 de diciembre de 2017			31 de diciembre de 2016		
			Activo	Pasivo	Utilidades	Activo	Pasivo	Utilidades
A Toda Hora S.A.	25.00%	Bogotá	\$ 47,986	41,598	8,700	39,515	41,828	4,387

A continuación se menciona el objeto social principal de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos:

	Asociadas y negocios conjuntos	Objeto Social
1	A Toda Hora S.A.	Entidad administradora de Sistemas de Pago de Bajo Valor
2	Corporación Financiera Colombiana S.A.	Corporación Financiera S.A. con amplio portafolio de productos especializados en Banca Privada, Banca de Inversión, Tesorería e Inversiones de Renta Variable
3	Pizano S.A	Productor de láminas de madera
4	Casa de Bolsa S.A.	Sociedad Comisionista de Bolsa (Intermediación de Valores y Administración de Fondos de Valores)

## Nota 15 - Propiedades, planta y equipo

El siguiente es el detalle de las propiedades, planta y equipo:

	31 de diciembre de 2017		
	Costo	Depreciación acumulada	Neto
Terrenos	155,094	0	155,094
Edificios y construcciones	495,455	(147,079)	348,376
Maquinaria y equipo de movilización	87	(56)	31
Vehículos	3,381	(1,930)	1,451
Muebles, enseres y equipo de oficina	231,814	(159,678)	72,136
Equipo informático	429,612	(340,858)	88,754
Mejoras a propiedades ajenas	50,986	(30,992)	19,994
Construcciones en proceso	40,763	0	40,763
<b>Total</b>	<b>1,407,192</b>	<b>(680,593)</b>	<b>726,599</b>

	31 de diciembre de 2016		
	Costo	Depreciación acumulada	Neto
Terrenos	\$ 155,291	0	155,291
Edificios y construcciones	495,521	(111,419)	384,102
Vehículos	2,264	(1,679)	585
Enseres y accesorios	225,335	(147,039)	78,296
Equipo informático	406,596	(304,528)	102,068
Mejoras a propiedades ajenas	50,170	(22,020)	28,150
Construcciones en proceso	4,350	0	4,350
<b>Total</b>	<b>\$ 1,339,527</b>	<b>(586,685)</b>	<b>752,842</b>

El siguiente es el movimiento del costo de propiedades, planta y equipo:

	31 de diciembre de 2016	Diferencia en cambio	Adiciones	Retiros	Reclasificaciones (1)	31 de diciembre de 2017
Terrenos	\$ 155,291	0	0	(197)	0	155,094
Edificios y construcciones	495,521	0	101	(1,159)	992	495,455
Maquinaria y equipo de movilización	0	0	27	0	60	87
Vehículos	2,264	0	1,117	0	0	3,381
Enseres y accesorios	225,335	(7)	9,468	(2,652)	(330)	231,814
Equipo informático	406,596	(10)	27,436	(4,680)	270	429,612
Mejoras a la propiedad ajena	50,170	0	1,812	(996)	0	50,986
Construcciones en proceso	4,350	0	13,998	0	22,415	40,763
<b>Total</b>	<b>\$ 1,339,527</b>	<b>(17)</b>	<b>53,959</b>	<b>(9,684)</b>	<b>23,407</b>	<b>1,407,192</b>

(1) Corresponde a los traslados recibidos de Propiedad de inversión.

	31 de diciembre de 2015	Diferencia en cambio	Adiciones	Retiros	Reclasificaciones (2)	31 de diciembre de 2016
Terrenos	\$ 138,783	0	3,547	(436)	13,397	155,291
Edificios y construcciones	420,370	0	9,454	(1,407)	67,104	495,521
Vehículos	2,264	0	0	0	0	2,264
Muebles, enseres y equipo de oficina	221,504	(59)	10,792	(4,916)	(1,986)	225,335
Equipo informático	355,116	(109)	55,040	(6,825)	3,374	406,596
Mejoras a propiedades ajenas	44,220	(9)	6,962	(1,003)	0	50,170
Construcciones en proceso	79,860	0	7,321	(3,832)	(78,999)	4,350
<b>Total</b>	<b>\$ 1,262,117</b>	<b>(177)</b>	<b>93,116</b>	<b>(18,419)</b>	<b>2,890</b>	<b>1,339,527</b>

(2) Corresponde a los traslados recibidos de Activos no corrientes mantenidos para la venta.

El siguiente es el movimiento de depreciación de propiedades, planta y equipo:

	Edificios	Maquinaria y equipo de movilización	Vehículos	Enseres y accesorios	Equipo informático	Mejoras a propiedades ajenas	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>\$ 74,946</b>	<b>0</b>	<b>1,208</b>	<b>135,368</b>	<b>271,086</b>	<b>10,656</b>	<b>493,264</b>
Depreciación	36,870	0	471	16,215	38,752	11,368	103,676
Retiros / Ventas	(397)	0	0	(4,330)	(5,412)	0	(10,139)
Reclasificaciones	0	0	0	(162)	162	0	0
Ajuste por diferencia en cambio	0	0	0	(52)	(60)	(4)	(116)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>111,419</b>	<b>0</b>	<b>1,679</b>	<b>147,039</b>	<b>304,528</b>	<b>22,020</b>	<b>586,685</b>
Depreciación	35,838	2	251	15,092	40,341	9,955	101,479
Retiros / Ventas	(178)	0	0	(2,373)	(3,998)	(983)	(7,532)
Reclasificaciones	0	54	0	(59)	5	0	0
Ajuste por diferencia en cambio	0	0	0	(21)	(18)	0	(39)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>\$ 147,079</b>	<b>56</b>	<b>1,930</b>	<b>159,678</b>	<b>340,858</b>	<b>30,992</b>	<b>680,593</b>

No existen restricciones sobre la titularidad de las propiedades, planta y equipo.

El Banco efectuó un análisis cualitativo de deterioro teniendo en cuenta fuentes internas y externas de información y con base en ellos determinó que ciertos activos pueden tener algún deterioro y se procedió a determinar su valor recuperable con base en el valor razonable determinado por avalúo técnico de perito independiente.

## Nota 16 - Propiedades de inversión

El siguiente es el detalle de propiedades de inversión:

	31 de diciembre de 2017			31 de diciembre de 2016		
	Terrenos	Edificios	Total	Terrenos	Edificios	Total
Costo	\$ 198,730	27,947	226,677	121,277	20,308	141,585
Deterioro	(135,982)	(8,612)	(144,594)	(94,826)	(6,669)	(101,495)
<b>Total</b>	<b>\$ 62,748</b>	<b>19,335</b>	<b>82,083</b>	<b>26,451</b>	<b>13,639</b>	<b>40,090</b>

El siguiente es el movimiento del costo de propiedades de inversión:

	Terrenos	Edificios	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	\$ 115,910	19,201	135,111
Cambios en la medición por valor razonable	2,394	689	3,083
Reclasificaciones (1)	14,070	5,089	19,159
Retiros/ventas	(11,097)	(4,671)	(15,768)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>121,277</b>	<b>20,308</b>	<b>141,585</b>
Adiciones	6,000	0	6,000
Cambios en la medición por valor razonable	(204)	5,586	5,383
Reclasificaciones (2)	73,813	4,140	77,953
Retiros/Ventas	(2,156)	(2,088)	(4,244)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>\$ 198,730</b>	<b>27,946</b>	<b>226,677</b>

1) Corresponde a los traslados de Activos no corrientes mantenidos para la venta por \$16,760 y Otros Activos por \$2,399.

(2) Corresponde a traslados a propiedad de inversión de mantenidos para la venta por \$101,764 y de otros activos por \$135. Traslados de propiedad de inversión a propiedad planta y equipo por \$23,407 y reclasificación entre cuentas de propiedad de inversión por \$539.

El siguiente es el movimiento del deterioro de propiedades de inversión:

	Terrenos	Edificios	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	\$ 89,107	5,468	94,575
Deterioro cargado a gastos	4,234	1,618	5,852
Reclasificaciones (1)	11,219	2,457	13,676
Recuperación	(1,731)	(269)	(2,000)
Retiros/ventas	(8,003)	(2,605)	(10,608)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>94,826</b>	<b>6,669</b>	<b>101,495</b>
Deterioro cargado a gastos	21,582	2,165	23,747
Reclasificaciones (2)	28,335	9,184	37,519
Recuperación	(8,660)	(9,279)	(17,939)
Retiros/ventas	(101)	(127)	(228)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>\$ 135,982</b>	<b>8,612</b>	<b>144,594</b>

(1) Corresponde a los traslados de Activos no corrientes mantenidos para la venta por \$11,277 y de Otros Activos por \$2,399.

(2) Corresponde a traslados a propiedad de inversión de mantenidos para la venta por \$37,923 y de otros activos por \$135 y reclasificación entre cuentas de propiedad de inversión por \$539.

El siguiente es el detalle de cifras incluidas en el resultado del período:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Ingresos derivados de rentas provenientes de las propiedades de inversión	\$ 986	947
Gastos operativos directos procedentes de propiedades de inversiones que generan ingresos por rentas	(184)	(303)
Gastos de operación directos procedentes de propiedades de inversión no generadoras de ingresos por arrendamientos	(375)	0
<b>Total</b>	<b>\$ 427</b>	<b>644</b>

- Durante los períodos mencionados no se presentaron obligaciones contractuales de adquisición de propiedades de inversión.
- No existen restricciones a la realización de las propiedades de inversión.

## Nota 17 - Plusvalía

### 17.1 Evaluación por deterioro de las unidades generadoras de efectivo con distribución de plusvalía

La gerencia del Banco efectúa la evaluación de deterioro de la plusvalía registrada en sus estados financieros anualmente, teniendo en cuenta que son activos con vida útil indefinida, con base en estudios realizados por peritos independientes contratados para tal fin y de acuerdo con la NIC 36- deterioro de activos.

Dichos estudios son realizados con base en valoraciones de los grupos de unidades generadoras de efectivo que tienen asignada la plusvalía en su adquisición, por el método de flujo de fondos futuros descontados, teniendo en cuenta factores tales como: la situación económica del país y del sector en que opera la entidad adquirida, información financiera histórica, y crecimientos proyectados de los ingresos y costos de la entidad en los próximos cinco años y, posteriormente, crecimientos a perpetuidad teniendo en cuenta sus índices de capitalización de utilidades, descontados a tasas de interés libres de

riesgo que son ajustadas por primas de riesgo que son requeridas en las circunstancias de cada entidad.

Las metodologías y supuestos usados para la valoración de las diferentes unidades generadoras de efectivo que tienen asignada la plusvalía, fueron revisadas por la gerencia y con base en esta revisión se concluyó al 31 de diciembre de 2017 que no es necesario registrar ningún deterioro, teniendo en cuenta que sus importes recuperables fueron superiores a sus valores en libros.

El valor de la plusvalía registrada en los estados financieros del Banco, por los años terminados a 31 de diciembre de 2017 y 2016 luego de la adquisición realizada de la entidad Megabanco es de \$465,905.

A continuación se encuentra el detalle de la plusvalía asignada por Grupo de Unidades Generadoras de Efectivo que representan el nivel más bajo en el que se monitorean al interior del Banco por la administración, y no son mayores a los segmentos de operación:

31 de diciembre de 2017				
Grupo unidades generadoras de efectivo	Valor en libros plusvalía	Valor en libros UGE	Valor razonable UGE (1)	Exceso
UGE en Banco de Bogotá (Megabanco)	\$ 465,905	7,353,562	9,483,254	2,129,692
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 465,905</b>			
31 de diciembre de 2016				
Grupo unidades generadoras de efectivo	Valor en libros plusvalía	Valor en libros UGE	Valor razonable UGE (1)	Exceso
UGE en Banco de Bogotá (Megabanco)	\$ 465,905	5,579,593	9,976,659	4,397,066
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 465,905</b>			

(1) Valor Razonable determinado en el ejercicio de análisis de deterioro realizado en diciembre de los años 2017 y 2016.

### 17.2 Detalle de la plusvalía adquirida:

- Banco de Crédito y Desarrollo Social - Megabanco S.A

La plusvalía se generó por la adquisición del noventa y cuatro punto noventa y nueve por ciento (94.99%) de las acciones del

Banco de Crédito y Desarrollo Social – MEGABANCO S.A., operación autorizada mediante Resolución número 917 del 2 de junio de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Dicha plusvalía fue asignada para los grupos de unidades generadoras de efectivo relacionadas con las siguientes líneas de negocio:

	Participación (%)	Valor
Comercial	32.7%	\$ 152,539
Consumo	30.8%	143,287
Libranzas	27.0%	125,934
Vehículos	6.7%	31,304
Microcréditos	2.8%	12,841
<b>Total</b>	<b>100.0%</b>	<b>\$ 465,905</b>

La última actualización de la valoración de las líneas de negocio correspondientes a los grupos de unidades generadoras de efectivo a las cuales se asignó la plusvalía, fue efectuada por la firma Deloitte Asesores y Consultores Ltda., en su informe de enero de 2018 con base en los estados financieros del Banco al 30 de septiembre de 2017 –dada la fusión con la compañía adquirida, y se concluyó que en ningún caso hay situaciones que indiquen un posible deterioro, debido a que el valor razonable

resultante de dicha valoración de \$9,483,254 excede el valor registrado en libros de las unidades generadoras de efectivo que corresponde a \$7,353,562 en \$2,129,692.

A continuación se presentan las principales premisas tomadas como base en el análisis de deterioro:

	31 de diciembre de 2017				
	2018	2019	2020	2021	2022
Tasas de interés activas de cartera e inversiones	9.6%	9.4%	9.3%	9.5%	9.6%
Tasas de interés pasivas	3.6%	3.3%	3.2%	3.6%	3.8%
Crecimiento de los ingresos por comisiones	9.2%	7.7%	7.8%	8.5%	8.5%
Crecimiento de los gastos	2.5%	4.0%	4.0%	5.1%	4.4%
Inflación	3.3%	3.4%	3.2%	3.3%	3.6%
Tasa de descuento después de impuestos	14.0%				
Tasa de crecimiento después de cinco años	3.5%				

	31 de diciembre de 2016				
	2017	2018	2019	2020	2021
Tasas de interés activas de cartera e inversiones	10.5%	10.0%	9.6%	9.2%	9.0%
Tasas de interés pasivas	4.7%	4.1%	3.7%	3.2%	3.2%
Crecimiento de los ingresos por comisiones	17.2%	21.3%	12.2%	12.2%	15.6%
Crecimiento de los gastos	7.0%	10.8%	10.8%	11.0%	12.7%
Inflación	4.1%	3.0%	3.1%	3.0%	3.0%
Tasa de descuento después de impuestos	15.7%				
Tasa de crecimiento después de cinco años	3.0%				

Para la estimación de la plusvalía, se realizó una proyección a 5 años en la cual se utilizaron supuestos tanto macroeconómicos como respectivos al negocio que se detallan en la tabla anterior, determinados de la siguiente manera:

- Las tasas de interés activas de cartera e inversiones se proyectaron con base en las expectativas de la compañía y de especialistas independientes (The Economist Intelligence Unit “EIU”).
- Las tasas de interés pasivas se proyectaron teniendo en cuenta las expectativas de la compañía y tasas de mercado de The Economist Intelligence Unit “EIU”
- Los crecimientos estimados para las comisiones están basados en porcentajes históricos sobre el portafolio bruto de cartera.
- Los crecimientos estimados para gastos están basados en el crecimiento de la inflación además de porcentajes históricos sobre ingresos.

- La inflación utilizada en las proyecciones está basada en informes de fuentes externas como The Economist Intelligence Unit y Corficolombiana.
- La tasa de crecimiento utilizada para el Valor Terminal fue del 3.5%, que es la tasa promedio proyectada de inflación esperada por especialistas independientes.

La tasa de descuento después de impuestos usada para descontar los flujos de dividendos refleja los riesgos específicos

relativos a cada unidad generadora de efectivo. Si la tasa estimada de descuento de 14.0% hubiera sido 1.0% más alta que la tasa estimada en los estudios independientes, no se necesitaría disminuir el valor en libros de la plusvalía, ya que el valor razonable de los grupos de unidades generadoras de efectivo con esta sensibilidad sería de \$8,724,594 superior a su valor en libros de \$7,353,532.

## Nota 18 - Otros activos intangibles

### 18.1 Movimiento de activos intangibles

El siguiente es el movimiento total de los activos intangibles distintos a la plusvalía:

	Costo	Amortización	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	\$ 214,060	19,232	194,828
Adiciones	97,240	0	97,240
Amortización cargada al gasto (1)	0	19,627	(19,627)
Reclasificaciones	(434)	(295)	(139)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>310,866</b>	<b>38,564</b>	<b>272,302</b>
Adiciones	80,801	0	80,801
Amortización cargada al gasto	0	34,815	(34,815)
Diferencia en cambio	(1)	(1)	0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>\$ 391,666</b>	<b>73,378</b>	<b>318,288</b>

(1) A 31 de diciembre de 2016 la amortización cargada al gasto de los intangibles está compuesta por \$19,188 registrados en amortización de activos intangibles (licencias y programas y aplicaciones informáticas) y en diversos \$439.

### 18.2 Activos intangibles con desarrollo interno

El siguiente es el movimiento de los activos intangibles desarrollados internamente

	Licencias		Programas de computador		Total activos intangibles generados internamente		
	Costo	Amortización	Costo	Amortización	Costo	Amortización	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	\$ 5,613	0	170,088	14,911	175,701	14,911	160,790
Adiciones	852	0	74,405	0	75,257	0	75,257
Amortización cargada al gasto	0	132	0	11,922	0	12,054	(12,054)
Reclasificaciones	(5,802)	0	5,818	16	16	16	0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>663</b>	<b>132</b>	<b>250,311</b>	<b>26,849</b>	<b>250,974</b>	<b>26,981</b>	<b>223,993</b>
Adiciones	161	0	58,590	0	58,751	0	58,751

(Continúa)

	Licencias		Programas de computador		Total activos intangibles generados internamente		
	Costo	Amortización	Costo	Amortización	Costo	Amortización	Total
Amortización cargada al gasto	0	161	0	22,673	0	22,834	(22,834)
Diferencia en cambio	4	1	0	0	4	1	3
Reclasificaciones	0	33	0	(33)	0	0	0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>828</b>	<b>327</b>	<b>308,901</b>	<b>49,849</b>	<b>309,729</b>	<b>49,816</b>	<b>259,913</b>

### 18.3 Activos intangibles no desarrollados internamente

El siguiente es el movimiento de los activos intangibles que no son desarrollados internamente:

	Licencias		Programas de computador		Otros activos intangibles		Total activos intangibles no generados internamente		
	Costo	Amortización	Costo	Amortización	Costo	Amortización	Costo	Amortización	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>\$ 10,099</b>	<b>683</b>	<b>15,171</b>	<b>2,857</b>	<b>13,089</b>	<b>781</b>	<b>38,359</b>	<b>4,321</b>	<b>34,038</b>
Adiciones	21,983	0	0	0	0	0	21,983	0	21,983
Amortización cargada al gasto	0	5,362	0	2,146	0	65	0	7,573	(7,573)
Reclasificaciones	5,566	0	7,073	535	(13,089)	(846)	(450)	(311)	(139)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>37,648</b>	<b>6,045</b>	<b>22,244</b>	<b>5,538</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>59,892</b>	<b>11,583</b>	<b>48,309</b>
Adiciones / Adquisiciones	22,050	0	0	0	0	0	22,050	0	22,050
Amortización cargada al gasto	0	9,770	0	2,211	0	0	0	11,981	(11,981)
Diferencia en cambio	(5)	(2)	0	0	0	0	(5)	(2)	(3)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>\$ 59,693</b>	<b>15,813</b>	<b>22,244</b>	<b>7,749</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>81,937</b>	<b>23,562</b>	<b>58,375</b>

El Banco considera activos intangibles significativos aquellos que por su valor superan los \$20,000, entre ellos se encuentran: Licencias (puestas en producción tan pronto se adquieren o se implementan) por \$44,000 con un periodo de amortización restante entre 25 a 60 meses y Programas de computador como: Productividad Empresarial (aplicación que centraliza y permite tener un modelo estándar de acceso a aplicaciones a través de la autenticación contra el directorio activo) por \$25,000 con periodo de amortización restante

de 107 meses; Transformación Crédito Masivo (software que permite optimizar el proceso de otorgamiento de crédito masivo) por \$25,000 con periodo de amortización restante de 120 meses; First Data (software que permite la integración y operación del negocio de tarjeta de crédito con el esquema de procesamiento en outsourcing) por \$22,000 con periodo de amortización restante de 110 meses.

## Nota 19 - Impuesto a las ganancias

### 19.1 Componentes del gasto por impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende lo siguiente:

	Años terminados en:	
	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Impuesto sobre la renta del período corriente	\$ 136,706	70,780
Sobretasa de impuesto sobre la renta	24,119	0
Impuesto y sobretasa del CREE	0	40,256
Recuperación impuesto corriente de periodos anteriores	(95,366)	0
<b>Subtotal impuesto corriente</b>	<b>65,459</b>	<b>111,036</b>
Impuestos diferidos netos del período	150,593	362,679
Ajuste en impuesto diferido del período anterior	(10,987)	0
<b>Subtotal impuestos diferidos</b>	<b>139,606</b>	<b>362,679</b>
<b>(Recuperación) Provisión para posiciones tributarias inciertas</b>	<b>943</b>	<b>761</b>
<b>Total impuesto a las ganancias</b>	<b>\$ 206,008</b>	<b>474,476</b>

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado en otro resultado integral (ORI), en el patrimonio. Por lo tanto, durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se reconoció en otro resultado integral en el patrimonio, un gasto por impuesto corriente por \$12,657 y \$65,762 respectivamente, adicionalmente se reconoció un gasto por impuesto diferido por \$37,561 y \$171,103 respectivamente, relacionados principalmente con instrumentos de cobertura de la diferencia en cambio de inversiones en las subsidiarias del exterior que para propósitos contables, se registran en la cuenta de ORI y para propósitos tributarios, forman parte de la renta gravable (ver Nota 19 numeral 5).

A partir del 1 de enero de 2017 las remisiones contenidas en las normas tributarias se referirán a los nuevos marcos técnicos normativos contables en Colombia (Normas de Contabilidad de Información Financiera aceptadas en Colombia), conforme lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016.

### 19.2 Conciliación de la tasa nominal de impuestos y la tasa efectiva

Los siguientes son los parámetros básicos de la tributación sobre la renta en Colombia:

- Las tarifas del impuesto sobre la renta para los años 2017, 2018 y 2019 y siguientes son del 40%, 37% y 33%, respectivamente (incluida sobretasa del impuesto de Renta, únicamente para los años 2017 del 6% y 2018 del 4%). Para el año 2016 la tarifa de impuesto sobre la renta y CREE fue del 40%.
- A partir del 1 de enero de 2017, la renta mínima (renta presuntiva) para determinar el impuesto sobre la renta del Banco no puede ser inferior al 3.5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, (3% hasta el 31 de diciembre de 2016).
- Hasta el 31 de diciembre de 2016, se podían compensar las pérdidas fiscales con rentas gravables futuras sin que existiera un límite en el tiempo. A partir del año 2017 las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

El siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias del Banco calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Años terminados al	
	31 de Diciembre 2017	31 de Diciembre 2016
<b>Utilidad antes de impuesto a las ganancias</b>	\$ <b>2,129,903</b>	<b>4,709,371</b>
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 40%	851,961	1,883,748
<b>Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto</b>		
Gastos no deducibles	39,911	41,136
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	(1,467)	9,048
Ingresos de método de participación no constitutivos de renta	(591,436)	(535,440)
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(10,474)	(35,817)
Rentas exentas	(7,489)	0
Ganancias ocasionales con tasas tributarias diferentes	87	0
Efecto en el impuesto diferido por tasas tributarias diferentes al 40%	(10,975)	(1,560)
Recuperación de impuesto corriente de periodos anteriores	(95,366)	0
Provisiones para posiciones tributarias	943	761
Remediación de impuestos diferidos	30,637	0
Ganancia por medición a valor razonable de la participación en Corficolombiana	0	(883,221)
Otros Conceptos	(324)	(4,179)
<b>Total gasto del impuesto del período</b>	<b>206,008</b>	<b>474,476</b>

### 19.3 Impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

El Banco no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y en asociadas. Lo anterior debido a que: i) el Banco tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) el Banco no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ascendían a \$7,424,062 y \$6,430,958, respectivamente.

### 19.4 Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, con base en las tasas tributarias vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Ingreso (Gasto) a resultados	Ingreso (Gasto) en ORI	Reclasificaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2016
<b>Impuestos diferidos activos</b>					
Valoración contable frente de inversiones de renta fija	93,586	(2,762)	(62,728)	0	28,096
Pérdida no realizada en derivados	203,931	13,201	(166,605)	(50,527)	0
Cartera de créditos	12,923	1,294	0	0	14,217
Provisión para bienes recibidos en pago	994	(994)	0	0	0

(Continúa)

	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Ingreso (Gasto) a resultados	Ingreso (Gasto) en ORI	Reclasificaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2016
Cargos diferidos y gastos por anticipado	10,540	17,018	0	0	27,558
Créditos Fiscales por amortizar	641,750	(283,294)	711	0	359,167
Provisiones de otros gastos	22,022	5,621	0	0	27,643
Beneficios a empleados	26,693	(2,306)	6,096	0	30,483
Otros conceptos	1,383	(1,383)	0	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>1,013,822</b>	<b>(253,605)</b>	<b>(222,526)</b>	<b>(50,527)</b>	<b>487,164</b>
<b>Impuestos diferidos pasivos</b>					
Valoración de inversiones de renta variable	3,289	46,476	2,649	0	52,414
Utilidad no realizada en derivados	71,597	36,286	(54,072)	(50,527)	3,284
Propiedades de inversión	2,418	4,536	0	0	6,954
Costo propiedades, planta y equipo	77,628	(10,770)	0	0	66,858
Costo de activos intangibles - Cargos diferidos	29,762	5,800	0	0	35,562
Plusvalía - Crédito mercantil	19,110	11,601	0	0	30,711
Otros conceptos	11,489	15,145	0	0	26,634
<b>Subtotal</b>	<b>215,293</b>	<b>109,074</b>	<b>(51,423)</b>	<b>(50,527)</b>	<b>222,417</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 798,529</b>	<b>(362,679)</b>	<b>(171,103)</b>	<b>0</b>	<b>264,747</b>

	Saldo al 31 de diciembre de 2016	Ingreso (Gasto) a resultados	Ingreso (Gasto) en ORI	Reclasificaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2017
<b>Impuestos diferidos activos</b>					
Valoración contable frente de inversiones de renta fija	\$ 28,096	(1,517)	(23,398)	0	3,181
Cartera de créditos	14,217	(1,747)	0	0	12,470
Cargos diferidos y gastos por anticipado	27,558	(9,673)	0	(17,316)	569
Créditos Fiscales por amortizar	359,167	(71,397)	0	0	287,770
Provisiones de otros gastos	27,643	(9,588)	0	0	18,055
Beneficios a empleados	30,483	5,453	2,609	0	38,545
Diferencia en cambio en sucursales del exterior	0	0	935	0	935
<b>Subtotal</b>	<b>487,164</b>	<b>(88,469)</b>	<b>(19,854)</b>	<b>(17,316)</b>	<b>361,525</b>
<b>Impuestos diferidos pasivos</b>					
Valoración de inversiones de renta variable	52,414	(2,868)	1,090	0	50,636

	Saldo al 31 de diciembre de 2016	Ingreso (Gasto) a resultados	Ingreso (Gasto) en ORI	Reclasificaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2017
Utilidad no realizada en derivados	3,284	37,935	5,554	0	46,773
Propiedades de inversión	6,954	1,242	0	0	8,196
Costo propiedades, planta y equipo	66,858	(8,359)	0	0	58,499
Costo de activos intangibles - Cargos diferidos	35,562	(5,574)	0	0	29,988
Plusvalía - Crédito mercantil	30,711	29,023	0	0	59,734
Diferencia en cambio de bonos en moneda extranjera	0	0	11,063	0	11,063
Otros conceptos	26,634	(262)	0	(17,316)	9,056
<b>Subtotal</b>	<b>222,417</b>	<b>51,137</b>	<b>17,707</b>	<b>(17,316)</b>	<b>273,945</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 264,747</b>	<b>(139,606)</b>	<b>(37,561)</b>	<b>0</b>	<b>87,580</b>

El Banco realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme lo establecido en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes:

31 de diciembre de 2017	Montos brutos de impuesto diferido	Reclasificaciones de compensación	Saldo en el Estado de Situación Financiera
Impuesto diferido sobre la renta activo	\$ 361,525	267,183	94,342
Impuesto diferido sobre la renta pasivo	(273,945)	(267,183)	(6,762)
<b>Neto</b>	<b>\$ 87,580</b>	<b>0</b>	<b>87,580</b>

31 de diciembre de 2016	Montos brutos de impuesto diferido	Reclasificaciones de compensación	Saldo en el Estado de Situación Financiera
Impuesto diferido sobre la renta activo	\$ 487,164	222,417	264,747
Impuesto diferido sobre la renta pasivo	222,417	(222,417)	0
<b>Neto</b>	<b>\$ 264,747</b>	<b>0</b>	<b>264,747</b>

### 19.5 Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otros resultados integrales se detallan a continuación:

	Años terminados en:							
	31 de diciembre de 2017				31 de diciembre de 2016			
	Monto antes de impuesto	(Gasto) ingreso de impuesto corriente	(Gasto) ingreso de impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuesto	(Gasto) ingreso de impuesto corriente	(Gasto) ingreso de impuesto diferido	Neto
<b>Partidas que pueden ser posteriormente reclasificadas a resultados del periodo</b>								
Diferencia en cambio de derivados en moneda extranjera	\$ 16,832	0	(5,554)	11,278	291,563	47,419	(111,822)	227,160
Diferencia en cambio de bonos en moneda extranjera	34,864	0	(11,063)	23,801	208,805	(83,522)	0	125,283
Diferencia en cambio de subsidiarias del exterior	(51,494)	0	0	(51,494)	(498,821)	0	0	(498,821)
Utilidad no realizada por medición de activos financieros medidos a valor razonable con cambios en ORI	78,174	0	(24,488)	53,686	175,665	0	(65,377)	110,288
Participación en otro resultado integral de subsidiarias y asociadas	(84,603)	0	0	(84,603)	(70,761)	0	0	(70,761)
Diferencia en cambio sucursales del exterior	(2,859)	(12,657)	935	(14,581)	(20,505)	(29,659)	0	(50,164)
<b>Subtotales</b>	<b>(9,086)</b>	<b>(12,657)</b>	<b>(40,170)</b>	<b>(61,913)</b>	<b>85,946</b>	<b>(65,762)</b>	<b>(177,199)</b>	<b>(157,015)</b>
<b>Partidas que se reclasificaron a resultados en el periodo</b>								
Desconsolidación (pérdida de control de subsidiarias)	0	0	0	0	(8,159)	0	0	(8,159)
<b>Partidas que no serán reclasificadas a resultados del periodo</b>								
Nuevas mediciones actuariales en planes de beneficios definidos	(7,900)	0	2,609	(5,291)	(17,272)	0	6,096	(11,176)
<b>Subtotales</b>	<b>(7,900)</b>	<b>0</b>	<b>2,609</b>	<b>(5,291)</b>	<b>(17,272)</b>	<b>0</b>	<b>6,096</b>	<b>(11,176)</b>
<b>Total otros resultados integrales durante el periodo</b>	<b>\$ (16,986)</b>	<b>(12,657)</b>	<b>(37,561)</b>	<b>(67,204)</b>	<b>60,515</b>	<b>(65,762)</b>	<b>(171,103)</b>	<b>(176,350)</b>

### Provisión para posiciones tributarias

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las provisiones para posiciones tributarias ascienden a \$5,534 y \$4,591, respectivamente. El cargo a resultados durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascendió a \$943 y \$761, respectivamente.

No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por la Compañía.

Los saldos al 31 de diciembre de 2017 se espera sean utilizados totalmente o liberados cuando los derechos de inspección de las autoridades tributarias con respecto a las declaraciones tributarias expiren.

### 19.6 Realización de impuestos diferidos activos

Se espera en el futuro continuar generando renta líquida para recuperar los valores reconocidos como impuesto diferido activo generado en el Banco. La estimación de los resultados fiscales futuros están basados fundamentalmente en la proyección de la operación bancaria que desarrolla el banco, cuya tendencia positiva se espera que continúe, permitiendo la recuperación de los impuestos diferidos activos.

Las estimaciones de estas proyecciones financieras son la base para la recuperación de impuestos diferidos activos sobre créditos fiscales, originados en pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva por aplicar a resultados fiscales futuros, y sobre otros conceptos.

## 19.7 Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Compañía preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año 2016. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía.

Aunque el estudio de precios de transferencia de 2017 se encuentra en procesos de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

## Nota 20 - Depósitos de clientes

### 20.1 Depósitos de clientes - Tasas de interés

A continuación se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas anuales que se causen sobre los depósitos de clientes:

	31 de diciembre de 2017				31 de diciembre de 2016			
	Moneda legal		Moneda extranjera		Moneda legal		Moneda extranjera	
	Tasa		Tasa		Tasa		Tasa	
	Min %	Max %	Min %	Max %	Min %	Max %	Min %	Max %
Cuentas corrientes	0.00%	5.77%	0.00%	1.50%	0.00%	8.54%	0.10%	0.55%
Cuenta de ahorro	0.10%	5.71%	0.10%	1.45%	0.10%	8.60%	0.10%	1.25%
Certificados de depósito a término	1.01%	9.18%	1.00%	3.50%	1.02%	12.27%	0.20%	2.60%

### 20.2 Depósitos de clientes por sector

El siguiente es el detalle de concentración de los depósitos recibidos de clientes por sector económico:

	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Valor	%	Valor	%
Gobierno o entidades del Gobierno Colombiano	\$ 8,839,264	17%	6,958,598	14%
Municipios y departamentos Colombianos	2,224,111	4%	2,092,032	4%
Gobiernos del exterior	66,742	0%	278,625	1%
Manufactura	7,298,549	14%	7,127,423	14%
Inmobiliario	5,025,516	10%	5,789,344	12%
Comercio	7,476,773	14%	7,625,922	15%
Agrícola y ganadero	1,847,401	4%	2,693,382	5%
Individuos	4,778,469	9%	3,662,911	7%
Servicios	1,315,299	3%	1,092,114	2%
Otros	13,101,103	25%	11,946,113	24%
<b>Total</b>	<b>\$ 51,973,227</b>	<b>100%</b>	<b>49,266,464</b>	<b>100%</b>

## Nota 21 - Obligaciones financieras

### 21.1 Fondos Interbancarios y Overnight

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	Tasas de interés
<b>Moneda legal</b>			
Bancos corresponsales	\$ 1,286	0	0.00%
Fondos interbancarios comprados	0	80,048	1.23% - 1.65%
Compromisos de transferencia de inversiones en operaciones simultaneas	64,517	601,591	2% - 4.55%
Compromisos originados en posiciones en corto de operaciones Simultaneas	0	1,851	4.00%
<b>Subtotal moneda legal</b>	<b>65,803</b>	<b>683,490</b>	
<b>Moneda extranjera</b>			
Bancos corresponsales	0	333	0.00%
Fondos interbancarios comprados	453,677	264,135	1.55% - 1.60%
<b>Subtotal moneda extranjera</b>	<b>453,677</b>	<b>264,468</b>	
<b>Total</b>	<b>\$ 519,480</b>	<b>947,958</b>	

### 21.2 Crédito de Bancos y otros

A continuación un detalle del rubro:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	Tasas de Interés
<b>Moneda legal</b>			
Aceptaciones	\$ 4,499	0	0.00%
<b>Subtotal moneda legal</b>	<b>4,499</b>	<b>0</b>	
<b>Moneda extranjera</b>			
Créditos	1,905,582	1,891,471	[0.55% a 2.96%] LIBOR 12 + spread [0.65% a 0.7%]
Aceptaciones	616,557	607,603	0.00%
Corporación Andina De Fomento	598,642	440,493	[1.88% a 2.0%] LIBOR 6 + spread [0.7%]
Cartas De Crédito De Pago Diferido	194,623	5,181	0.00%
<b>Subtotal moneda extranjera</b>	<b>3,315,404</b>	<b>2,944,748</b>	
<b>Total</b>	<b>\$ 3,319,903</b>	<b>2,944,748</b>	

El siguiente es el detalle de los vencimientos contractuales remanentes de obligaciones de créditos de bancos y otros:

Año	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
2017	\$ 0	2,944,748
2018	3,319,903	0
<b>Total</b>	<b>\$ 3,319,903</b>	<b>2,944,748</b>

## 21.3 Entidades de redescuento

A continuación un detalle del rubro:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	Tasas de Interés
<b>Moneda legal</b>			
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - FINAGRO	\$ 220,433	222,845	DTF + spread [- 3.5% a 7% ]
Financiera de Desarrollo Territorial S.A - FINDETER	966,410	824,391	DTF + spread [-4% a 4.8%] IBR + spread [-2.8% a 3.9%] IPC + spread [-1% a 5%]
Banco de Comercio Exterior - BANCOLDEX	219,568	247,827	DTF + spread [-2% a 14.5%] IBR + spread [0.0% a 5.93%]
<b>Subtotal moneda legal</b>	<b>1,406,411</b>	<b>1,295,063</b>	
<b>Moneda extranjera</b>			
FINDETER	136,597	176,844	LIBOR 3 + spread [4.01% a 4.23%] LIBOR 6 + spread [4.25%]
BANCOLDEX	102,729	64,173	LIBOR 6 + spread [1.52% a 4.49%]
<b>Subtotal moneda extranjera</b>	<b>239,326</b>	<b>241,017</b>	
<b>Total</b>	<b>\$ 1,645,737</b>	<b>1,536,080</b>	

El siguiente es el detalle de los vencimientos contractuales remanentes de obligaciones con entidades de redescuentos:

Año	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
2017	\$ 0	326,122
2018	135,441	233,814
2019	92,151	238,730
2020	150,954	164,611
Posterior al 2020	1,267,191	572,803
<b>Total</b>	<b>\$ 1,645,737</b>	<b>1,536,080</b>

El gobierno colombiano ha creado una serie de programas de préstamos para desarrollar sectores específicos de la economía, incluyendo el comercio exterior, la agricultura, el turismo, la construcción de viviendas y otras industrias. Estos programas son administrados por diversos organismos gubernamentales, como el Banco de Comercio Exterior (“BANCOLDEX”), el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO) y la Financiera de Desarrollo Territorial (“FINDETER”).

## 21.4 Títulos de inversión en circulación - Bonos

	Fecha		31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	Tasa de interés
	Emisión	Vencimiento			
<b>Moneda legal</b>					
Bonos subordinados	Feb-2010	Feb-2017	0	117,383	IPC + 5.33% AV UVR + 5.29% AV
Bonos subordinados	Feb-2010	Feb-2020	132,989	130,851	IPC + 5.45% AV UVR + 5.45% AV
<b>Subtotal moneda legal</b>			<b>132,989</b>	<b>248,234</b>	

(Continúa)

	Fecha		31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	Tasa de interés
	Emisión	Vencimiento			
<b>Moneda extranjera</b>					
Bonos subordinados	Dic-2011	Ene-2017	0	1,841,387	5.00% SV
Bonos subordinados	Feb-2013	Feb-2023	1,516,764	1,524,597	5.38% SV
Bonos subordinados	May-2016	May-2026	3,275,341	3,290,736	6.25% SV
Bonos ordinarios	Ago-2017	Ago-2027	1,787,520	0	4.38% SV
<b>Subtotal moneda extranjera</b>			<b>6,579,625</b>	<b>6,656,720</b>	
<b>Total</b>			<b>\$ 6,712,614</b>	<b>6,904,954</b>	

El siguiente es el detalle de los vencimientos de obligaciones por bonos en circulación:

Año	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
2017	\$ 0	1,958,770
2018	8,288	0
2020	124,701	130,851
2023	1,516,764	1,524,597
2026	3,275,341	3,290,736
2027	1,787,520	0
<b>Total</b>	<b>\$ 6,712,614</b>	<b>6,904,954</b>

## Nota 22 - Beneficios a empleados

De acuerdo con la legislación laboral colombiana y con base en las convenciones laborales y pactos colectivos firmados con los empleados, los diferentes empleados del Banco tienen derecho a beneficios a corto y largo plazo así como, bonificación por retiro, pensiones de jubilación y cesantías a empleados que continúen con régimen laboral antes de la Ley 50 de 1990.

A través de sus planes de beneficios al personal, el Banco está expuesto a una serie de riesgos (de tasa de interés y operacional), los cuales trata de minimizar a través de la aplicación de las políticas y procedimientos de administración de riesgos.

El siguiente es el detalle de los saldos de provisiones por beneficios a empleados:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Beneficios de corto plazo	\$ 86,955	88,688
Beneficios de post-empleo	119,512	118,118
Beneficios de largo plazo	109,267	88,019
	<b>\$ 315,734</b>	<b>294,825</b>

### 22.1 Beneficios a corto plazo

El Banco otorga beneficios a corto plazo, tales como: salarios, vacaciones, primas de vacaciones, primas legales y extralegales, auxilios, aportes parafiscales y cesantías e intereses de cesantías con régimen laboral Ley 50 de 1990.

### 22.2 Beneficios post-empleo

En Colombia las pensiones de jubilación cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de

servicio, son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de contribución definida donde las compañías y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión al retiro del empleado; sin embargo para algunos empleados contratados antes de 1968 que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio, las pensiones son asumidas directamente por el Banco.

El Banco reconoce extralegalmente o por pactos colectivos una prima adicional a los empleados que se retiran al cumplir la edad y los años de servicio, para entrar a disfrutar de la pensión que le otorgan los fondos de pensión.

El Banco cuenta con un grupo de empleados con beneficio de cesantías anterior a la expedición de la Ley 50 de 1990, en el cual, dicho beneficio es acumulativo y se expide con base en el último salario que devengue el empleado multiplicado por el número de años de servicio, menos los anticipos que se le han efectuado sobre el nuevo beneficio.

El siguiente es el movimiento de los beneficios post empleo y otros beneficios a largo plazo:

	Beneficios de retiro(2)		Otros beneficios (1)	
	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
<b>Saldo al inicio</b>	\$ 120,722	105,565	88,021	77,142
Costos de interés	10,684	8,149	6,357	6,105
Costos incurridos durante el período	992	517	6,994	6,318
Costos de servicios pasados	(214)	0	(3,961)	0
	<b>11,462</b>	<b>8,666</b>	<b>9,390</b>	<b>12,423</b>
(Ganancia)/perdidas en cambio en tasas de intereses, tasas de inflación y ajustes de salarios	6,170	5,796	22,958	3,712
(Ganancia)/perdidas efecto de cambios en la experiencia	1,730	11,475	0	6,329
	<b>7,900</b>	<b>17,272</b>	<b>22,958</b>	<b>10,041</b>
Pagos a los empleados (3)	(17,495)	(10,781)	(11,271)	(11,585)
<b>Saldo al final</b>	\$ <b>122,589</b>	<b>120,722</b>	<b>109,098</b>	<b>88,021</b>

(1) Comprenden primas de antigüedad extralegales.

(2) A 31 de diciembre de 2016 los beneficios de retiro incluyen los anticipos de cesantías retroactivas no considerados en el cálculo actuarial.

(3) A 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el cálculo actuarial de cesantías retroactivas, no incluye el pago anticipado de las cesantías incurridas por \$2,604.

De acuerdo al decreto 1625 de 2016 se realizó la actualización del pasivo pensional el cual arrojó como resultado al 31 de diciembre de 2017, un pasivo pensional por \$96,028. Al comparar el resultado frente a la NIC 19 la diferencia corresponde a \$12,486, la justificación de esta diferencia se presenta por el diferencial en las asunciones actuariales, ya que la tasa de descuento bajo el decreto 1625 de 2016 fue de 10,82% y bajo NIC 19 fue de 6.75%.

## 22.3 Suposiciones actuariales

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios por retiro y de otros beneficios a largo plazo se muestran a continuación:

	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Otros beneficios	Pensiones de jubilación (1)	Otros beneficios	Pensiones de jubilación (1)
Tasa de descuento	6.75%	10.82%	7.40%	9.96%
Tasa de inflación	3.50%	5.74%	3.50%	4.93%
Tasa de incremento salarial	3.50%	5.74%	3.50%	4.93%
Tasa de rotación de empleados	3.98%		3.98%	
Tasa de incremento de pensiones		5.74%		4.93%

(1) Incluye modificación de tasas para pensiones de jubilación según Decreto 2496 de 2015.

La tasa de rotación de empleados es calculada con base en un promedio entre el año de servicio 1 y 40 para hombres y mujeres.

La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, las cuales han sido construidas con base en

las experiencias de mortalidad suministradas por las diferentes compañías de seguros que operan en Colombia.

La tasa de descuento se asigna de acuerdo a la duración del plan, es así que planes con un horizonte de tiempo más largo tienen una tasa mayor que uno de corto plazo, por lo cual para horizontes de tiempo mayores, la curva de los TES será de interés mayor.

## 22.4 Análisis de sensibilidad

El análisis de sensibilidad del pasivo por beneficios post-empleo de las diferentes variables financieras y actuariales es el siguiente, manteniendo las demás variables constantes:

Post-empleo	Cambio en la variable	Incremento en la variable	Disminución en la variable
		+50 puntos	-50 puntos
Tasa de descuento	0.50%	Disminución en (3.26%)	Aumento en 3.55%
Tasa de crecimiento de los salarios	0.50%	Aumento en 4.01%	Disminución en 3.55.%
Tasa de crecimiento de las pensiones	0.50%	Aumento en 4.01%	Disminución en (3.55%)
Beneficios a largo plazo	Cambio en la variable	Incremento en la variable	Disminución en la variable
		+50 puntos	-50 puntos
Tasa de descuento	0.50%	Disminución en (2.75%)	Aumento en 2.92%
Tasa de crecimiento de los salarios	0.50%	Aumento en 3.48%	Disminución en 3.30%
Tasa de crecimiento de las pensiones	0.50%	Aumento en 3.48%	Disminución en (3.30%)

## 22.5 Pagos de Beneficios Futuros esperados

Los pagos de beneficios futuros esperados, que reflejan servicios según el caso, se espera que sean pagados de la siguiente manera:

Año	Beneficios de retiro	Otros beneficios
2018	\$ 18,350	15,137
2019	14,918	15,221
2020	14,868	14,401
2021	15,159	11,502
2022	14,372	11,940
Años 2023–2027	\$ 66,108	66,325

## 22.6 Otros beneficios a largo plazo:

El Banco otorga a sus empleados primas de antigüedad extralegales a largo plazo durante su vida laboral dependiendo del número de años de servicio cada cinco, diez, quince y veinte años, etc., calculadas como días de salario (entre 15 y 180 días) cada pago.

Las remuneraciones de personal clave de la gerencia para cada una de las categorías de los beneficios otorgados se revelan en la nota 32 partes relacionadas.

## Nota 23 - Provisiones

El siguiente es el movimiento de provisiones:

	Provisiones por procesos legales, multas, sanciones e indemnizaciones	Otras provisiones diversas	Total
31 de diciembre de 2015	\$ 10,134	16,215	26,349
Provisiones nuevas	1,512	16,424	17,936
Incremento (disminución) en provisiones existentes	(3,049)	835	(2,214)
Provisiones utilizadas	(336)	(1,394)	(1,730)
Provisiones revertidas no utilizadas	(832)	(251)	(1,083)
Incremento (disminución) por diferencias de cambio netas	0	(48)	(48)

(Continúa)

	Provisiones por procesos legales, multas, sanciones e indemnizaciones	Otras provisiones diversas	Total
<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>7,429</b>	<b>31,781</b>	<b>39,210</b>
Provisiones nuevas	2,824	84,153	86,977
Incremento (disminución) en provisiones existentes	(843)	204	(639)
Provisiones utilizadas	(836)	(80,257)	(81,093)
Provisiones revertidas no utilizadas	(204)	(1,184)	(1,388)
Incremento (disminución) por diferencias de cambio netas	0	(7)	(7)
<b>31 de diciembre de 2017</b>	<b>\$ 8,370</b>	<b>34,690</b>	<b>43,060</b>

### Provisiones por procesos legales, multas, sanciones e indemnizaciones

Corresponde principalmente a procesos laborales, civiles y administrativos entablados por terceros en contra del Banco sobre los cuales se reconocieron provisiones al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por \$7,820 y \$5,553, respectivamente. Para estas provisiones no es posible determinar un calendario de desembolsos debido a la diversidad de procesos en instancias diferentes. Sin embargo el Banco no espera cambios significativos en los montos provisionados como consecuencia de los pagos que se efectuarán sobre cada uno de los procesos.

### Otras provisiones

Corresponde principalmente a los gastos de desmantelamiento de cajeros y mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento cuyas provisiones a 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascienden a \$18,051 y \$16,622 respectivamente. De igual forma provisiones constituidas para atender los pagos a las franquicias Visa, Master Card, Redeban y Credibanco por las operaciones realizadas en los establecimientos por parte de los tarjetahabientes del Banco y demás erogaciones propias del negocio de tarjetas de crédito cuya provisión a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de \$15,216 y \$13,996 respectivamente. Dichas provisiones son canceladas en el transcurso del mes siguiente al de su constitución.

## Nota 24 - Cuentas por pagar y otros pasivos

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar y otros pasivos:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Exigibilidades por servicios - recaudos	\$ 377,892	439,811
Dividendos y excedentes por pagar	271,141	260,532
Compensación transacciones con ACH,PSE y CENIT	254,881	211,222
Transacciones en cajeros automáticos red ATH	231,886	196,188
Pagos a proveedores y servicios	144,274	185,061
Ingresos anticipados	54,494	56,958
Retenciones y otras contribuciones laborales	76,084	71,193
Otros impuestos	37,095	39,081
Bonos de paz y seguridad	36,266	36,228
CDT títulos vencidos	33,294	27,960
Tarjeta inteligente visa pagos - electrón visa	24,942	28,123
Contribuciones sobre las transacciones financieras	20,784	21,595
Impuesto a las ventas por pagar	19,524	10,860
Cuentas por pagar de cartera cancelada	18,507	47,811
Cuentas canceladas	15,704	15,669
Cheques girados no cobrados	12,464	7,968
Ordenes de embargos	12,236	11,884

(Continúa)

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Monedero electrónico cédula cafetera	10,975	21,107
Prometientes compradores	9,487	11,288
Saldos a favor pendiente de abonos a clientes	7,796	17,905
Intereses originados en procesos de reestructuración	7,327	14,857
Sobrantes en caja - canje	4,267	3,507
Comisiones y honorarios	3,095	2,030
Tipos de cambio, reexpresión de moneda extranjera	540	2,060
Otras cuentas por pagar	143,360	71,390
	\$ 1,828,315	1,812,288

## Nota 25 - Patrimonio de los accionistas

### 25.1 Capital en acciones

Las acciones comunes autorizadas, emitidas y en circulación del Banco tienen un valor nominal de \$10.00 pesos cada una, se encuentran representadas de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Número de acciones autorizadas	500,000,000	500,000,000
Número de acciones suscritas y pagadas	331,280,555	331,280,555
Capital suscrito y pagado	\$ 3,313	3,313

El Banco no tiene emitidas acciones preferenciales.

### 25.2 Reservas

La composición de las reservas es la siguiente:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
<b>Legal</b>		
Apropiación de utilidades líquidas	\$ 8,443,926	8,157,030
<b>Estatutarias y ocasionales</b>		
Beneficencia Y Donaciones	69,000	0
Disposiciones fiscales	4,589	5,380
Mantener la estabilidad del dividendo	117,358	596,330
<b>Subtotal</b>	<b>190,947</b>	<b>601,710</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 8,634,873</b>	<b>8,758,740</b>

### Reserva Legal

De acuerdo con disposiciones legales, todo establecimiento de crédito debe constituir una reserva legal, apropiando el diez punto cero por ciento (10.0%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al cincuenta punto cero por ciento (50.0%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta punto cero por ciento (50.0%) del capital suscrito, cuando tenga por objeto cubrir pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva legal no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que el Banco tenga utilidades no repartidas.

## Reservas Estatutarias y Ocasionales

Son determinadas durante las Asambleas de Accionistas.

### 25.3 Dividendos decretados

Los dividendos se decretaron y pagaron a los accionistas con base en la utilidad neta no consolidada del semestre inmediatamente anterior hasta el año 2017, a partir del año 2018 se toma como base la utilidad neta no consolidada del año inmediatamente anterior. Los dividendos decretados fueron los siguientes:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Dividendos pagados en efectivo	\$260.00 pesos por acción pagaderos para el mes de abril de 2017 entre el 5 y el 12 de dicho mes y, para los meses de mayo de 2017 a marzo de 2018, en los primeros diez (10) días de cada mes (con base en las utilidades del segundo semestre de 2016)	\$230.00 pesos por acción pagaderos en el mes de abril de 2016 entre el 6 y el 15 de dicho mes y, para los meses de mayo a septiembre de 2016, en los primeros diez (10) días de cada mes (con base en las utilidades del segundo semestre de 2015) y \$250.00 pesos por acción pagaderos en los diez (10) primeros días de cada mes entre octubre de 2016 y marzo de 2017 (con base en las utilidades del primer semestre de 2016).
Acciones ordinarias en circulación	331,280,555	331,280,555
<b>Total dividendos decretados</b>	<b>\$ 1,033,595</b>	<b>954,088</b>

### Ajustes en la aplicación por primera vez de las NIIF

De acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular 36 de 2014, las diferencias netas positivas que se generen en la aplicación por primera vez de las NIIF de las entidades vigiladas no podrán ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas; y sólo podrán disponer de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas, según los principios de las NIIF.

Las diferencias netas positivas que se generen en la aplicación por primera vez de las NIIF, no computarán en el cumplimiento de los requerimientos prudenciales de patrimonio técnico, capital mínimo requerido para operar, de acuerdo con la naturaleza de cada entidad vigilada por la Superintendencia Financiera. En caso que la aplicación por primera vez de las NIIF genere diferencias netas negativas, las mismas deberán deducirse del patrimonio técnico.

## Nota 26 - Otro resultado integral

El siguiente es el detalle de los saldos y movimientos de las cuentas de otro resultado integral incluidos en el patrimonio:

	Diferencia en cambio de subsidiarias del exterior	Cobertura de obligaciones de moneda extranjera	Cobertura de derivados	Ganancias no realizadas en inversiones en títulos de deuda	Ganancias no realizadas en inversiones en títulos participativos	Aplicación del método de participación de subsidiarias	Ajuste por diferencia en cambio sucursales del exterior	Beneficios a empleados	Impuesto a las ganancias (1)	Adopción por primera vez	Intereses controlantes
<b>Saldo 31 de diciembre de 2015</b>	\$ 2,363,129	(677,723)	(1,683,348)	(261,587)	30,653	(207,439)	137,331	10,481	946,529	(43,870)	614,156
Reclasificación	0	0	0	0	(6,973)	(59,463)	0	0	(3)	66,439	0
Desconsolidación Corficolombiana S.A.	0	0	0	0	0	12,603	0	0	0	0	12,603
Movimientos del período	(498,821)	208,805	291,563	175,694	(29)	(91,523)	(20,505)	(17,272)	(236,865)	0	(188,953)
<b>Saldo 31 de diciembre de 2016</b>	<b>1,864,308</b>	<b>(468,918)</b>	<b>(1,391,785)</b>	<b>(85,893)</b>	<b>23,651</b>	<b>(345,822)</b>	<b>116,826</b>	<b>(6,791)</b>	<b>709,661</b>	<b>22,569</b>	<b>437,806</b>
Movimientos del período	(51,494)	34,864	16,832	68,734	9,440	(84,603)	(2,859)	(7,900)	(50,218)	0	(67,204)
<b>Saldo 31 de diciembre de 2017</b>	<b>\$ 1,812,814</b>	<b>(434,054)</b>	<b>(1,374,953)</b>	<b>(17,159)</b>	<b>33,091</b>	<b>(430,425)</b>	<b>113,967</b>	<b>(14,691)</b>	<b>659,443</b>	<b>22,569</b>	<b>370,602</b>

(1) Ver detalle de impuestos corrientes y diferidos en nota 19, numeral 19.5

## Nota 27 - Gastos por comisiones y otros servicios

Los siguientes son los gastos por comisiones y otros servicios:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
<b>Gastos por comisiones y honorarios</b>		
Comisiones de servicios bancarios	\$ 104,663	94,935
Servicios de la red de oficinas	30,067	26,738
Servicio procesamiento de información	13,590	11,225
Otros	25,733	23,694
<b>Total</b>	<b>\$ 174,053</b>	<b>156,592</b>

## Nota 28 - Otros ingresos

Los siguientes son los otros ingresos:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Participación de inversiones utilizando el método de participación patrimonial (1)	\$ 1,478,590	1,336,988
Recuperación honorarios cobro jurídico y prejurídico	46,756	33,586
Ganancia neta en venta de inversiones	28,617	62,081
Prescripción de pasivos declarados en abandono	12,950	9,145
Indemnizaciones por siniestros	9,270	11,906
Servicio transporte de efectivo	7,348	6,613
Cambios en valor razonable propiedades inversión	5,383	3,954
Dividendos y participaciones	3,601	1,522
Arrendamientos Inmuebles	1,865	1,733
Utilidad en venta de propiedades y equipo	1,467	1,773
Utilidad en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	642	1,954
Utilidad por medición a valor razonable Credibanco	0	126,599
Ingresos de actividades cambiarias	0	3,818
Recuperación pago impuesto CREE 2013	0	22,906
Ganancia realizada por la Desconsolidación de subsidiarias	0	8,159
Otros	50,234	97,243
<b>Total Otros Ingresos, neto</b>	<b>\$ 1,646,723</b>	<b>1,729,980</b>

1) El siguiente es el detalle por subsidiarias y asociadas de los ingresos recibidos por método de participación patrimonial:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
<b>Subsidiarias y asociadas</b>		
Leasing Bogotá Panamá	\$ 1,131,635	952,143
Porvenir S.A.	154,064	126,113
Corporación Financiera Colombiana S.A.	62,131	117,374
Fiduciaria Bogotá S.A.	88,228	91,471
Banco de Bogotá Panamá S.A.	41,417	38,931
Almaviva S.A.	13,407	15,489
A Toda Hora S.A.	2,323	(1,912)
Megalinea S.A.	138	769
Aportes en Línea S.A.	303	282
Casa de Bolsa S.A.	16	10
Bogotá Finance Corporation	2	2
Pizano S.A.	(15,074)	(3,684)
<b>Total ingresos recibidos por método de participación patrimonial</b>	<b>\$ 1,478,590</b>	<b>1,336,988</b>

## Nota 29 - Gastos de administracion

Los siguientes son los otros gastos:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Impuestos y tasas	\$ 263,127	216,659
Honorarios	167,369	71,962
Outsourcing y servicios especializados	150,566	126,204
Seguros	125,144	115,944
Arrendamientos	98,378	90,338
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	91,680	91,650
Publicidad y propaganda	79,991	79,683
Mantenimiento y reparaciones	66,636	59,281
Servicios públicos	54,140	56,383
Transporte	52,389	54,446
Colaboración empresarial	29,318	23,555
Servicio de aseo y vigilancia	25,604	25,959
Servicios de desarrollo software	23,378	12,807
Incentivos nomina	21,669	17,794
Servicios temporales	18,502	19,213
Útiles y papelería	18,088	17,701
Cuota administración de edificios	17,477	16,201
Procesamiento electrónico de datos	14,277	11,188
Base de datos y consultas	13,988	15,454
Cambios en el valor razonable propiedades de inversión	13,690	1,410
Adecuación e instalación	13,374	13,677
Pagos Credivesa	12,738	12,442
Cuenta en participación ATH	11,994	11,810

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Perdidas por deterioro en BRP´s	11,968	43,422
Cambios en valor razonable mantenidos para la venta	11,224	2,154
Gastos de viaje	10,646	7,186
Otros	72,775	85,521
<b>Total gastos de administración</b>	<b>\$ 1,490,130</b>	<b>1,300,044</b>

## Nota 30 - Compromisos y contingencias

### 30.1 Compromisos de crédito

En el desarrollo de sus operaciones normales, el Banco otorga garantías y cartas de crédito a sus clientes en los cuales el grupo se compromete irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que los clientes no cumplan con sus obligaciones con dichos terceros, con el mismo riesgo de crédito de los activos financieros por cartera de créditos. El otorgamiento de las garantías y carta de crédito están sujetas a las mismas políticas de aprobación de desembolso de préstamos en cuanto a calidad crediticia de los clientes y se obtienen las garantías que se consideran adecuadas a las circunstancias.

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito, cupos de sobregiro y cartas de crédito. Con respecto al riesgo de crédito

sobre compromisos para extender líneas de crédito, el Banco esta potencialmente expuesto a pérdidas en un monto igual al monto total de los compromisos no usados, si el monto no usado fuera a ser retirado totalmente; sin embargo el monto de la pérdida es menor que el monto total de los compromisos no usados puesto que la mayoría de los compromisos para extender los créditos son contingentes una vez el cliente mantiene los estándares específicos de riesgos de crédito. El Banco monitorea los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito porque los compromisos de largo plazo tienen un mayor riesgo de crédito que los compromisos a corto plazo.

#### Compromisos en líneas de crédito no usadas

El siguiente es el detalle de las garantías, cartas de crédito y compromisos de créditos en líneas de créditos no usadas:

	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Monto	Valor razonable	Monto	Valor razonable
Garantías	\$ 1,697,522	17,786	1,778,386	6,948
Cartas de créditos no utilizadas	128,205	2,202	102,190	957
Cupos de sobregiros	65,514	0	117,592	0
Cupos de tarjeta de crédito no utilizados	3,582,931	0	3,098,072	0
Aperturas de crédito	2,181,417	0	2,382,756	0
Créditos aprobados no desembolsados	837,924	0	1,834,622	0
Otros	114,065	0	94,100	0
<b>Total</b>	<b>\$ 8,607,578</b>	<b>19,988</b>	<b>9,407,718</b>	<b>7,905</b>

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas y garantías no necesariamente representan futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

El siguiente es el detalle de los compromisos de crédito por tipo de moneda:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Pesos Colombianos	\$ 7,797,906	8,624,408
Dólares	792,162	767,804
Euros	15,125	14,938
Otros	2,385	568
<b>Total</b>	<b>\$ 8,607,578</b>	<b>9,407,718</b>

### 30.2 Compromisos de desembolso de gastos de capital

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Banco incurrió en desembolsos de gastos de capital por \$1,957 y \$867 respectivamente, correspondientes a contratos para compras de propiedades, planta y equipo (inmuebles). De dichos contratos existen compromisos de desembolsos por \$4,482 y \$4,677 respectivamente, los cuales se harán efectivos durante el año 2018.

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
No mayor de un año	\$ 75,771	69,416
Mayor de un año y menos de cinco años	156,244	152,326
Más de cinco años	70,597	74,257
<b>Total</b>	<b>\$ 302,612</b>	<b>295,999</b>

El Banco mantiene varias operaciones de arrendamiento operativo principalmente por el uso de sucursales bancarias y oficinas, que expiran en promedio entre los 7 y 10 años. Estas operaciones contienen opciones de renovación generalmente al plazo inicialmente pactado y requieren que el Grupo asuma todos los costos de ejecución, tales como mantenimiento y seguros. Los cánones de arrendamiento son ajustados conforme a lo pactado en el contrato de arrendamiento y/o por lo requerido legalmente.

Los pagos mínimos de alquiler de los arrendamientos operativos son reconocidos bajo el método de línea recta durante el término de contrato. El gasto por arrendamiento reconocido en resultado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a \$98,378 y \$90,338, respectivamente.

### 30.4 Contingencias legales

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco atendía procesos administrativos y judiciales en contra, con pretensiones por \$199,688, valoradas con base en análisis y conceptos de los abogados encargados. Por su naturaleza, las contingencias no han sido objeto de reconocimiento como pasivo por tratarse de obligaciones posibles que no implican salida de recursos.

El siguiente es el detalle de las contingencias superiores a \$5,000, en contra del Banco.

### 30.3 Compromisos de leasing operativo

En el desarrollo de sus operaciones el Banco firma contratos para recibir en arrendamiento operativo propiedades, planta y equipo y ciertos intangibles.

El siguiente es el detalle de los compromisos de pago de cánones de arrendamiento operativo en los próximos años:

### Proceso civil Pedro Ramón Kerguelen y Luz Amparo Gaviria

Acción indemnizatoria en la cual se solicita se declare al Banco responsable por compensar un producto de un crédito de fomento contra una deuda anterior de los demandantes, lo que impidió la realización del proyecto de inversión de Finagro, las pretensiones valoradas ascienden a \$61,300. Pendiente fallo de la primera instancia.

### Responsabilidad Civil retención indebida del gravamen de movimiento financiero Titan Intercontinental S.A.

Proceso de responsabilidad civil extracontractual instaurado por Titan Intercontinental S.A. en contra de Banco de Bogotá, por supuesta retención indebida de Gravamen a los movimientos financieros durante los años 2001, 2002 y 2003 con ocasión de las operaciones que la Casa de Cambios realizó con cargo a sus cuentas corrientes para el pago a los beneficiarios finales de los giros, operaciones que el demandante afirma estaban exentas de GMF. Para el Banco, el GMF se aplicó y retuvo por el Banco MEGABANCO S.A. conforme a la ley, ya que el demandante no solicitó en su momento la marcación de las cuentas para que operara la exención, las pretensiones ascienden a \$7,000. La sentencia de primera instancia del 06 de diciembre de 2016 es a favor del Banco de Bogotá, pendiente interposición de recurso de apelación por la parte demandante o ejecutoria de la sentencia.

## Responsabilidad Civil retención indebida del gravamen de movimiento financiero Casa de Cambios Unidas S.A.

Proceso de responsabilidad civil extracontractual instaurado por Casa de cambios Unidas S.A. en contra de Banco de Bogotá, por supuesta retención indebida de Gravamen a los movimientos financieros durante los años 2001, 2002 y 2003 con ocasión de las operaciones que la Casa de Cambios realizó con cargo a sus cuentas corrientes para el pago a los beneficiarios finales de los giros, operaciones que el demandante afirma estaban exentas de GMF. Para el Banco, el GMF se aplicó y retuvo por el Banco MEGABANCO S.A. conforme a la ley, ya que el demandante no solicitó en su momento la marcación de las cuentas para que operara la exención, las pretensiones ascienden a \$5,900. Practicadas las pruebas del proceso, el Juzgado señaló fecha y hora para llevar a cabo audiencia de alegatos y fallo.

### Acción popular - Departamento del Valle del Cauca

Acción popular instaurada con el objeto de solicitar al Banco el reintegro de la parte no cancelada de la dación en pago de la acciones de EPSA y la Sociedad Portuaria de Buenaventura, y se condene al pago de los perjuicios a favor del Departamento del Valle del Cauca, cuyas pretensiones ascienden a \$18,000. Pendiente posesión curador.

### Incidente dentro del Proceso Laboral de Clínica la Asunción contra Cafesalud E.P.S.

Incidente de responsabilidad solidaria a cargo del Banco por presunto incumplimiento de órdenes de pago de embargo impartidas dentro del proceso de Clínica la Asunción y otros contra Cafesalud E.P.S., las pretensiones ascienden a \$70,980. Mediante auto del 15 de noviembre de 2017 se impuso una sanción en contra del Banco, la cual no se encuentra en firme por los recursos interpuestos por el Banco de Bogotá. Dada la naturaleza inembargable de las cuentas sobre las que recayó la medida cautelar y la ausencia de norma que permita imponer una condena solidaria a un establecimiento bancario por el presunto incumplimiento de una orden de embargo, consideramos que la decisión debe ser revocada.

El Banco no espera obtener ningún tipo de reembolso, por tanto no ha reconocido ningún activo por este concepto.

## Nota 31 - Manejo de capital adecuado

Los objetivos del Banco en cuanto al manejo de su capital están orientados a: a) cumplir con los requerimientos de capital establecidos por el gobierno colombiano a las entidades financieras y b) mantener una adecuada estructura de patrimonio que le permita al Banco generar valor a sus accionistas.

La relación de solvencia total, definida como la relación entre el patrimonio técnico y los activos ponderados por nivel de riesgo, no puede ser inferior al nueve punto cero por ciento (9.0%), y la relación de solvencia básica, definida como la relación entre el patrimonio básico ordinario y los activos ponderados por nivel de riesgo, no puede ser inferior al cuatro punto cinco por ciento (4.5%), conforme lo señala el artículo 2.1.1.1.2 y 2.1.1.1.3 respectivamente, del Decreto 2555 de 2010, modificado por el Decreto 1771 de 2012, Decreto 1648 de 2014 y Decreto 2392 de 2015.

El cumplimiento individual se verifica mensualmente y el cumplimiento en forma consolidada con sus subordinadas en Colombia, vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y filiales financieras del exterior, trimestralmente.

Para efectos de la gestión del capital en Colombia, el patrimonio básico ordinario está compuesto principalmente por las acciones ordinarias suscritas y pagadas, el superávit por prima en colocación de acciones y la reserva legal por apropiación de utilidades. Por su parte, el patrimonio técnico, además del patrimonio básico ordinario, tiene en cuenta los resultados no realizados en títulos de deuda y participativos, las obligaciones subordinadas y una porción de las utilidades del ejercicio, de acuerdo al compromiso de apropiación de utilidades aprobado por la asamblea de accionistas.

Para gestionar el capital desde el punto de vista económico y de la generación de valor a sus accionistas, la administración mantiene un seguimiento detallado de los niveles de rentabilidad para cada una de sus líneas de negocio y sobre las necesidades de capital de acuerdo con las expectativas de crecimiento de cada una de las líneas. De igual manera la gestión del capital económico implica el análisis de los efectos que sobre el mismo puedan tener los riesgos de crédito, mercado, liquidez y operativo a los que está sujeto el Banco en el desarrollo de sus operaciones.

El siguiente es el detalle del cálculo de patrimonio técnico del Banco:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Patrimonio Técnico	\$ 15,675,772	14,972,841
Total activos ponderados por riesgo	73,841,984	71,817,284
Índice de riesgo de solvencia total > 9%	21.23%	20.85%
Índice de riesgo de solvencia básica > 4.5%	13.83%	13.65%

## Nota 32 - Partes relacionadas

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Se consideran partes relacionadas:

- a. Un vinculado económico es una persona o entidad que está relacionada con alguna entidad del Grupo a través de transacciones como transferencias de recursos, servicios u obligaciones, con independencia de que se cargue o no un precio. Para el Grupo se denominan transacciones entre vinculados económicos todo hecho económico celebrado con los accionistas y entidades del Grupo Aval.
- b. Los Accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social del Banco (Grupo Aval Acciones y valores).
- c. Personal clave de la gerencia: Son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) del Banco, Incluye al Presidente, Vicepresidentes y miembros de Junta Directiva.
- d. Entidades Subordinadas: Compañías donde el Banco ejerce control de acuerdo con la definición de control de código de comercio y la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.
- e. Entidades Asociadas: Compañías donde el Banco tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital.
- f. Otras partes relacionadas: Incluye Banco de Occidente y Subordinadas, Banco AV Villas y Subordinadas, Banco Popular y Subordinadas, Seguros de Vida Alfa S.A, Seguros Alfa S.A y otras partes relacionadas.

### Operaciones con partes relacionadas:

El Banco podrá celebrar operaciones, convenios o contratos con partes relacionadas, en el entendido de que cualquiera de dichas operaciones se realizará a valores razonables, atendiendo las condiciones y tarifas de mercado.

Entre el Banco y sus partes relacionadas para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se presenta:

- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

De acuerdo al manual de convenios de Banco de Bogotá S.A. en el capítulo VI “Convenios Especiales con Filiales para Utilización de la Red del Banco”; Banco de Bogotá S.A. tiene convenios de uso de red de oficinas con Fiduciaria Bogotá S.A. y Porvenir S.A.

En el caso de la Fiduciaria, el Gobierno Nacional facultó a las sociedades fiduciarias para utilizar la red de oficinas de los bancos. Para tal efecto, Fiduciaria Bogotá S.A. suscribió un contrato con el Banco de Bogotá S.A., en virtud del cual la Fiduciaria puede utilizar para sus operaciones la red de oficinas del Banco. El contrato define el manejo operativo de las transacciones de los clientes de las carteras colectivas administradas por Fiduciaria Bogotá S.A.

De acuerdo con las disposiciones legales contempladas en la Ley 50 de 1990 (Reforma Laboral) y la Ley 100 de 1993 (Sistema General de Seguridad Social e Integral), el Banco realizó un convenio con la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., mediante el cual pone sus oficinas como red soporte para la atención de los servicios relacionados con el fondo de cesantías y con el fondo de pensiones obligatorias.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se pagaron honorarios a los directores por \$782 y \$862 respectivamente, por concepto de asistencia a reuniones de la Junta Directiva y Comités

Todas las operaciones y desembolsos se realizaron a precios de mercado; las operaciones de tarjetas de crédito y sobregiros se realizaron a las tasas plenas de tales productos.

A continuación se muestra la agrupación de saldos y operaciones con partes relacionadas, incluyendo el detalle de las transacciones con personal clave de la gerencia:

	31 de diciembre de 2017					
				Entidades Vinculadas		
	Vinculados Económicos	Grupo Aval	Personal Clave de la Gerencia	No Subordinadas	Asociadas y Negocios Conjuntos	Subordinadas
<b>Activo</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 0	0	0	127	0	13,363
Inversiones contabilizadas usando el método de participación	0	0	0	0	3,421,258	12,689,688
Provisión de Inversiones	0	0	0	0	0	1,156
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	1,535,130	525,732	16,020	1	207,096	7
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	222	0	15,914
Otros activos	1,127	0	0	0	0	0
<b>Pasivo</b>						
Pasivos financieros a costo amortizado	1,137,812	159,184	21,720	890	645,904	3,063,635
Cuentas por pagar y otros pasivos	60	177,614	62	3,641	5,081	2,779
<b>Ingresos</b>						
Intereses	116,869	54,232	1,481	2,146	16,159	2
Comisiones y otros servicios	50	261	0	2,012	441	4,668
Otros ingresos	1,117	82	0	751	1,026	499
<b>Gastos</b>						
Gastos financieros	41,073	8,418	1,531	12	41,669	39,011
Gastos por comisiones y otros servicios	0	0	0	1,352	0	3,279
Otros gastos	\$ 1,563	89,973	778	8,470	20,429	141,093

	31 de diciembre de 2016					
				Entidades vinculadas		
	Vinculados económicos	Grupo Aval	Personal clave de la gerencia	No subordinadas	Asociadas y negocios conjuntos	Subordinadas
<b>Activo</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 0	0	0	78	0	3,495
Inversiones contabilizadas usando el método de participación	0	0	0	0	3,347,614	11,514,343
Provisión de Inversiones	0	0	0	0	0	1,163
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	742,753	718,348	23,134	20,013	141,587	89
Otras cuentas por cobrar	1,127	0	0	14	12,260	31,185

(Continúa)

	31 de diciembre de 2016					
				Entidades vinculadas		
	Vinculados económicos	Grupo Aval	Personal clave de la gerencia	No subordinadas	Asociadas y negocios conjuntos	Subordinadas
<b>Pasivo</b>						
Pasivos financieros a costo amortizado	197,237	184,116	26,498	948	683,648	3,222,955
Cuentas por pagar y otros pasivos	2,030	170,783	0	3,964	71	2,039
<b>Ingresos</b>						
Intereses	53,838	58,657	1,456	1,718	15,528	0
Comisiones y otros servicios	0	258	0	39	299	5,867
Otros ingresos	620	77	0	994	0	355
<b>Gastos</b>						
Gastos financieros	11,243	106,965	604	2	57,485	13,004
Gastos por comisiones y otros servicios	48	0	0	42	0	2,094
Otros gastos	\$ 5,503	24,816	860	7,978	5,029	111,183

El Banco en el desarrollo de sus operaciones comerciales, realiza transacciones con sus subordinadas, tales como participación en dichas entidades, cartera de crédito, pasivos financieros, los cuales se detallan a continuación:

	31 de diciembre de 2017							
	Almaviva	Banco de Bogotá Panamá	Fidu-bogotá	Leasing Bogotá Panamá	Mega-linea	Porvenir	Bogotá Finance Corp.	Corp. Ficentro
<b>Activo</b>								
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 0	13,363	0	0	0	0	0	0
Inversiones contabilizadas usando el método de participación	73,276	278,810	290,460	11,283,922	3,982	757,823	259	1,156
Provisión de Inversiones	0	0	0	0	0	0	0	1,156
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	6	0	0	0	1	0	0	0
Otras cuentas por cobrar	1,731	0	6,274	0	14	7,895	0	0
<b>Pasivo</b>								
Pasivos financieros a costo amortizado	5,067	2,977,961	32,389	2,504	13,111	32,603	0	0
Cuentas por pagar y otros pasivos	\$ 409	0	2	99	2,269	0	0	0

	31 de diciembre de 2017					
	Almaviva	Banco de Bogotá Panamá	Fidubogotá	Leasing Bogotá Panamá	Megalínea	Porvenir
<b>Ingresos</b>						
Intereses	\$ 2	0	0	0	0	0
Comisiones y otros servicios	363	64	15	0	131	4,095
Otros ingresos	18	19	460	0	2	0
<b>Gastos</b>						
Costos financieros	280	32,506	1,396	9	102	4,718
Gastos por comisiones y otros servicios	0	0	760	0	0	2,519
Otros gastos	\$ 1,016	0	0	0	139,960	117

	31 de diciembre de 2016							
	Almaviva	Banco de Bogotá Panamá	Fidu-bogotá	Leasing Bogotá Panamá	Mega-línea	Porvenir	Bogotá Finance Corp.	Corp. Ficentro
<b>Activo</b>								
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 0	3,495	0	0	0	0	0	0
Inversiones contabilizadas usando el método de participación	70,750	241,119	237,217	10,312,414	3,845	647,577	258	1,163
Provisión de inversiones	0	0	0	0	0	0	0	1,163
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	11	0	0	0	1	77	0	0
Otras cuentas por cobrar	1,678	1	21,658	0	259	7,589	0	0
<b>Pasivo</b>								
Pasivos financieros a costo amortizado	6,520	2,998,039	33,692	10,851	5,311	168,542	0	0
Cuentas por pagar y otros pasivos	24	0	1	2	1,928	84	0	0
<b>Ingresos</b>								
Intereses	0	0	0	0	0	0	0	0
Comisiones y otros servicios	249	47	19	0	105	5,447	0	0
Otros ingresos	21	18	314	0	2	0	0	0
<b>Gastos</b>								
Costos financieros	186	4,251	2,893	16	60	5,598	0	0
Gastos por comisiones y otros servicios	0	0	522	0	0	1,572	0	0
Otros gastos	\$ 855	0	0	0	110,218	110	0	0

Los importes pendientes están garantizados, no se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

### Beneficios a empleados del personal clave de la gerencia

Los Beneficios del personal clave de gerencia, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, están compuestas por:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Beneficios a los empleados a corto plazo	\$ 22,113	19,963
Compensación del personal clave de la gerencia, otros beneficios a los empleados a largo plazo	609	813
<b>Total</b>	<b>\$ 22,722</b>	<b>20,776</b>

### Nota 33 - Controles de ley

Los controles de ley corresponden a regulación establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia para los establecimientos de crédito (Bancos, Corporaciones Financieras y Compañías de Financiamiento), en relación con encaje (véase nota 6 numeral 6.4 literal c. Riesgo de liquidez), posición propia (véase nota 6 numeral 6.4 Análisis individual de los riesgos), relación de solvencia (véase nota 31) e inversiones obligatorias, las cuales deben ser efectuadas en títulos emitidos por el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario -FINAGRO-. Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Banco cumplió con los mencionados requerimientos.

### Nota 34 - Hechos posteriores

No existen hechos ocurridos después del período que se informa que requiera ser revelado, correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre de 2017, hasta la fecha de autorización de los estados financieros.

### Nota 35 - Aprobación para la presentación de estados financieros

La Junta Directiva de Banco Bogotá, en reunión efectuada el día 20 de febrero de 2018, aprobó la presentación de los estados financieros separados con corte al 31 de diciembre de 2017 y las notas que se acompañan.